

anuario forestal estadístico 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

iepnb

Anuario de Estadística Forestal 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Madrid 2025



Aviso legal: Los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Edita:

©: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Madrid 2025. www.miteco.es

Plaza de San Juan de la Cruz s/n
28003 Madrid.
ESPAÑA

NIPO: 665-20-014-4 (versión en línea)

NIPO: 665-20-076-6 (versión en papel)

ISBN: 978-84-18778-97-1 (versión en línea)

ISBN: 978-84-18778-96- (versión en papel)

Depósito Legal: M-26096-2025

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es>

Anuario de Estadística Forestal 2023

ÍNDICE

Introducción.....	6
1. Inventario Forestal Nacional. Mapa Forestal de España	13
2. Inventario Nacional de Erosión de Suelos	37
3. Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques	39
4. Estadística de Incendios Forestales	41
5. Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones forestales	43
6. Gestión Forestal Sostenible	65
7. Comercialización de Material Forestal de Reproducción	87
8. Cortas de Madera y Aprovechamiento de leñas.....	89
9. Otros Aprovechamientos Forestales	117
10. Estadística Anual de Caza	135
11. Estadística Anual de Pesca Fluvial	157
12. Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura	169
13. Balance Nacional de la Madera. Comercio Exterior.	171
14. LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre Comercio de la Madera .	193
Índice de tablas	195
Índice de gráficos	198
Índice de mapas	200

INTRODUCCIÓN

La información que proporcionan las estadísticas forestales es necesaria para caracterizar los usos y valores de los recursos forestales. El conocimiento de esta información es una herramienta básica para definir las estrategias a seguir en materia de política forestal.

El sistema de estadísticas forestales responde a las exigencias estatales, y asume los objetivos y criterios europeos e internacionales. Muchos de los parámetros representados en la misma son indicadores requeridos en informes internacionales.

Evolución histórica

Históricamente, la estadística forestal ha tenido una gran tradición dentro de la administración española. Aparece en la década de los años veinte del siglo pasado y, desde entonces, ha proporcionado las cifras sobre los montes españoles, tanto desde un punto de vista productivo como de su estado. Al igual que el uso que se ha hecho del monte, la estadística ha ido adaptándose a lo que en cada momento ha sido importante. Cuando surge esta estadística, la situación social de España hacía que los montes fueran un motor importante de su economía; proporcionaban madera y leña, imprescindibles tanto en la construcción como para los propios hogares, donde la energía procedía en su mayor parte de ella. Los aprovechamientos y el estado de los montes, reflejados a través de la cifra de sus productos y estado de su propiedad, fueron los primeros datos importantes. Los paulatinos cambios sociales y económicos han ido impulsando la actualización de la estadística forestal, agregando aspectos de carácter económico, como las inversiones que la sociedad hace en los montes, y de carácter ecológico, como los estados sanitarios y de biodiversidad.

Marco legal

Las estadísticas forestales a nivel estatal quedan recogidas en el siguiente conjunto de normas:

Ley 43/2003 de Montes

La Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes, modificada en 2006 y 2015, menciona en su preámbulo el establecimiento de mecanismos para disponer de una información forestal actualizada. En el Artículo 28, se recogen los distintos ámbitos y en el apartado 2, se hace mención a la coordinación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con las CCAA y otros órganos.

Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

El primer título de la ley 42/2007 recoge la regulación de los instrumentos precisos para el conocimiento y la planificación del patrimonio natural y la biodiversidad. Dentro de estos instrumentos, se encuentra el Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad que recoge, en su artículo 9, los distintos catálogos e inventarios definidos en la ley. El artículo 9.2. recoge en su apartado 5º El Inventario de la Estadística Forestal Española como componente prioritario.

Ley 12/1989 de la función estadística pública

Regula la estadística con fines estatales, al amparo del artículo 149.1.31 de la Constitución. El Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) es un repertorio de las operaciones estadísticas llevadas a cabo por la Administración del Estado (INE, departamentos ministeriales, Banco de España y Consejo General del Poder Judicial), en el que se presenta, con fines de coordinación, homogeneización e integración, la forma en que se realizan las estadísticas. El instrumento principal para su desarrollo es el Plan Estadístico Nacional que se aprueba por RD cada cuatro años y los Programas Anuales que lo articulan.

El **Plan Estadístico Nacional 2025-2028** establece las operaciones estadísticas que corresponden a la Subdirección General de Política Forestal. Estas operaciones en algunos casos coinciden literalmente con los epígrafes de la Ley de Montes (p.ej. el IFN) y en otros casos, la denominación difiere. El **Programa Anual de 2025** establece un total de 13 operaciones estadísticas de carácter forestal correspondientes a la Subdirección y 1 operación correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Los objetivos, estructura, variables, calendario de elaboración, difusión y metodología de cada una de las 14 operaciones estadísticas han sido sometidos a examen y dictaminados favorablemente por el Consejo Superior de Estadística siendo consultables y descargables a través de la página web del Ministerio. En el Consejo Superior de Estadística, adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, están representadas las organizaciones sindicales y empresariales y otros grupos e instituciones sociales, económicas y académicas, junto a los departamentos ministeriales y el Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración de las operaciones estadísticas forestales

El origen de los datos, el papel de distintas administraciones y la propia elaboración varía para cada una de las 14 operaciones estadísticas.

Para las operaciones del Inventario Forestal Nacional (IFN), el Inventario Nacional de Erosión de Suelo (INES) y el Inventario Nacional de Estado de Salud de los Bosques (Redes de daños), el Ministerio realiza la estadística de forma completa, incluyendo la

toma de datos en campo y publicación de los resultados de forma independiente para cada uno de los proyectos.

La Estadística General de Incendios Forestales utiliza datos facilitados por las CCAA en los partes de incendio y el Ministerio elabora la estadística, publicándose también los resultados de forma independiente.

El Sistema LIGNUM de Información de Comercialización de la Madera es un sistema mixto en el que el Ministerio recoge datos de forma directa (datos FLEGT) y también a través de las comunidades autónomas (datos EUTR).

Las Estadísticas Anuales de Proyectos y Actuaciones Forestales (repoblaciones), Gestión Forestal Sostenible, Cortas de Madera, Otros Aprovechamientos Forestales, Caza y Pesca Fluvial recogen datos suministrados por las comunidades autónomas y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) los recopila, depura y publica en el Anuario de Estadística Forestal. De igual forma, la Estadística de Material Forestal de Reproducción recoge los datos suministrados por las comunidades autónomas, siendo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) quien los recopila, depura y publica.

El último grupo lo constituyen dos operaciones estadísticas de síntesis: el Balance de la Madera y las Cuentas Nacionales de la Silvicultura. Estas operaciones de síntesis requieren datos de diferentes fuentes y son elaboradas por el MITECO de forma trenzada con cuestionarios internacionales.

Los principales resultados de los dos últimos grupos quedan recogidos en el presente Anuario de Estadística Forestal, tanto en su versión en papel como en su publicación web, dentro del Programa Editorial del MITECO.

14 Operaciones Estadísticas Forestales	Elaboración y publicación
• Inventario Forestal Nacional (IFN) • Inventario Nacional de Erosión de Suelo (INES) • Inventario Nacional de Estado de Salud de los Bosques (Redes de daños)	El MITECO realiza la estadística completa: toma de datos, elaboración y publicación de los resultados en publicaciones específicas
• Estadística General de Incendios Forestales	Datos facilitados por las comunidades autónomas en los partes de incendio. El MITECO elabora la estadística, publicándose los resultados en publicaciones específicas
• Estadística Anual de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción	Datos suministrados por las comunidades autónomas. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través de la Oficina Española de Variedades Vegetales, recopila, depura y publica en documentos específicos.
• Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales (replantaciones) • Estadística Anual de Gestión Forestal Sostenible • Estadística Anual de Cortas de Madera • Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales • Estadística Anual de Caza • Estadística Anual de Pesca Fluvial	Datos suministrados por las comunidades autónomas. El MITECO los recopila, depura y publica en el Anuario de Estadística Forestal
• El Sistema LIGNUM de Información de Comercialización de la Madera	Sistema mixto en el que el MITECO recoge datos de forma directa y también a través de las comunidades autónomas. Publicaciones específicas
• Balance de la Madera • Cuentas Nacionales de la Silvicultura	Operaciones de síntesis que requieren datos de diferentes fuentes y son elaboradas por el MITECO de forma trenzada con cuestionarios internacionales

Metodología

En el Anuario de Estadística Forestal el MITECO presenta los principales resultados de las operaciones estadísticas forestales que, como se comenta en el apartado anterior, no tienen publicaciones específicas anuales.

Dentro de estas, el MITECO elabora dos tipos de estadísticas: las resultantes de la recopilación de datos de las comunidades autónomas (excepto material forestal de reproducción) y las estadísticas de síntesis. Estas últimas, el Balance de la Madera y las Cuentas Nacionales de la Silvicultura, tienen su propia metodología específica.

A continuación, se describe la metodología de las operaciones cuya fuente de información son las comunidades autónomas y cuyos datos se recopilan a través de la plataforma PIENSA. Estas son:

- Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales (repoblaciones)
- Estadística Anual de Gestión Forestal Sostenible
- Estadística Anual de Cortas de Madera
- Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales
- Estadística Anual de Caza
- Estadística Anual de Pesca Fluvial

Características del proceso

El objetivo del proceso es, a partir de la información recabada, realizar la adaptación del dato administrativo al dato estadístico.

Los datos son recopilados a través de la plataforma informática PIENSA del MAPA, siendo los servicios forestales de cada comunidad autónoma los responsables de recopilar los datos y grabarlos en el portal PIENSA.

La unidad estadística en materia forestal del MITECO realiza el seguimiento, accediendo, consultando y extrayendo la información de PIENSA y, seguidamente, depurando, tratando y validando los datos para elaborar las estadísticas forestales y la publicación del Anuario de Estadística Forestal.

Definiciones y Variables

La información sobre las variables estudiadas en el Anuario de Estadística Forestal y sus definiciones puede consultarse en la web de estadísticas forestales del MITECO, a la que se accede a través del siguiente enlace: [Estadísticas Forestales \(miteco.gob.es\)](http://Estadisticas_Forestales(miteco.gob.es))

Procesamiento de la información

Tras el periodo de recopilación de datos, se procede a realizar la comprobación de toda la información grabada en el portal PIENSA, buscando posibles errores e incongruencias y, en caso necesario, solicitando aclaraciones a las comunidades autónomas. Una vez

realizada la fase de depuración, se tratan los datos para elaborar las tablas del Anuario de Estadística Forestal, calculando las estimaciones pertinentes cuando sea necesario para aportar datos nacionales. Finalmente, se elabora el Anuario de Estadística Forestal.

Estimaciones

En los casos en los que los datos estén incompletos o sean de baja calidad, se realizan estimaciones para proporcionar un dato más aproximado a la realidad estatal del sector forestal.

Justificación de las estimaciones

Para aquellas variables que presentan datos altamente fluctuantes como, por ejemplo, otros aprovechamientos forestales, se analiza su tendencia histórica y se utiliza el método del rango intercuartílico para determinar si se trata de una observación atípica.

Estimaciones realizadas en el Anuario de Estadística Forestal 2023

- Repetición del dato del año anterior en aquellas variables poco fluctuantes.
- Precios de otros aprovechamientos forestales: se ha recurrido a criterio experto y fuentes externas. También se ha realizado una previa depuración de precios atípicos mediante el método del rango intercuartílico.
- Producción de otros aprovechamientos forestales: en algunos casos se ha estimado la producción a partir de su superficie de producción.

Simbología

- Valores en cursiva: Valores estimados
- "...": No hay datos disponibles
- "0": Valor cero confirmado

Marco internacional

A partir de la información contenida en el conjunto de las estadísticas forestales, tanto las del Anuario de Estadística Forestal como el resto de operaciones estadísticas, España participa en distintos procesos de información forestal a escala internacional. Estos procesos son auspiciados por diferentes organismos tanto de la Unión Europea como de ámbito paneuropeo o del sistema de Naciones Unidas. Además de cumplimentar los informes o cuestionarios, España participa en los distintos grupos de trabajo correspondientes, tanto de EUROSTAT (Oficina Estadística de la Unión Europea) como de Forest Europe y UNECE/FAO.

Con los datos aportados por los distintos países, estos organismos internacionales publican con periodicidad anual o bianual distintos informes sobre producción forestal como el Forest Products Market Statement (Declaración de Mercado de Productos Forestales), disponibles para descarga en sus respectivos sitios de internet.

Destaca por su relevancia, la participación de España en los siguientes procesos internacionales de recogida y elaboración de información forestal:

Informe sobre el Estado de los Bosques Europeos (SoEF)

La Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe) es una iniciativa de alto nivel político que promueve la protección de los bosques y la gestión forestal sostenible en el ámbito paneuropeo. En la Conferencia de Lisboa en 1998 se aprueba una resolución por la que se establecen los criterios e indicadores de gestión forestal sostenible (C&I de GFS). Posteriormente, en la Conferencia de Viena en 2003 y en Madrid 2015, se adoptaron revisiones de estos indicadores.

En este marco, cada cinco años se elabora y publica el Informe sobre el Estado de los Bosques Europeos. En 2018 España entregó el cuestionario nacional, elaborado a partir de las estadísticas nacionales, que queda recogido en el informe State of Europe's Forests 2020.

Los informes son consultables y descargables en la página web de Forest Europe.

Informe de Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA)

El informe "Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales", conocido por sus siglas FRA (Forest Resources Assessment) es publicado cada cinco años por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). La evaluación se basa en dos fuentes de datos principales: los Informes Nacionales preparados por los Corresponsales Nacionales y estudios de teledetección que se llevan a cabo por la FAO.

La última edición del informe corresponde al año 2020. Esta edición y las anteriores pueden consultarse y descargarse en la página web de FAO.

European Forest Accounts (EFA)

Estas cuentas recogidas por EUROSTAT proporcionan estadísticas sobre la superficie y el valor de las tierras boscosas, la cantidad y el valor de la madera, las actividades económicas de la silvicultura, las cortas y el empleo en el sector. Estos datos son esenciales para evaluar la viabilidad económica de la silvicultura. La operación estadística de las Cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura, una de las 14 operaciones estadísticas forestales recogidas en el Plan Nacional de Estadística, se integra como un módulo dentro de las European Forest Accounts.

Los cuestionarios para los distintos años y países pueden consultarse en la página web de EUROSTAT.

Joint Forest Sector Questionnaire (JFSQ)

Anualmente se elabora el JFSQ, cuestionario común de EUROSTAT, FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), ITTO (Organización Internacional de Maderas Tropicales) y UNECE (Comisión Económica para Europa de

Naciones Unidas). Este cuestionario común es el principal demandante internacional de información, ciñéndose a las producciones de madera, tanto bruta como en primera transformación. España elabora anualmente este cuestionario y lo remite a través de EUROSTAT.

La elaboración de este cuestionario está muy relacionada con la elaboración del Balance de la Madera, una de las 14 operaciones estadísticas forestales recogidas en el Plan Nacional de Estadística.

Los cuestionarios para los distintos años y países pueden consultarse en la página web de UNECE.

Timber Forecast Questionnaire (TFQ)

Este cuestionario, recogido por UNECE, recopila estimaciones para el año en curso y previsiones para el próximo año de extracciones, producción y comercio de madera y productos madereros.

Los cuestionarios para los distintos años y países pueden consultarse en la página web de UNECE.

Para consultas o ampliar la información:

estadisticasforestales@miteco.es

Agradecimientos

El equipo de Estadística Forestal agradece a todos los que participan en la elaboración de este anuario por toda la ayuda recibida para poder continuar con esta difícil misión de ofrecer información sobre el sector forestal en España: comunidades autónomas, otros Ministerios y Administraciones Públicas, y a los servicios estadísticos de diversas asociaciones industriales y gremiales.

1. Inventario Forestal Nacional. Mapa Forestal de España



PRESENTACIÓN

El **Inventario Forestal Nacional (IFN)** español es un proyecto continuo y homogéneo de evaluación y seguimiento que proporciona un conocimiento robusto y fiable, dasonómico y ecológico, de los ecosistemas arbolados, así como de sus tendencias a lo largo del tiempo.

Es el proyecto forestal que, a nivel estatal, tiene más relevancia por su amplitud y complejidad, lo que plantea constantes retos en su ya larga trayectoria de más de cincuenta años. Las mediciones se repiten con una periodicidad teórica de diez años, siendo la provincia la unidad de diseño muestral. En la actualidad se encuentra en desarrollo el cuarto ciclo de muestreo, el IFN4. Los descriptores quedan recogidos en el diccionario de datos del IFN4.

La metodología actual es, en lo esencial, igual a la del IFN2, si bien a lo largo del IFN3 y el IFN4 se han producido una serie de cambios para adaptarla a los nuevos condicionantes y demandas sociales en su conjunto, así como a instituciones y organismos internacionales que demandan información actualizada de forma periódica, entre la que se encuentran los Criterios e Indicadores de Gestión Forestal Sostenible de los Bosques en Europa establecidos por Forest Europe, y el informe quinquenal de la FAO, conocido como FRA (Global Forest Resources Assessment) sobre la evaluación de los recursos forestales mundiales.

El proyecto se basa en la toma de datos con parcelas de un muestreo sistemático realizado en la superficie forestal arbolada a nivel provincial. Los resultados se expresan en forma de tablas y bases de datos alfanuméricas y cartográficas.

El IFN3 es descargable como base de datos en formato Microsoft Access estructurado en dos ficheros por provincia.

El IFN4, para las provincias y comunidades autónomas ya finalizadas, dispone en la página web del Ministerio tanto las bases de datos de campo y procesamiento de datos, como las más de 100 tablas derivadas de cada procesamiento de datos y las publicaciones, a nivel

provincial o autonómico. Las variables principales son superficies, variables dasométricas (estructura de las masas, cabida, volúmenes totales...), variables dendrométricas (diámetros, alturas, volúmenes individuales, etc.).

El IFN también obtiene otras variables (biodiversidad, biomasa arbórea y fijación de carbono...) que son recogidas en las publicaciones específicas del IFN y que se describen brevemente a continuación.

Biodiversidad forestal

A partir de los datos recogidos en el IFN4 se elaboran algunos indicadores para la caracterización de la biodiversidad forestal relativos a la estructura de su masa y a su composición.

- **Distribución de edades y bosques maduros:** La distribución de edades de una masa forestal es un indicativo de la madurez del ecosistema.
- **Árboles de grandes dimensiones:** Este parámetro complementa los datos sobre distribución por edades. Recoge el número de pies por especie con un diámetro mayor a 1 metro.
- **Riqueza en la composición florística arbórea y arbustiva:** Para la elaboración de este indicador se consideran los taxones recogidos en los listados de especies arbóreas y de matorral que han sido inventariados.
- **Madera muerta:** Los diferentes tipos y estados de descomposición de la madera constituyen hábitats de numerosos taxones especializados. Este grupo de indicadores incluye la densidad de madera muerta en las formaciones arboladas, porcentaje de volumen de madera muerta en las formaciones arboladas, porcentaje de volumen de madera muerta por especie respecto al volumen total de madera muerta y ratio de volumen de madera muerta y madera total.
- **Estado fitosanitario del monte arbolado:** Se realiza un estudio del estado fitosanitario del arbolado a partir de los datos observados en campo del agente causante del daño, importancia y parte afectada.

Valoración económica de la superficie forestal

En el marco del IFN4 se realiza una primera aproximación para el conocimiento y la valoración económica de los bienes y servicios proporcionados por los recursos naturales en el territorio español. Se valora en función de 15 servicios ambientales específicos agrupados dentro de la producción de alimentos y materias primas, provisión de agua, servicio recreativo, caza deportiva, control de la erosión, captura de carbono y conservación de la diversidad biológica según la metodología establecida en el proyecto “Valoración de los activos naturales de España” (VANE).

Biomasa arbórea y fijación de carbono

El IFN4 incorpora la estimación del carbono fijado por las formaciones forestales a partir del cálculo de la biomasa radical y aérea (fuste, ramas y hojas) de cada árbol en función de su especie, diámetro y altura.

Mapa Forestal Español

El **Mapa Forestal Español (MFE)** es la cartografía digital que recoge la distribución de los ecosistemas forestales a nivel estatal, y constituye la base cartográfica para el Inventario Forestal Nacional, tal y como establece la Ley de Montes. Además de esta función, el MFE aporta una gran cantidad de información ambiental geográficamente explícita, de utilidad para múltiples sectores relacionados con la gestión del territorio.

Desde 2007 se elabora el MFE25, a escala 1:25.000, base cartográfica del IFN4, que actualiza el anterior MFE50 a escala 1:50.000, mejorando así su resolución y aportando mayor información al modelo de datos. Esta actualización, como la del IFN, se produce de forma teóricamente decenal y su unidad es provincial, recorriéndose todo el territorio estatal en cada ciclo de diez años.

La metodología de elaboración del MFE25 se basa en la fotointerpretación sobre ortofoto digital de alta resolución. Esta metodología se divide en cuatro fases que comienzan con una primera de recopilación y homogeneización de la información de base para crear una máscara forestal para la fotointerpretación. En la fase posterior, estrictamente de fotointerpretación, se delimitan polígonos homogéneos (teselas) y se incluyen para cada uno de ellos los atributos previstos en el modelo de datos (tipo estructural, especies presentes en las teselas forestales, fracción de cabida cubierta, etc.). La siguiente fase de la elaboración se basa en visitas de campo donde se comprueba un porcentaje de las teselas fotointerpretadas. Tras una fase final de control de calidad se genera el MFE25 provincial, en forma de archivos SIG, donde cada tesela está caracterizada por un polígono y contiene en su tabla de datos todos los atributos que correspondan a sus características. Los descriptores de estos atributos quedan recogidos en el diccionario de datos del MFE25, que se publica en la web del Ministerio. La información del MFE25 está disponible en tres formatos: la descarga en formato shapefile, correspondiendo cada archivo a una provincia, visualización a través de un visor específico, e imágenes preconfiguradas con datos resumen.

Derivados del MFE se generan dos productos específicos:

- El **Mapa de Máxima Actualidad o Mapa Base del IFN**, que reúne la información provincial más actual del MFE de la que se dispone. Se trata, por tanto, de una suerte de puzle provincial que reúne el MFE más reciente elaborado para cada provincia, y donde conviven provincias con el MFE25, con provincias con el MFE50, que corresponden a aquellas donde no se ha realizado todavía la versión 1:25.000.

- La **Foto Fija del MFE**. Se trata de un producto derivado del MFE en el que, a partir de la recopilación de datos de cambio en la superficie forestal mediante técnicas de teledetección y otras fuentes, y su posterior consolidación mediante fotointerpretación, se incluyen los cambios relativos a: incendios forestales (y sus evoluciones), repoblaciones, renaturalizaciones, talas y conversiones del uso forestal a otros usos. Esta Foto Fija se consolida cada tres años, y está disponible para los años 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Progreso MFE25-IFN4 general:

- En este Anuario 2023 se recogen los datos del IFN4 de Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares, Región de Murcia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón, y del IFN3 para Comunidad Valenciana y Andalucía. Respecto al MFE25, este está disponible para todas las comunidades autónomas salvo para las provincias andaluzas de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Sevilla, para las que, en este Anuario, solo está disponible el MFE50. Para todas las comunidades autónomas, además, se han actualizado las superficies para incorporar información de cambios por incendios, repoblaciones y conversiones de uso forestal a otros usos. Como se viene haciendo desde el AEF 2021, se incluyen las superficies de Ceuta y Melilla.

Superficie Forestal:

- Las últimas actualizaciones indican que España cuenta con 28.544.121 ha de superficie forestal, lo que equivale al 56 % del total del territorio.
- De esta superficie forestal, 19.497.229 ha corresponden a superficie forestal arbolada (FCC de más del 10%) lo que supone un 39% del territorio.

Propiedad de la Superficie Forestal:

- La propiedad forestal mantiene sus cifras al ser una característica muy estable, que no suele variar con el paso del tiempo. A nivel general, el 28% de la superficie forestal es pública y el 72% restante es privada. La propiedad desconocida se incluye dentro de la categoría de privada.

Existencias:

- La superficie forestal española alberga un total de 1.209.944.482 m³ con corteza, 941.323.951 m³ sin corteza, con un crecimiento de 47.055.564 m³ con corteza anuales y un volumen de leñas de 125.691.169 m³.

- Doce especies forestales representan el 85% de las existencias: *Pinus sylvestris*, que representa el 15%, *Pinus pinaster*, con un 14%, seguidas de *Pinus halepensis*, *Pinus nigra* con un 8% y *Quercus ilex*, *Fagus sylvatica* y *Eucalyptus globulus*, con un 7% cada una. El resto de las especies serían *Quercus pyrenaica* y *Pinus radiata* con el 5% y *Quercus robur*, *Castanea sativa* y *Pinus pinea*, cuyos porcentajes varían entre el 4% y el 2%.

Formaciones arboladas:

- La dehesa, junto con el encinar (*Quercus ilex*), son los tipos de bosque que ocupan una superficie mayor, cada uno un 15% del total de la superficie forestal arbolada. El pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*), que representa el 11%, es la tercera formación más presente en los bosques españoles.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Más información, así como los últimos resultados históricos, pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio.

ÍNDICE 1. INVENTARIO FORESTAL NACIONAL

1.1 ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES	19
1.2 SUPERFICIE FORESTAL TOTAL	20
1.3 SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD	24
1.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS EXISTENCIAS POR CLASES DIAMÉTRICAS	25
1.5 EXISTENCIAS	27
1.6 SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN Y ESPECIES PRINCIPALES	32

Los datos de la estructura forestal de España, superficie forestal y existencias madereras se extraen del Mapa Forestal de España (MFE) y del Inventario Forestal Nacional (IFN) respectivamente. Ambos proyectos tienen una periodicidad teórica decenal. En 2006 y 2007 empezaron los trabajos del MFE25 y el IFN4, de manera que se actualizan progresivamente los datos incorporando al conjunto de datos nacional las provincias terminadas en el año de referencia. La información actualizada es presentada en el Anuario de Estadística Forestal y publicaciones relacionadas del año de referencia, como el Informe Español de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (IEPNB).

En este Anuario, los datos de superficies del Mapa Forestal de España y de existencias del IFN van en consonancia con las publicaciones del MITECO con año de referencia 2023.

1.1. ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES

Para este Anuario, se recogen los datos del IFN4 de Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares, Región de Murcia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón, y del IFN3 para Comunidad Valenciana y Andalucía.

En el caso del Mapa Forestal, se han utilizado las cifras de superficies obtenidas del MFE25 en todas las comunidades autónomas, salvo en las provincias andaluzas de Cádiz, Almería, Granada, Huelva y Sevilla, cuyas cifras corresponden al MFE50. Es necesario hacer notar que, en lo que respecta a las superficies, en comunidades autónomas en las que no se ha actualizado el MFE pueden existir variaciones respecto a las cifras mostradas en anuarios anteriores; ello es debido a ajustes en la cartografía que modifican ligeramente las superficies.

1.2. SUPERFICIE FORESTAL TOTAL

La superficie forestal por comunidad autónoma se obtiene del Mapa Forestal de España (MFE). La diferenciación entre el monte arbolado y el desarbolado se establece según las definiciones internacionales de FRA (Forest Resource Assessment de Naciones Unidas) y Forest Europe, entre otros, y es la que se ha adoptado tanto en el MFE25 como en el IFN4. El monte arbolado equivale al concepto de Bosque (Forest) e incluye las superficies forestales con una Fracción de Cobertura Cubierta (FCC) de las especies arbóreas igual o superior al 10%. El monte desarbolado se corresponde con el concepto de Otras Tierras Boscosas (OWL) y recoge la superficie forestal no incluida en el apartado anterior.

Las definiciones nacionales, así como las categorías que abarcan, se muestran en el siguiente cuadro:

Se considera **Superficie Forestal Arbolada** al terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cobertura cubierta (FCC) es igual o superior al 10%.

La **Superficie Forestal Desarbolada** supone una FCC menor del 10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso y el monte desarbolado.

La superficie forestal autonómica, desglosada en forestal arbolada y desarbolada, se presenta en la siguiente tabla. Se sombrea en negrita la CA de Andalucía, ya que en cinco de sus provincias (Cádiz, Almería, Granada, Huelva y Sevilla), en lo que respecta al cálculo de superficies, aún se emplea como fuente de este anuario el MFE50.

CC.AA.	Superficie Forestal Arbolada (ha) FCC≥10%	Superficie Forestal Desarbolada (ha) FCC<10%	Superficie Forestal Total (ha)	% de superficie forestal respecto superficie autonómica total
Andalucía	3.045.796	1.387.917	4.433.713	51%
Aragón	1.677.437	1.034.898	2.712.335	57%
Canarias	137.401	440.583	577.984	78%
Cantabria	211.301	152.901	364.202	69%
Castilla - La Mancha	2.976.208	830.502	3.806.709	48%
Castilla y León	3.286.275	1.845.877	5.132.152	54%
Cataluña	1.580.523	416.375	1.996.898	62%
Ciudad de Ceuta	677	433	1.110	56%
Ciudad de Melilla	107	259	365	27%
Comunidad de Madrid	267.480	166.103	433.584	54%
Comunidad Foral de Navarra	436.201	156.388	592.589	57%
Comunidad Valenciana	889.988	430.284	1.320.272	57%
Extremadura	1.983.941	865.571	2.849.512	68%
Galicia	1.472.771	552.813	2.025.584	68%
Islas Baleares	186.662	34.596	221.257	44%
La Rioja	179.538	129.327	308.865	61%
País Vasco	396.845	92.516	489.361	68%
Principado de Asturias	457.060	312.248	769.309	72%
Región de Murcia	311.021	197.222	508.243	45%
TOTAL	19.497.229	9.046.891 *	28.544.121 *	56%

Tabla 1.1: Superficie forestal arbolada y desarbolada por comunidad autónoma

*Nota: Este dato incorpora la superficie forestal desarbolada de los terrenos no asociados a ninguna autonomía (77,78 ha).

Nota: Se sombrea en negrita las comunidades autónomas con cifras del MFE50

En el siguiente gráfico se reflejan los porcentajes de superficie forestal arbolada y desarbolada respecto del total de superficie autonómica.

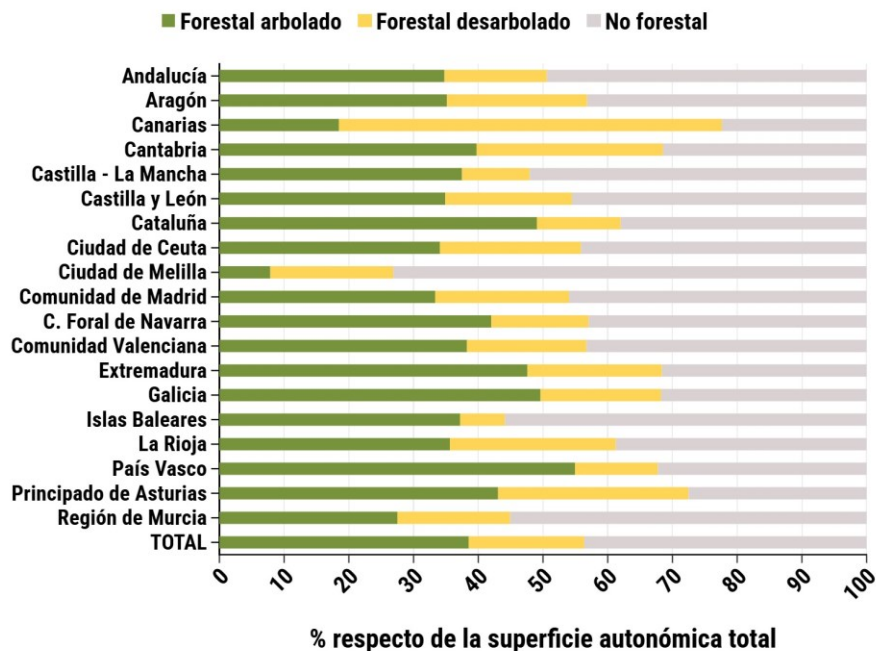
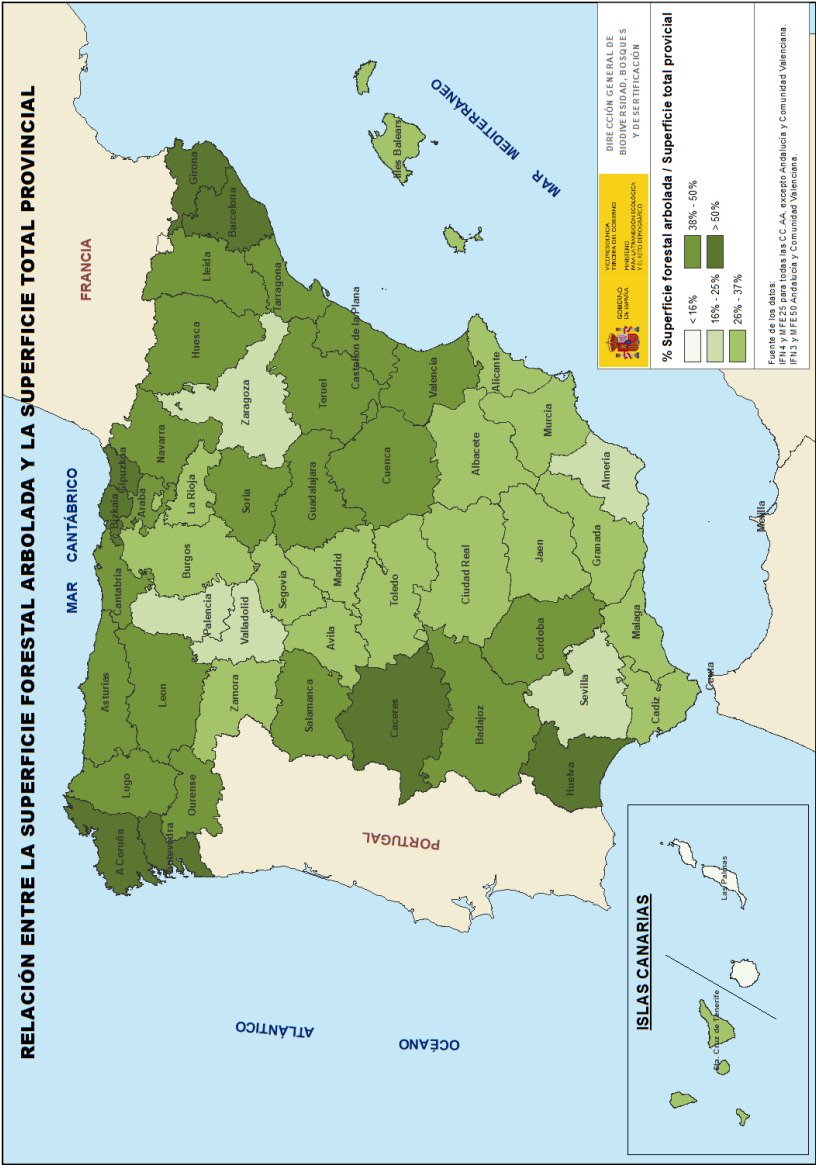


Gráfico 1.1: Porcentaje de superficie arbolada y desarbolada respecto de la superficie autonómica total

El siguiente mapa muestra el porcentaje de superficie forestal arbolada respecto del total provincial. En el mismo se puede observar que en 8 de las 50 provincias la superficie arbolada supera el 50% de la superficie total de la provincia: A Coruña, Pontevedra, Bizkaia, Gipuzkoa, Girona, Barcelona, Cáceres y Huelva.



Mapa 1.1: Porcentaje de superficie forestal arbolada respecto de la superficie total de la provincia

1.3. SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD

En este capítulo se muestra la distribución de la superficie forestal, arbolada y desarbolada, por tipo de propiedad. Los gráficos representan los totales nacionales, obtenidos a partir de la unión de las cifras del IFN3 y el IFN4 de las distintas comunidades autónomas. Los porcentajes son los mismos que en los años anteriores.

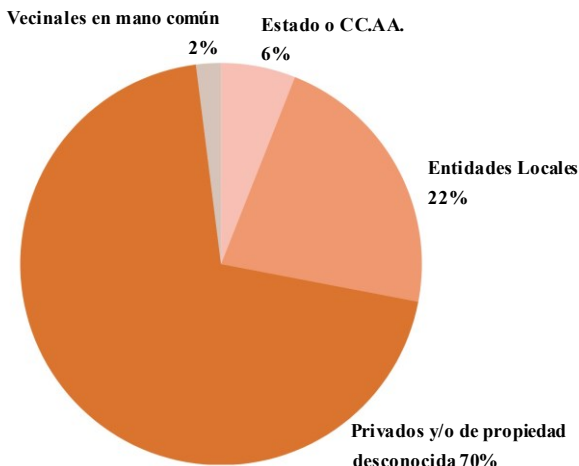


Gráfico 1.2: Titularidad de la superficie forestal arbolada

A nivel nacional, la superficie pública arbolada representa el 28% del total y la privada el 72% restante. Hay que indicar que la propiedad desconocida se ha incluido dentro de la privada.

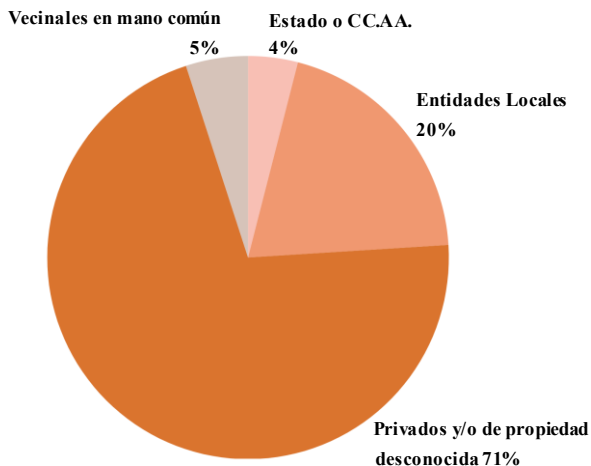


Gráfico 1.3: Titularidad de la superficie forestal desarbolada

1.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS EXISTENCIAS POR CLASES DIAMÉTRICAS

Este apartado recoge la distribución de las existencias de las masas arboladas en clases diamétricas. Las existencias de volumen con corteza se recogen en millones de m³ c.c. y en número de pies mayores, todo ello agrupado en clases diamétricas de 10 cm. Se somborean en negrita las 2 CC.AA. con cifras del IFN3.

CC.AA	Millones	C.D. 10	(cm):	20	30	40	50	60	>=70
Andalucía	Nº pies		418,07	147,39	56,27	22,01	8,64	2,69	2,38
	m ³ c.c.		12,92	20,75	17,3	11,04	6,36	2,71	3,89
Aragón	Nº pies		644,43	206,36	68,58	16,33	3,53	0,75	0,58
	m ³ c.c.		21,29	36,27	30,08	13,6	4,86	1,36	1,74
Canarias	Nº pies		51,79	13,26	6,32	2,5	1,02	0,45	0,52
	m ³ c.c.		2,09	2,69	3,38	2,55	1,69	1,07	2,52
Cantabria	Nº pies		98,87	26,61	8,84	3,56	1,68	0,65	0,76
	m ³ c.c.		7,21	6,55	4,59	3,23	2,38	1,25	2,36
Castilla - La Mancha	Nº pies		823,4	199,56	80,69	24,13	6,14	1,54	0,95
	m ³ c.c.		22,02	32,28	34,08	18,97	7,13	2,34	2,02
Castilla y León	Nº pies		1.055,47	282,78	115,13	42,53	13,91	4,65	4,64
	m ³ c.c.		37,66	52,79	56	37,3	18,18	7,12	10,18
Cataluña	Nº pies		810,51	245,2	80,23	18,43	3,86	1	0,58
	m ³ c.c.		44,52	46,08	35,59	15,48	5,6	2,12	2,09
C. de Madrid	Nº pies		64,06	19,48	7,89	2,82	1,04	0,34	0,31
	m ³ c.c.		2,94	3,62	3,37	2,2	1,22	0,52	0,73
C. Foral de Navarra	Nº pies		156,09	61,18	27,24	9,95	3,4	1,19	1,3
	m ³ c.c.		9,19	13,68	14,8	10,01	5,47	2,6	4,49
C. Valenciana	Nº pies		160,9	54,33	13,44	2,48	0,41	0,09	0,04
	m ³ c.c.		4,98	8,12	4,74	1,61	0,41	0,12	0,09
Extremadura	Nº pies		187,81	56,61	30,54	16,22	7,8	2,83	3,11
	m ³ c.c.		9,04	8,15	8,66	6,47	4,22	2,05	3,71
Galicia	Nº pies		583,56	197,05	71,83	26,32	9,46	2,84	2,87
	m ³ c.c.		38,96	49,72	42,56	28,19	16,15	6,79	10,54
Islas Baleares	Nº pies		42,95	14,56	6,62	2,08	0,76	0,22	0,18
	m ³ c.c.		1,82	2,2	2,25	1,32	0,73	0,3	0,34
La Rioja	Nº pies		88,54	29,64	9,93	2,83	0,81	0,25	0,21
	m ³ c.c.		4,68	6,1	5,14	2,74	1,15	0,46	0,58
País Vasco	Nº pies		152,95	55,35	25,34	10,63	4,22	1,44	1,02
	m ³ c.c.		6,29	12,72	15,64	12,78	8,3	3,87	3,02
Principado de Asturias	Nº pies		218,14	69,62	22,54	8,02	3,03	1,21	1,97
	m ³ c.c.		15,46	15,98	10,98	6,84	3,98	2,11	5,63
Región de Murcia	Nº pies		59,03	24,47	6,23	1,1	0,19	0,02	0,01
	m ³ c.c.		2,9	3,55	1,86	0,58	0,17	0,03	0,03
TOTAL	Nº pies		5.617	1.703	638	212	70	22	21
	m ³ c.c.		244	321	291	175	88	37	54

Tabla 1.2: Existencias en millones de pies y m³ cc. por clase diamétrica y comunidad autónoma

Nota: Se somborean en negrita las comunidades autónomas con cifras del IFN3

En los siguientes gráficos se muestra la distribución del volumen con corteza y de los pies mayores por clase diamétrica para el total nacional:

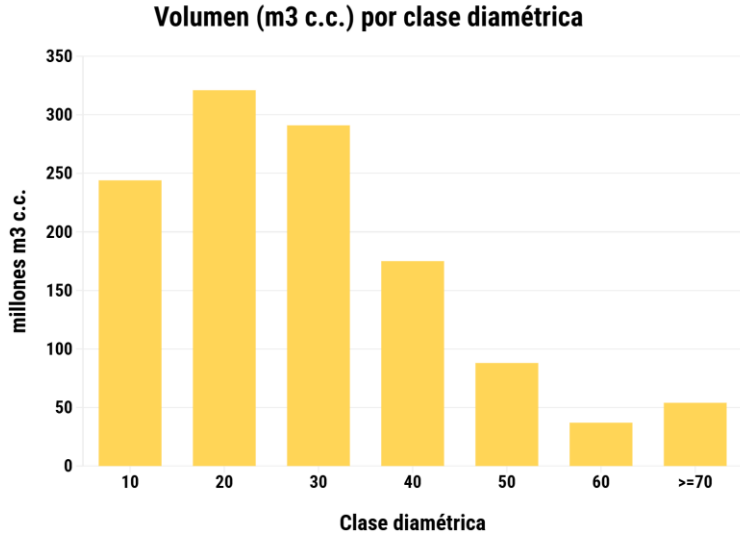


Gráfico 1.4: Distribución de volumen (m³ cc.) por clase diamétrica

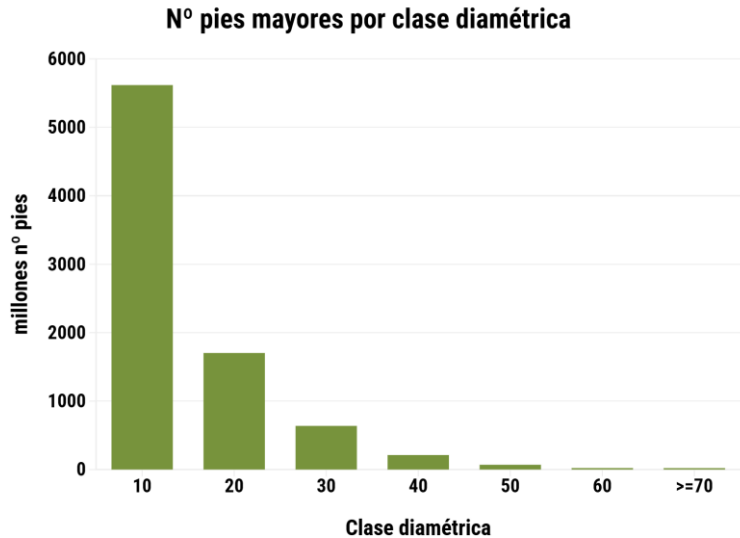


Gráfico 1.5: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica

1.5. EXISTENCIAS

En primer lugar, se presentan los datos de existencias por comunidad autónoma del último inventario realizado (IFN4 en Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Illes Balears, Murcia, País Vasco, La Rioja, Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón e IFN3 en el resto) y del inmediatamente anterior (IFN3 en las 15 anteriores e IFN2 en el resto). Con la comparación de inventarios se estudia la evolución de las masas en el tiempo.

CC.AA.	ÚLTIMO INVENTARIO REALIZADO: IFN4 - IFN3				INVENTARIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR: IFN3 - IFN2			
	Año IFN	Volumen maderable (m³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores	Año IFN	Volumen maderable (m³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores
Andalucía	2008	74.970.838	657.441.659	767.908.378	1996	40.794.501	402.855.610	513.480.154
Aragón	2023	109.193.464	940.564.198	1.259.436.536	2005	74.338.313	734.991.219	1.352.197.973
Canarias	2018	16.002.891	75.856.672	117.423.579	2002	13.543.532	63.241.562	119.908.071
Cantabria	2010	27.573.875	140.966.346	202.684.831	2000	25.206.929	139.995.412	183.575.264
Castilla-La Mancha	2021	118.837.964	1.136.408.441	1.609.221.849	2004	83.734.225	858.701.263	1.539.020.381
Castilla y León	2020	219.237.182	1.519.116.079	1.837.732.156	2004	153.771.658	1.210.642.112	1.987.334.660
Cataluña	2015	151.492.338	1.159.818.109	1.535.144.475	2001	118.157.125	1.035.407.888	1.638.995.489
C. de Madrid	2013	14.599.980	95.935.719	108.775.257	2000	10.895.345	83.508.240	115.452.507
C. Foral de Navarra	2008	60.242.643	260.349.299	286.061.312	1999	54.651.039	266.606.811	441.259.193
C. Valenciana	2006	20.065.059	231.693.591	425.079.613	1994	10.946.124	151.430.435	235.627.475
Extremadura	2017	42.296.292	304.911.433	417.176.649	2002	33.255.502	246.854.913	345.455.952
Galicia	2009	192.914.042	893.924.503	878.980.922	1998	133.092.754	688.061.951	937.470.406
Islas Baleares	2010	8.971.487	67.371.747	122.469.948	1999	7.525.457	62.796.997	103.509.384
La Rioja	2012	20.850.856	132.211.918	131.612.501	1999	15.516.950	117.714.161	124.166.834
País Vasco	2011	62.607.092	250.941.110	323.788.388	2005	54.816.506	226.980.023	323.524.187
P. de Asturias	2010	60.972.283	324.540.532	419.008.752	1998	47.300.541	262.047.945	385.021.574
Región de Murcia	2010	9.116.196	91.048.093	90.154.504	1999	6.919.544	84.597.294	87.127.120

Tabla 1.3: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma

Para completar la comparación de inventarios se han elaborado dos gráficos en los que se muestra la evolución de los volúmenes con corteza y los pies mayores en cada comunidad autónoma. Como ya se ha comentado anteriormente, la comparación se hace entre los inventarios disponibles en cada comunidad autónoma, que en los casos de Andalucía y Comunidad Valenciana será el IFN3 y el IFN2 solamente, y en el resto IFN2, IFN3 e IFN4. En los gráficos se ha utilizado un color más oscuro para las barras correspondientes al IFN4, que aparece en las siguientes comunidades autónomas: Comunidad Foral de Navarra, Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, Región de

Murcia, Islas Baleares, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón.

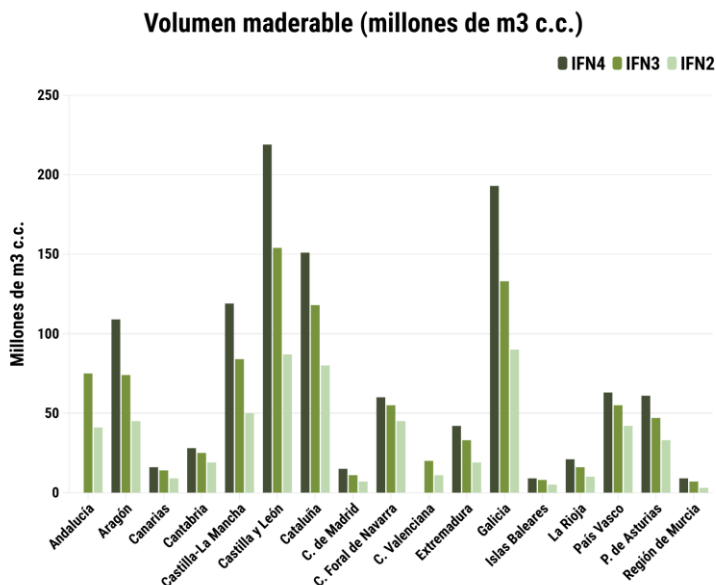


Gráfico 1.6: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza

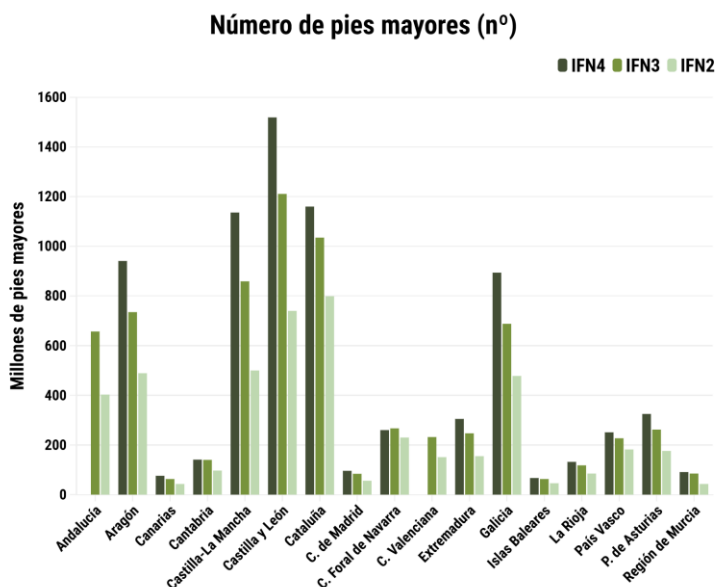


Gráfico 1.7: Comparación de existencias en número de pies mayores

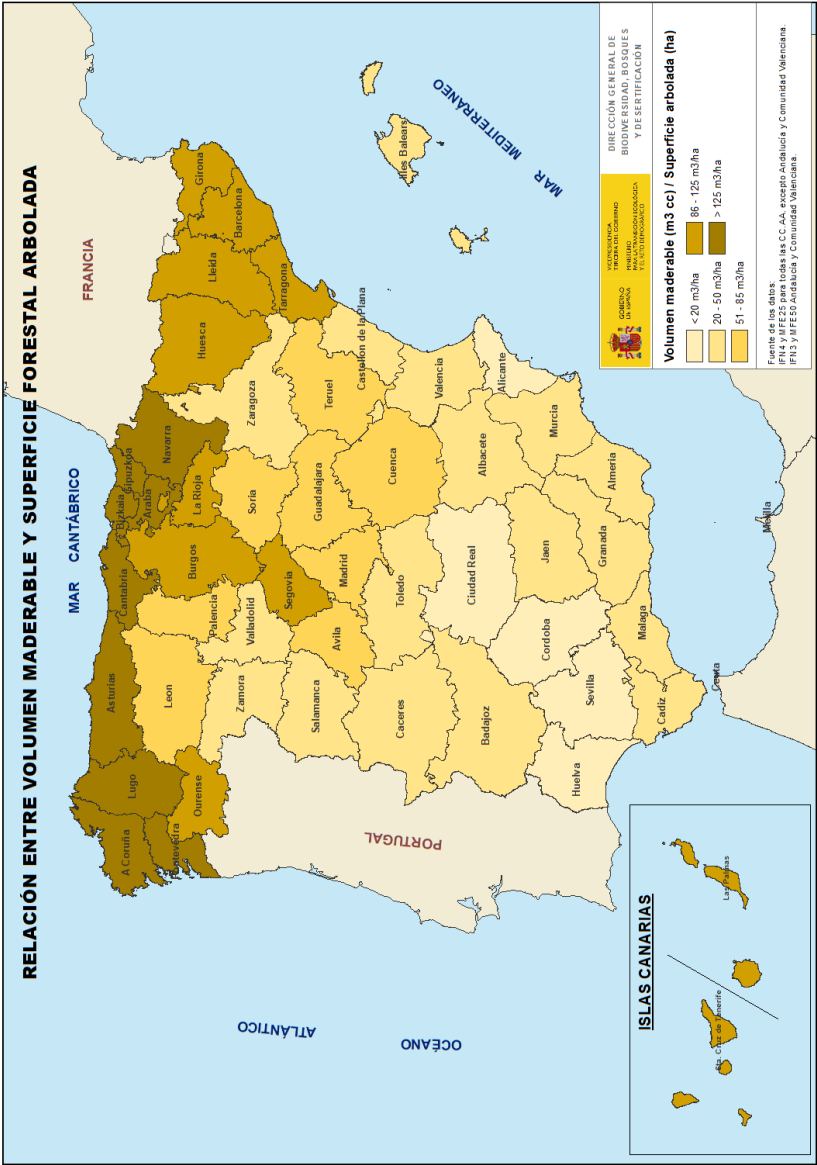
A continuación, se adjuntan los datos de volumen maderable con y sin corteza, volumen de leñas, e incrementos de volumen con corteza (crecimiento anual) obtenidos del IFN3 o del IFN4. Como en las tablas anteriores, las comunidades con datos de IFN3 se resaltan en negrita.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	V c.c. maderable m³ c.c.	V.s.c. maderable m³ s.c.	Incremento tras muerte natural antes de aprovechamientos m³ c.c.	Volumen de leñas m³ c.c.
Andalucía	74.970.838	57.473.948	3.074.753	16.337.100
Aragón	109.193.464	84.596.698	2.900.708	9.292.587
Canarias	16.002.891	12.516.962	338.357	1.274.759
Cantabria	27.573.875	23.033.678	1.215.315	2.316.610
Castilla - La Mancha	118.837.964	86.029.821	3.250.369	13.171.744
Castilla y León	219.237.182	167.149.152	8.077.369	22.306.821
Cataluña	151.492.338	116.208.935	3.960.932	12.656.595
Comunidad de Madrid	14.599.980	11.494.587	471.599	1.533.565
Comunidad Foral de Navarra	60.242.643	51.866.801	1.487.511	4.857.333
Comunidad Valenciana	20.065.059	14.788.455	755.533	2.045.237
Extremadura	42.296.292	32.815.999	1.037.680	13.524.159
Galicia	192.914.042	149.659.403	13.056.945	12.667.299
Islas Baleares	8.971.487	7.234.441	222.464	1.087.005
La Rioja	20.850.856	17.098.078	735.568	1.683.972
País Vasco	62.607.092	51.739.388	3.423.351	4.379.680
Principado de Asturias	60.972.283	51.153.529	2.809.981	5.761.497
Región de Murcia	9.116.196	6.464.076	237.129	795.206
ESPAÑA	1.209.944.482	941.323.951	47.055.564	125.691.169

Tabla 1.4. Existencias en metros cúbicos, incremento anual después de cortas y muerte natural (IAVC) y volumen de leñas por comunidad autónoma

Nota: Se somborean en negrita las comunidades autónomas con cifras del IFN3

El siguiente mapa muestra la relación entre el volumen maderable con corteza y la superficie forestal arbolada. Se observa que las provincias de la franja norte son las que cuentan con un mayor volumen maderable por hectárea.



Mapa 1.2: Relación entre el volumen maderable y la superficie forestal arbolada

A continuación, se hace un análisis de las especies principales de los bosques españoles. En la siguiente tabla se muestran las 12 especies que superan los 20 millones de metros cúbicos cada una. Entre todas representan el 85% del total de existencias. Las cifras proceden del IFN4 en Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Principado de Asturias, Región de Murcia, Islas Baleares, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón, y del IFN3 en Andalucía y Comunidad Valenciana.

Especie forestal	Existencias m³ c.c.	% respecto al total de existencias
<i>Pinus sylvestris</i>	186.621.343	15%
<i>Pinus pinaster</i>	167.636.535	14%
<i>Pinus halepensis</i>	93.333.256	8%
<i>Pinus nigra</i>	98.309.011	8%
<i>Quercus ilex</i>	88.565.718	7%
<i>Fagus sylvatica</i>	80.911.676	7%
<i>Eucalyptus globulus</i>	79.724.090	7%
<i>Quercus pyrenaica</i>	58.071.584	5%
<i>Pinus radiata</i>	54.750.960	5%
<i>Quercus robur</i> y <i>Quercus petraea</i>	49.060.448	4%
<i>Castanea sativa</i>	30.603.712	3%
<i>Pinus pinea</i>	28.113.743	2%
Resto de especies	194.242.406	15%
TOTAL	1.209.944.482	100%

Tabla 1.5: Existencias en volumen con corteza de las especies principales

No pueden sacarse conclusiones nacionales sobre el crecimiento de las especies ya que no se ha completado el IFN4 en todas las comunidades autónomas y es por ello que el crecimiento de algunas especies en concreto destaca sobre las otras. En esta ocasión han aumentado las existencias de prácticamente todas las especies principales. *Pinus sylvestris* aumenta en más de 13 millones de m³ c.c. respecto al año anterior. Le sigue *Pinus nigra*, que se incrementa en casi 7 millones de m³ c.c. Otro de los aumentos destacados es el de *Pinus halepensis*, con un incremento de más de 3,5 millones de m³ c.c. *Pinus pinaster*, por su parte, asciende en algo más de 1 millón de m³ c.c. También hay que indicar que en la tabla solo se incluyen las existencias de *Eucalyptus globulus*, que es la especie mayoritaria, en lugar de las de todos los eucaliptos. Las existencias de *Eucalyptus camaldulensis* se acercan a los 5,6 millones de m³ y las de *Eucalyptus nitens* sobrepasan el millón por lo que, si sumáramos todas las especies, el eucalipto, hablando de forma genérica, sería la tercera especie en volumen de existencias.

1.6. SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN Y ESPECIES PRINCIPALES

En la siguiente tabla se refleja la superficie arbolada dominada principalmente por masas de coníferas, de frondosas y por masas mixtas. Las cifras proceden del MFE25 para todas las comunidades autónomas, a excepción de Andalucía, ya que en cinco de sus provincias (Cádiz, Almería, Granada, Huelva y Sevilla), en lo que respecta al cálculo de superficies, aún se emplea como fuente de este anuario el MFE50.

CC.AA.	Coníferas (ha)	Frondosas (ha)	Mixtas (ha)	Temporalmente desarbolado y repoblac. sin caracterizar (ha)*	Total arbolado Fcc > 10% (ha)
Andalucía	785.675	1.955.175	133.609	171.336	3.045.796
Aragón	1.023.142	470.268	167.282	16.745	1.677.437
Canarias	83.270	44.789	6.016	3.326	137.401
Cantabria	15.668	184.737	2.844	8.052	211.301
Castilla - La Mancha	1.220.144	1.487.975	247.187	20.902	2.976.208
Castilla y León	1.084.433	1.989.559	169.814	42.468	3.286.275
Cataluña	805.360	566.217	195.669	13.277	1.580.523
C. de Madrid	70.804	170.868	19.155	6.653	267.480
C. Foral de Navarra	142.861	260.353	25.876	7.112	436.201
C. Valenciana	681.581	99.294	86.883	22.229	889.988
Extremadura	121.738	1.822.481	21.231	18.490	1.983.941
Galicia	360.430	714.445	267.448	130.449	1.472.771
Islas Baleares	87.955	60.527	35.875	2.305	186.662
La Rioja	63.812	104.406	8.723	2.597	179.538
País Vasco	149.506	200.798	16.773	29.768	396.845
Principado de Asturias	44.646	377.465	16.295	18.654	457.060
Región de Murcia	281.955	10.957	12.267	5.842	311.021
Ciudad de Ceuta	215	410	11	40	677
Ciudad de Melilla	74	10	23	0	107
TOTAL	7.023.270	10.520.736	1.432.979	520.245	19.497.229

Tabla 1.6: Superficie arbolada por tipo de vegetación principal

Nota: Se somborean en negrita las comunidades autónomas con cifras del MFE50

Nota: *Este dato incluye dos tipos de superficies: la superficie de repoblaciones con especies sin caracterizar debido al pequeño tamaño del arbolado y la superficie forestal arbolada sin datos de tipo de bosque al estar temporalmente desarbolada (por cortas, fenómenos naturales, etc.) hasta que haya de nuevo cubierta arbórea y esté suficientemente desarrollada para poder caracterizarla.

A continuación, se presenta una muestra de las formaciones arboladas más representativas de los bosques españoles. Tanto la tabla como el gráfico siguiente se han elaborado a partir del MFE25 en Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Principado de Asturias, Región de Murcia, Islas Baleares, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana, y las provincias de Málaga, Córdoba y Jaén en Andalucía, y del MFE50 en las provincias andaluzas de Cádiz, Almería, Granada, Huelva y Sevilla.

La categoría de “Otras” de la siguiente tabla está compuesta por las repoblaciones productoras, con las superficies de las formaciones principales que la componen, y otra categoría de “otras alóctonas y mezclas de autóctonas con alóctonas”. En la página web del Ministerio se puede consultar el listado con todas las formaciones y las superficies asociadas.

Tipo de bosque	Formación arbolada	Superficie (ha)	% subtotal Tipo de bosque	% Total Arbolado
Coníferas	Coníferas, que incluye:	6.543.716		33,6%
	Pinar de pino carrasco (<i>P. halepensis</i>)	2.199.421	33,6%	11,3%
	Pinar de pino albar (<i>P. sylvestris</i>)	1.078.709	16,5%	5,5%
	Pinar de pino pinaster región mediterránea	803.364	12,3%	4,1%
	Pinar de pino salgareño (<i>P. nigra</i>)	751.340	11,5%	3,9%
	Mezclas de coníferas autóctonas	674.883	10,3%	3,5%
	Pinar de pino piñonero (<i>P. pinea</i>)	438.404	6,7%	2,2%
	Enebrales y sabinares	407.092	6,2%	2,1%
	Otros pinares y abetales	190.503	2,9%	1,0%
Mixtas	Mezclas coníferas y frondosas autóctonas	1.219.186		6,3%
Frondosas	Frondosas, que incluye:	9.799.103		50,3%
	Dehesas	2.851.661	29,1%	14,6%
	Encinares (<i>Q. ilex</i>)	2.827.586	28,9%	14,5%
	Mezclas de frondosas autóctonas*	1.235.364	12,6%	6,3%
	Melojares (<i>Q. pyrenaica</i>)	845.736	8,6%	4,3%
	Otras frondosas dominantes	515.564	5,3%	2,6%
	Hayedos (<i>Fagus sylvatica</i>)	390.186	4,0%	2,0%
	Quejigares (<i>Q. faginea</i>)	336.911	3,4%	1,7%
	Alcornocales (<i>Q. suber</i>)	268.538	2,7%	1,4%

Tipo de bosque	Formación arbolada	Superficie (ha)	% subtotal Tipo de bosque	% Total Arbolado
	Bosque ribereño	280.978	2,9%	1,4%
	Robledales de <i>Q. robury</i> y/o <i>Q. petraea</i>	246.579	2,5%	1,3%
Replantaciones productoras	Replantaciones productoras, que incluye:	1.414.977		7,3%
	Eucaliptales (<i>Eucalyptus spp.</i>)	558.487	39,5%	2,9%
	Pinares de <i>Pinus radiata</i>	216.338	15,3%	1,1%
	Pinares de <i>Pinus pinaster</i> en la región biogeográfica atlántica	217.541	15,4%	1,1%
	Especies de producción en mezcla	178.396	12,6%	0,9%
	Choperas y plataneras de producción*	89.405	6,3%	0,5%
	Otras replantaciones productoras	37.775	2,7%	0,2%
	Otras autóctonas y mezcla de autóctonas con autóctonas	117.035	8,3%	0,6%
Temporalmente desarbolado y replantaciones sin caracterizar**		520.245		2,7%
TOTAL ARBOLADO		19.497.229		100%

Tabla 1.7: Superficie de las principales formaciones arboladas

Nota: *Este dato incluye la superficie ocupada por Palmerales y mezclas de palmeras con otras especies.

Nota: **Este dato incluye dos tipos de superficies: la superficie de replantaciones con especies sin caracterizar debido al pequeño tamaño del arbolado y la superficie forestal arbolada sin datos de tipo de bosque al estar temporalmente desarbolada (por cortas, fenómenos naturales, etc.) hasta que haya de nuevo cubierta arbórea y esté suficientemente desarrollada para poder caracterizarla.

En el siguiente gráfico aparecen las formaciones arboladas, pero con un grado de agrupación mayor. Para comprender mejor el gráfico se incluye la tabla con la descripción de las formaciones forestales genéricas empleadas.

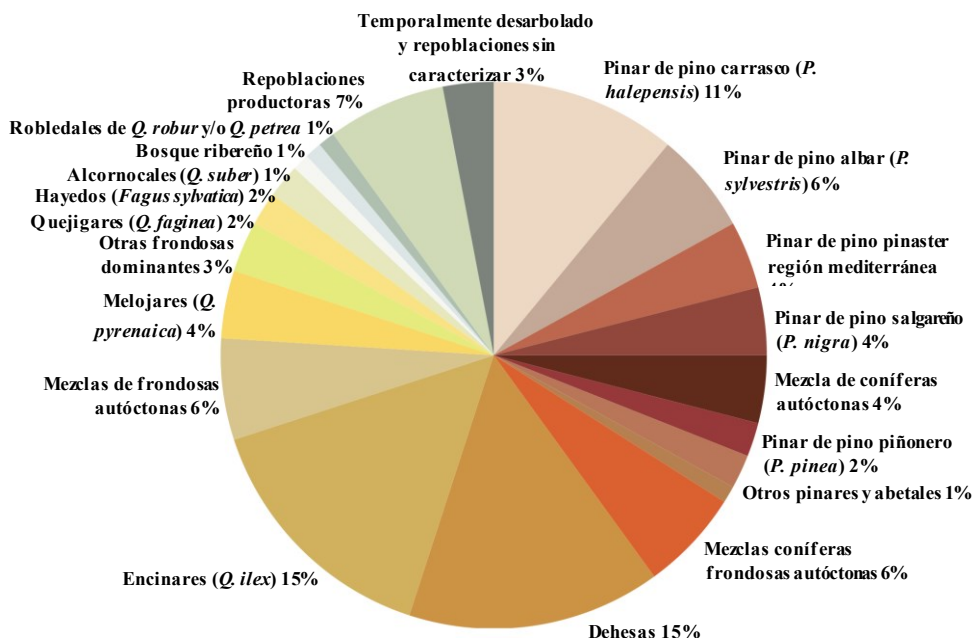


Gráfico 1.8: Porcentaje de superficie ocupada por las formaciones forestales arboladas

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS AGRUPACIONES EMPLEADAS
Otros pinares y abetales	Bosques dominados por una especie como <i>Pinus uncinata</i> , <i>Pinus canariensis</i> , o por <i>Abies alba</i> o <i>Abies pinsapo</i> .
Enebrales y sabinas	Formaciones dominadas por <i>Juniperus phoenicea</i> L. (sabina negra), por <i>Juniperus communis</i> (enebro común) y/o <i>Juniperus oxycedrus</i> (enebro de la miera), o por <i>Juniperus thurifera</i> L. (sabina albar).
Mixtas coníferas autóctonas	Mezcla de dos o más grupos de coníferas, sin que ninguno de ellos tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. Se incluyen las de las 4 regiones biogeográficas: alpina, atlántica, mediterránea y macaronésica.
Otras frondosas dominantes	Comprende las siguientes formaciones: Robledales de <i>Quercus humilis</i> , Abedulares (<i>Betula spp.</i>), Acebedas (<i>Ilex aquifolium</i>), Avellanadas (<i>Corylus avellana</i>), Castañares (<i>Castanea sativa</i>), Fresnedas (<i>Fraxinus spp.</i>), Acebuchales (<i>Olea europaea var. sylvestris</i>), Madroñales (<i>Arbutus</i>

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS AGRUPACIONES EMPLEADAS
	<i>unedo</i>), Quejigares de <i>Quercus canariensis</i> y algarrobales (<i>Ceratonia siliqua</i>).
Mixta coníferas y frondosas autóctonas	Formación mixta formada por la mezcla de coníferas y frondosas, sin que ninguna de ellas tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. La mezcla más habitual son las diferentes combinaciones de pinos y especies del género <i>Quercus</i> . Se incluyen las mezclas en las cuatro regiones biogeográficas.
Mixtas frondosas autóctonas	De frondosas en la región biogeográfica atlántica y alpina: mezcla de frondosas principalmente planocaducifolias (quercíneas, hayas, fresnos, chopos, alisos, castaños, avellanos...), caracterizada por ausencia de sequía estival. De frondosas de la región mediterránea y macaronésica: quercíneas y mezcla de ellas, destacando encina, quejigo, alcornoque y melojo, pero aparecen otras muchas como roble pubescente, acebuche, fresnos, arces, madroños y castaños. También se incluye el fayal-brezal, y las laurisilvas macaronésicas. En esta categoría se han incluido también los bosques dominados por palmito (<i>Chamaerops humilis</i> .) y palmera canaria (<i>Phoenix canariensis</i>).
Repoblaciones productoras	Pinares de producción de <i>P. radiata</i> y de <i>P. pinaster</i> en la región atlántica y otras coníferas alóctonas de producción (<i>Pseudotsuga menziesii</i> , <i>Larix spp.</i> , entre otras) y de gestión. Eucaliptales (<i>Eucalyptus spp.</i>), roble americano, choperas y plataneras de producción. Se incluyen también en esta categoría las mezclas de especies productoras.
Autóctonas con alóctonas y otras alóctonas	Se recogen las formaciones de mezclas de especies autóctonas con alóctonas, y la formación de especies alóctonas invasoras.
Bosque ribereño	Dominan, dependiendo de los distintos condicionantes (localización geográfica y proximidad al cauce), sauces, alisos, chopos, fresnos y olmos, fundamentalmente. En el sotobosque predominan las rosáceas espinosas. Las trepadoras también ocupan un papel importante.
Dehesas	Formación creada y mantenida por el ser humano, definida por su uso múltiple. Su estrato arbolado está compuesto principalmente por encinas, alcornoces, quejigos, rebollos, acebuches o fresnos, y ocasionalmente por otro arbolado. Su estructura permite el desarrollo de un estrato esencialmente herbáceo (pasto), para utilización del ganado o de las especies cinegéticas, con aprovechamiento no solo de los pastos herbáceos, sino también del ramón y los frutos.

Tabla 1.8: Descripción de las agrupaciones arboladas empleadas

2. Inventario Nacional de Erosión de Suelos



PRESENTACIÓN

Los trabajos comenzaron en 2001 y sus objetivos son:

- Detectar, cuantificar y reflejar cartográficamente los principales procesos de erosión en el territorio nacional.
- Determinar la evolución en el tiempo de los procesos de erosión mediante su inventariado de forma continua.
- Proporcionar información para delimitar con la mayor exactitud posible las áreas prioritarias de actuación en la lucha contra la erosión, así como para definir y valorar las actuaciones que llevar a cabo.
- Servir como instrumento para la coordinación de las políticas que inciden en la conservación del suelo de las comunidades autónomas, del Estado y de la Unión Europea.

Se estructuran cinco módulos:

1. Erosión laminar y en regueros
2. Erosión en cárcavas y barrancos
3. Erosión en profundidad (movimientos en masa)
4. Erosión en cauces
5. Erosión eólica

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Las publicaciones específicas del INES, memorias y cartografía digital, así como la información integrada a nivel nacional puede consultarse y descargarse desde la página web del Ministerio.

3. Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques



PRESENTACIÓN

Las Redes Europeas de Seguimiento de Bosques fueron creadas por el Programa ICP-Forest y evalúan el estado y la evolución de las masas forestales europeas con arreglo a una serie de metodologías y protocolos armonizados para toda Europa.

La Red de Seguimiento a Gran Escala del Estado de los Bosques (Nivel I) fue la primera que se creó a mediados de la década de los 80, mediante puntos de control instalados en los nodos de una malla sistemática de 16 x 16 km dispuesta a lo largo y ancho de toda Europa. La red permite conocer la variación en el tiempo y en el espacio del estado de vitalidad de los bosques, definida en este caso por dos parámetros básicos como son la pérdida de follaje y los daños en el arbolado, así como su relación con los diferentes factores de estrés, incluida la contaminación atmosférica.

La Red de Seguimiento Intensivo y Continuo de los Ecosistemas Forestales (Nivel II) se creó más tarde, en la década de los 90, y tiene como objeto llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de los ecosistemas forestales mediante medidas numerosas y complejas, aportando de esta manera información completa sobre la relación entre los diferentes factores de estrés y el estado de vitalidad y la funcionalidad de los bosques (relaciones causa-efecto). Las parcelas de la Red representan algunos ecosistemas forestales relevantes a nivel de los países participantes.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Informes, manuales y publicaciones específicas del Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques, así como datos de las parcelas, pueden consultarse y descargarse desde la página web del Ministerio.

4. Estadística de Incendios Forestales



PRESENTACIÓN

El Área de Defensa contra Incendios Forestales es la unidad ministerial encargada de homogeneizar, mantener, elaborar y publicar esta información estadística a partir de los datos que remiten las comunidades autónomas de cada uno de los incendios que ocurren en su territorio, estando disponible en dos tipos de formatos: avances informativos y la estadística definitiva.

Los avances informativos, con el fin de dar una primera aproximación de las cifras de incendios forestales durante el año en curso, mantienen una periodicidad semanal durante la campaña de incendios de verano (1 de junio a 15 de octubre) y mensual el resto del año, incluyendo información básica sobre el número de incendios, superficies afectadas (arbolada, no arbolada leñosa, y no arbolada herbácea) y grandes incendios forestales.

La estadística definitiva se obtiene tras procesar los partes de incendios forestales que remiten las comunidades autónomas para cada incendio que tiene lugar en su territorio. El Parte de Incendio Forestal es un formulario normalizado por el Comité de Lucha Contra Incendios Forestales que recoge, de cada incendio, más de 150 campos de datos, existiendo un procedimiento consensuado para su cumplimentación.

Los partes remitidos por las comunidades autónomas se integran en la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF), que es la base de datos nacional de los incendios forestales, iniciada en 1968, constituye la serie de datos sobre incendios forestales más completa en el ámbito internacional.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Tanto los avances informativos como las estadísticas definitivas pueden consultarse y descargarse desde la página web del Ministerio.

5. Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones forestales



PRESENTACIÓN

Esta estadística recoge información sobre las repoblaciones forestales efectuadas según objetivo, especies y tipo de propiedad. Estas actuaciones tienen como objetivo volver a revegetar las zonas incendiadas o cortadas, densificar la masa boscosa o establecer bosques en zonas desarboladas.

Los resultados anuales son facilitados por las CC.AA., recopilados por el Ministerio, editados a lo largo del año siguiente al que corresponden, y publicados en junio del siguiente año.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Cifras globales:

- En 2023 se repoblaron en España 13.759 hectáreas.
- Esta cifra supone una subida del 18% respecto a 2022.

Repoblaciones productoras:

- Las 6.315 ha de repoblaciones productoras representan el 46% del total.
- El 86% de estas repoblaciones se realizaron en propiedad privada, la gran mayoría sin consorcio, y el resto en propiedad pública de Entidades Locales principalmente.
- Las tres especies más empleadas fueron *Eucalyptus nitens* (24%), *Pinus radiata* (24%) y *Pinus pinaster* (20%).

Repoblaciones protectoras:

- En 2023 se repoblaron 5.564 hectáreas protectoras, lo que representa el 40% de las repoblaciones totales.

- El 78% de las repoblaciones protectoras se realizaron sobre superficie pública; más de la mitad en Montes de Utilidad Pública de Entidades Locales. El 22% restante se realizó en propiedad privada.
- En el 33% de la superficie se plantó una mezcla de especies. En el 29% de la superficie se empleó *Pinus pinaster* y un 17% fueron plantaciones sin especificar.

Forestaciones de tierras agrarias:

- En 2023 se forestaron 1.880 hectáreas de tierras agrícolas, lo que supone el 14% de las repoblaciones realizadas ese año.
- La mayoría de forestaciones de tierras agrícolas (95%) fueron realizadas en propiedad privada, principalmente en propiedad privada sin consorcio.
- En el 77% de las forestaciones se emplearon mezclas de varias especies. Las siguientes especies más utilizadas fueron *Quercus ilex* y *Quercus suber*, que representaron el 10% y 7% de las forestaciones respectivamente.

Costes y financiación:

- Los **costes medios** en 2023 han sido de 1.957 €/ha en las repoblaciones y 524 €/ha en reposición de marras. El coste total estimado de las repoblaciones de este año sería de casi 25 millones de euros.
- El 64% de la **financiación** en 2023 procede de ayudas europeas, algo más de una cuarta parte viene de presupuestos autonómicos, mientras que la financiación privada aporta solamente un 1% del total.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Los resultados de 2023 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio.

ÍNDICE 5. ESTADÍSTICA ANUAL DE PROYECTOS Y ACTUACIONES FORESTALES

5.1 DEFINICIONES DE REPOBLACIONES FORESTALES	45
5.2 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES	46
5.3 REPOBLACIONES FORESTALES	48
5.3.1 Repoblaciones forestales realizadas	48
5.3.2 Repoblaciones forestales por tipo de propiedad	50
5.3.3 Repoblaciones forestales por especie	53
5.4 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES	59

5.1. DEFINICIONES DE REPOBLACIONES FORESTALES

Repoblación forestal: establecimiento de especies forestales en un terreno mediante siembra o plantación. Puede ser forestación o reforestación.

Forestación: repoblación forestal, mediante siembra o plantación, de un terreno que era agrícola o estaba dedicado a otros usos no forestales.

Forestación de tierras agrícolas: forestación de un terreno previamente dedicado a usos agrícolas. Implica un cambio de uso de suelo; de agrícola a forestal.

Repoblaciones preferentemente protectoras: su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio natural, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.

Repoblaciones preferentemente productoras: Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.

Primera repoblación: repoblación forestal de terrenos desnudos.

Segunda repoblación: repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.

Reposición de marras: resiembra o plantación de pies perdidos. En algunos casos se incluyen en esta categoría otros trabajos de mantenimiento en superficies repobladas en años anteriores. Salvo que se indique expresamente, esta categoría no se ha incluido en la contabilidad de superficies repobladas.

5.2. SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

La tabla 5.1 muestra las repoblaciones en los últimos 22 años, desglosadas por tipo de repoblación y por objetivo. Existe información disponible hasta el año 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se recogieron en todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la tabla.

Año	Forestación tierras agrícolas (ha)	Repoblaciones protectoras (ha)			Repoblaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.933	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	9.918	24.837	2.040	2.474	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.400
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098
2010	11.338	4.488	2.552	7.040	284	1.885	2.169
2011	10.787	4.938	2.612	7.550	1.545	1.514	3.059
2012	9.277	2.083	1.229	3.312	519	2.219	2.738
2013	3.728	4.002	1.208	5.210	2.810	1.761	4.571
2014	252	1.486	864	2.350	5.414	1.492	6.906
2015	140	622	2.243	2.865	4.506	1.339	5.845
2016	53	1.194	1.265	2.459	2.801	1.409	4.210
2017	1.839	477	1.700	2.177	2.888	5.172	8.060
2018	856	776	2.986	3.762	1.817	3.741	5.558
2019	2.859	940	2.374	3.314	2.676	4.629	7.305
2020	2.678	1.291	8.004	9.296	3.481	4.320	7.801
2021	2.913	1.035	3.568	4.604	3.945	4.314	8.259
2022	1.668	676	3.164	3.839	2.263	3.900	6.163
2023	1.880	1.947	3.617	5.564	3.949	2.366	6.315

Tabla 5.1: Serie histórica de repoblaciones forestales

Nota: No se incluye la superficie de reposición de marras.

En el gráfico 5.1 se muestra la serie histórica. Si bien estamos lejos de los niveles de la primera década del siglo, podemos observar que la superficie repoblada anualmente se va recuperando desde 2016, aunque con un ligero descenso en los últimos tres años. En 2023 las repoblaciones productoras son mayoritarias, continuando con la tendencia, con la salvedad de 2020, donde el esfuerzo en las repoblaciones protectoras destaca. La cifra de forestación de tierras agrícolas alcanzó en 2021 el mejor número desde 2013. En 2023 la superficie en la que se han realizado las forestaciones no supera las 2.000 hectáreas, al contrario que en los años 2019, 2020 y 2021. La cifra de repoblaciones productoras aumenta respecto al año anterior, pero continúa estando muy por debajo de las cifras las anteriores a 2008 (entre 79.703 y 50.033 ha).

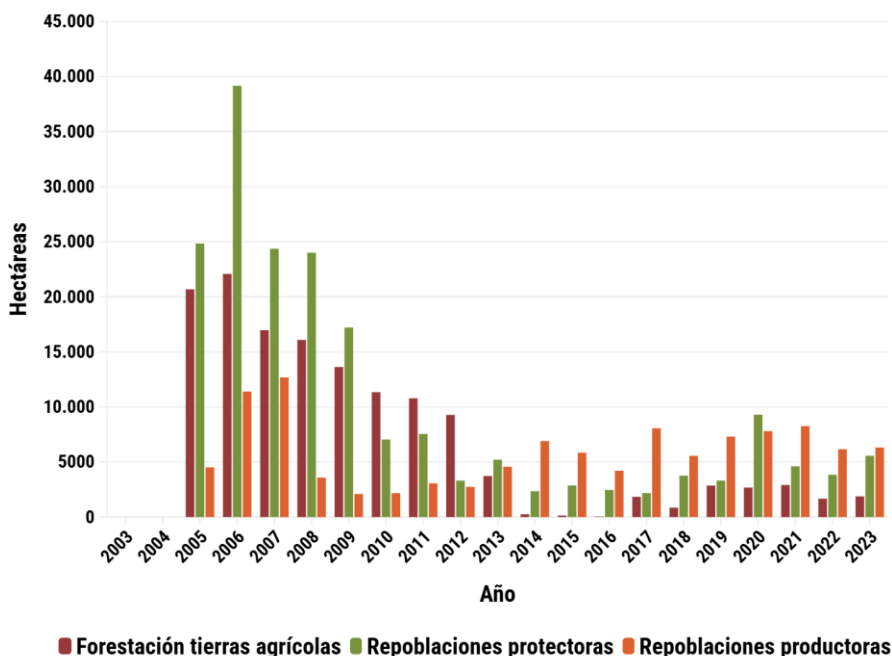


Gráfico 5.1: Superficies repobladas por tipo de repoblación en los últimos 20 años

El gráfico 5.2 muestra la evolución de las repoblaciones desde 1950 hasta 2023. No se dispone de información para los años 1988, 1989, 1990 y 1991. En el caso de 2003 y 2004 no todas las comunidades autónomas informaron de las repoblaciones realizadas, por ello, el descenso de estos años se debe a la falta de información completa y no a una disminución real de la superficie repoblada. A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones de tierras agrícolas financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas

superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

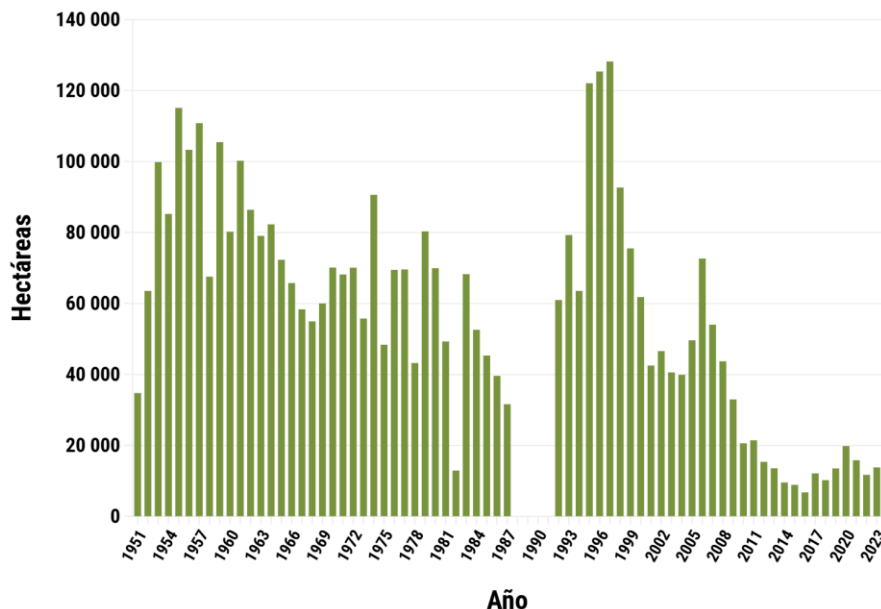


Gráfico 5.2: Superficie anual repoblada desde 1951

5.3. REPOBLACIONES FORESTALES

En este apartado se presenta un resumen de los datos autonómicos y un análisis de las cifras totales por tipo de repoblación, objetivo, propiedad y especie. Al igual que el año pasado, la Comunidad de las Islas Baleares no ha notificado ningún trabajo de repoblación. Este año el País Vasco tampoco ha reportado datos de repoblaciones.

5.3.1. Repoblaciones forestales realizadas

En la tabla 5.2 se presenta un resumen de las repoblaciones realizadas en 2023 por comunidad autónoma y tipo de repoblación (protectora, productora o forestación de tierras agrarias). A pesar de que este año no se registraron repoblaciones en las Islas Baleares y en el País Vasco, las repoblaciones aumentaron más de 2.000 hectáreas. En 2023 Castilla y León es la comunidad con mayor superficie total repoblada, ya que es la que más superficie destina a repoblaciones protectoras y forestación de tierras agrícolas. Sin embargo, cabe mencionar que Galicia y Asturias, las otras dos comunidades con más superficie repoblada, superan a Castilla y León en cuanto a superficie de repoblaciones productoras.

CC.AA.	Protectora (ha)	Productora (ha)	Forestación Tierras Agrarias (ha)	TOTAL (productoras + protectoras + forestación t. agrarias) (ha)	Reposición de marras (ha)
Andalucía	921	...	...	921	...
Aragón	174	...	...	174	94
Canarias	75	...	...	75	...
Cantabria	10	11	...	21	13
Castilla-La Mancha	...	...	312	312	...
Castilla y León	1.802	754	1.474	4.030	4.172
Cataluña	6	30	...	36	...
Comunidad de Madrid	248	...	...	248	46
Comunidad Foral de Navarra	24	92	...	117	51
Comunidad Valenciana	582	...	...	582	...
Extremadura	325	...	...	325	482
Galicia	...	3.189	...	3.189	...
Islas Baleares	...	...	...	...	...
La Rioja	129	11	95	235	107
País Vasco	...	...	...	...	...
Principado de Asturias	1.228	2.228	...	3.455	211
Región de Murcia	39	...	...	39	...
ESPAÑA	5.564	6.315	1.880	13.759	5.175

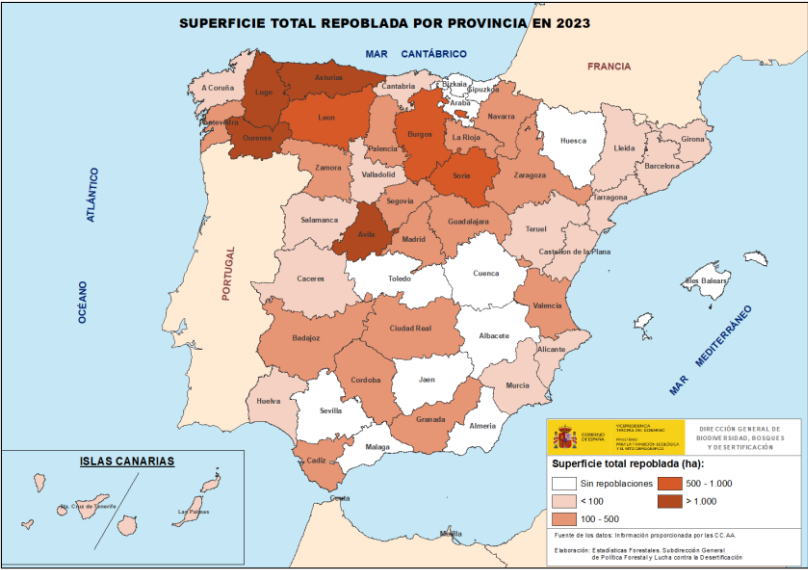
Tabla 5.2: Superficie repoblada por comunidad autónoma en 2023

En la tabla 5.3. se presentan los terrenos desnudos que han pasado a ser superficie forestal arbolada, bien por forestación de tierras agrarias, bien por primeras repoblaciones. Estas superficies representan el 56% del total repoblado en 2023.

Año	Forestación tierras agrícolas		1ª Repoblación Protectora		1ª Repoblación productora		TOTAL (ha)
	(ha)	%	(ha)	%	(ha)	%	
2023	1.880	24,18%	1.947	25,04%	3.949	50,78%	7.776

Tabla 5.3: Superficie forestal arbolada creada mediante repoblaciones en 2023

El mapa 5.1 refleja la superficie total repoblada por provincia. En 2023 cuatro provincias superan las 1.000 ha, Lugo, Ourense, Ávila y Asturias.



Mapa 5.1: Superficie total repoblada por provincia en 2023

5.3.2.Repoblaciones forestales por tipo de propiedad

La tabla 5.4. recoge los datos de superficie total repoblada por tipo de repoblación y por tipo de propiedad. En los gráficos 5.3 y 5.4 puede verse la distribución de la propiedad en las repoblaciones protectoras y productoras realizadas en 2023, respectivamente.

Propiedad	Protectora (ha)			Productora (ha)			Forestación de tierras agrarias (ha)		Total 2023 (ha)
	1ª Rep.	2ª Rep.	Total	1ª Rep.	2ª Rep.	Total	1ª Rep.	Total	
CC.AA. o Estado. MUP	216	253	468	...	33	33	...	...	501
CC.AA. o Estado. No MUP	2	0	3	...	...	...	...	...	3
Entidades Locales. MUP	356	2.382	2.739	21	385	406	...	...	3.145
Entidades Locales. Con consorcio	12	8	19	...	...	...	...	...	19
Entidades Locales. Sin consorcio	87	14	100	3	427	430	96	96	626
Pública sin especificar	71	921	992	...	...	...	...	...	992
SUBTOTAL PÚBLICA	744	3.578	4.321	25	844	869	96	96	5.286

Propiedad	Protectora (ha)			Productora (ha)			Forestación de tierras agrarias (ha)		Total 2023 (ha)
	1ª Rep.	2ª Rep.	Total	1ª Rep.	2ª Rep.	Total	1ª Rep.	Total	
Privada: sin consorcio	982	38	1.020	1.846		1.846	1.378	1.378	4.243
Privada: con consorcio	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Montes Vecinales en Mano Común	192	...	192	44	1.480	1.524	...	...	1.715
Privada sin especificar	30	2	31	2.034	42	2.076	407	407	2.514
SUBTOTAL PRIVADA	1.203	40	1.243	3.924	1.522	5.446	1.785	1.785	8.473
TOTAL REPOBLADO	1.947	3.617	5.564	3.949	2.366	6.315	1.880	1.880	13.759

Tabla 5.4: Superficie repoblada por tipo de repoblación y propiedad en 2023

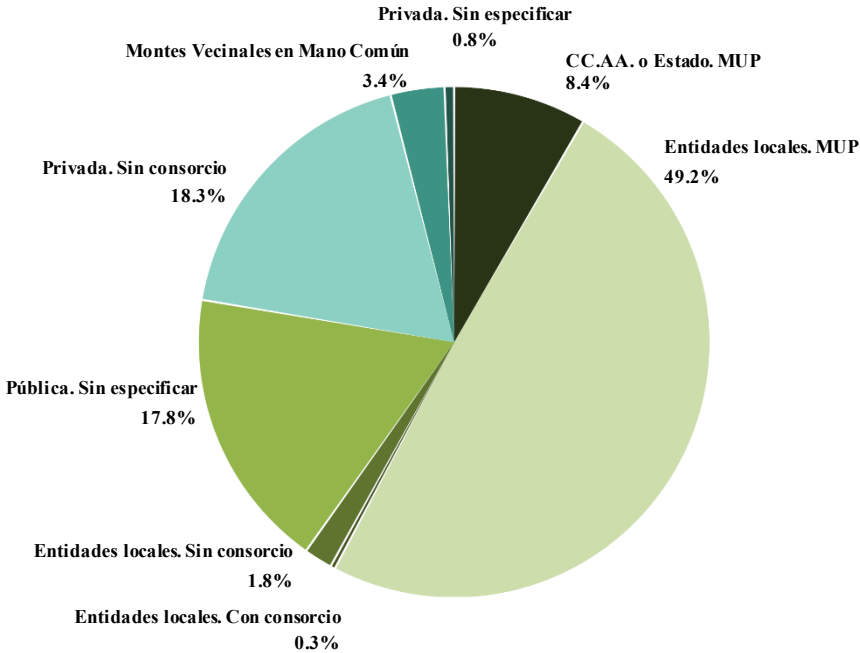


Gráfico 5.3: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones protectoras de 2023

El 78% de la superficie de repoblaciones protectoras de 2023 se realizó sobre superficie pública, en concreto, casi la mitad se realizaron en Montes de Utilidad Pública de entidades locales.

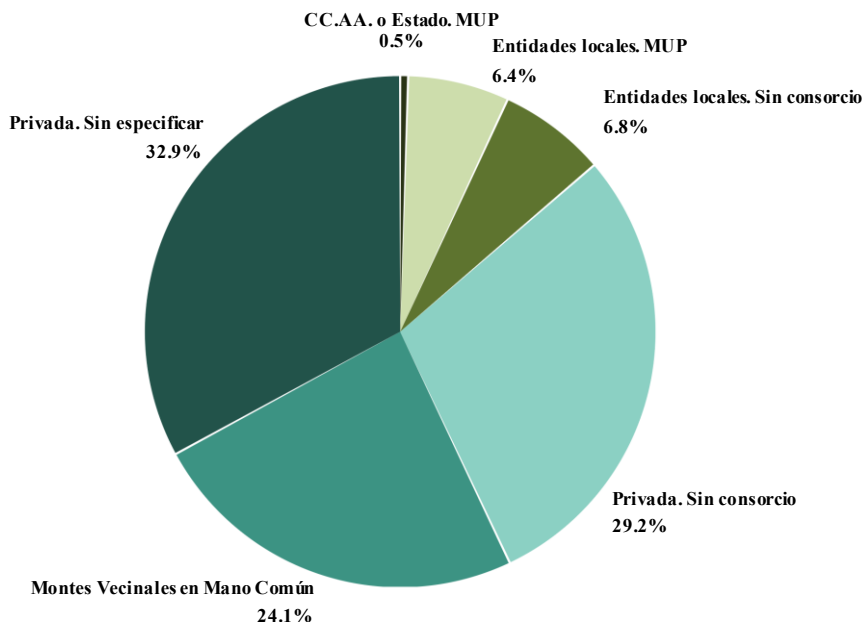


Gráfico 5.4: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones productoras en 2023

Como viene reflejado en el gráfico 5.4, en el caso de las repoblaciones productoras el 86% se realizó en propiedad privada. El 14% restante se realizó en propiedad pública, principalmente en propiedad pública de entidades locales.

Respecto a las Forestaciones de Tierras Agrarias, como se puede ver en el gráfico 5.5, el 95% de las mismas se realizaron en propiedad privada y el resto en propiedad pública de entidades locales sin consorcio.

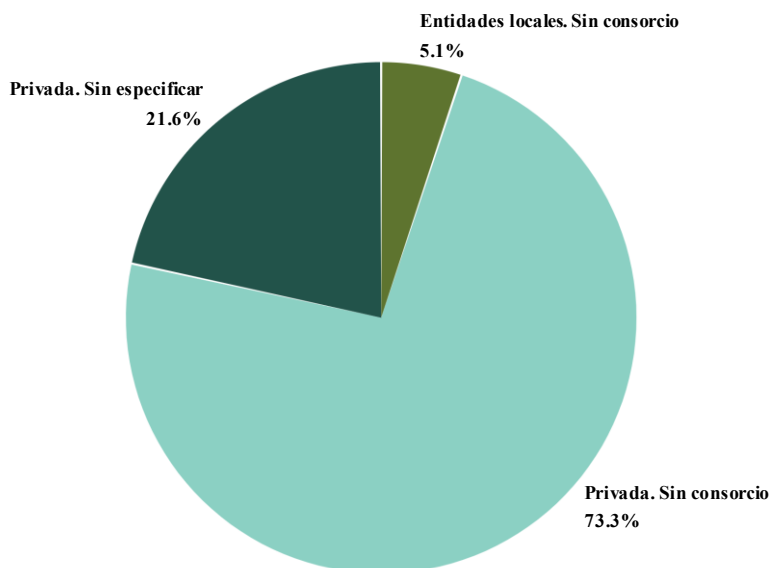


Gráfico 5.5: Distribución de la superficie agrícola forestada en 2023 según tipo de propiedad

5.3.3.Repoblaciones forestales por especie

La superficie repoblada por especie se muestra en las tablas 5.5, 5.6 y 5.7 y en los gráficos del 5.6 al 5.10. Las tablas y gráficos se han elaborado con los datos de las especies más utilizadas en las repoblaciones del año en curso. La información de especies menos presentes en las repoblaciones se puede consultar en la página web del Ministerio.

La tabla 5.5 y el gráfico 5.6 presentan las cifras de las repoblaciones protectoras. Para la presentación de esta información bajo los conceptos “Otras frondosas” y “Otras coníferas” se han agrupado tanto las que se han notificado de esta manera como aquellas de las que se ha informado la especie concreta pero que por su escasa cantidad y en aras de la claridad se ha optado por incluir en los mencionados epígrafes. De igual forma los conceptos “Otros pinos” y “Otros Quercus” incluyen respectivamente todas las repoblaciones realizadas con especies de estos géneros que no se presentan en un epígrafe específico. De la misma manera se ha optado por agrupar bajo un mismo epígrafe los informes referentes a *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.

REPOBLACIONES PROTECTORAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2023 (ha)
	Pública	Privada	
Mezclas	1.802	56	1.858
<i>Pinus pinaster</i>	674	912	1.585
Sin especificar	921	...	921
Otras frondosas	259	79	338
Mezclasde frondosas	185	8	193
<i>Pinus sylvestris</i>	77	113	191
Otros <i>Quercus</i>	104	69	173
<i>Quercus ilex</i> (=Q. <i>rotundifolia</i>)	127	...	127
<i>Pinus halepensis</i>	95	6	101
Otras coníferas	49	...	49
Otros pinos	28	0	28

Tabla 5.5: Repoblaciones protectoras. Superficie repoblada por especie en 2023

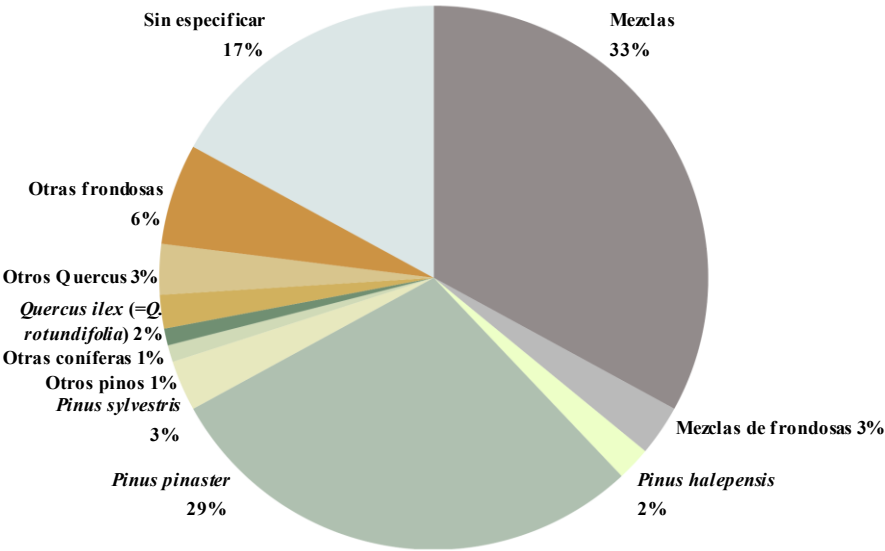


Gráfico 5.6: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones protectoras

Tal y como se refleja en el gráfico 5.6, en un tercio de las repoblaciones se han empleado mezclas. Como ya se ha mencionado, la categoría “otras frondosas” incluye tanto las frondosas que se han notificado de esta manera como aquellas de las que se ha informado la especie, pero se han utilizado en escasa cantidad. La categoría “mezclas” hace referencia a las repoblaciones en las que se han utilizado especies de coníferas y frondosas. Estas mezclas representan el 33% de las repoblaciones protectoras, y las especies que más se han utilizado en ellas se reflejan en el gráfico 5.7.

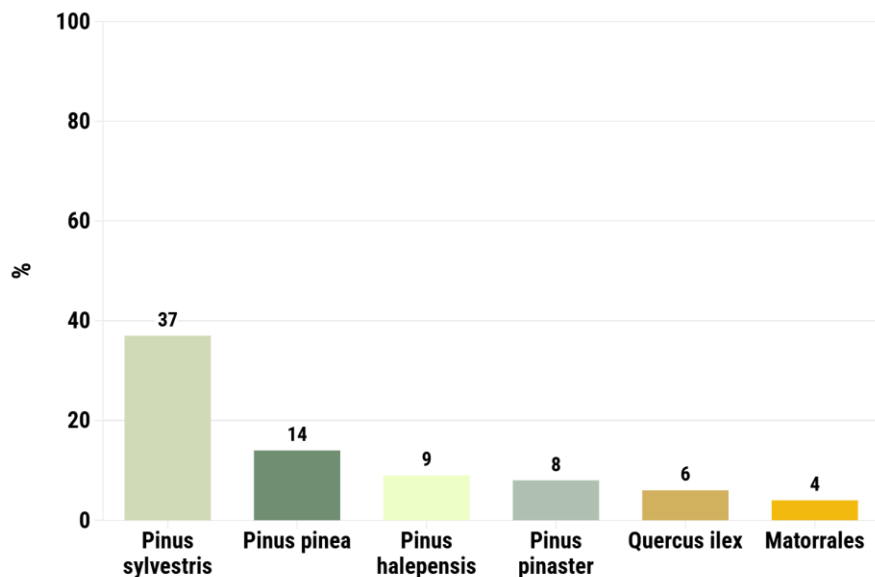


Gráfico 5.7: Especies presentes en las mezclas de las repoblaciones protectoras

Respecto a las mezclas de frondosas, en el gráfico 5.8 se indican las distintas especies que han formado parte de estas y la proporción en la que han intervenido. La especie más empleada con diferencia han sido la encina (*Quercus ilex*), con una representación del 67% de las mezclas de frondosas. Muy por debajo, las siguientes especies más presentes son el alcornoque (*Quercus suber*), el olivo (*Olea europea*), los matorrales y el algarrobo europeo (*Ceratonia siliqua*), con unos pesos de 12%, 10%, 8% y 3% respectivamente.

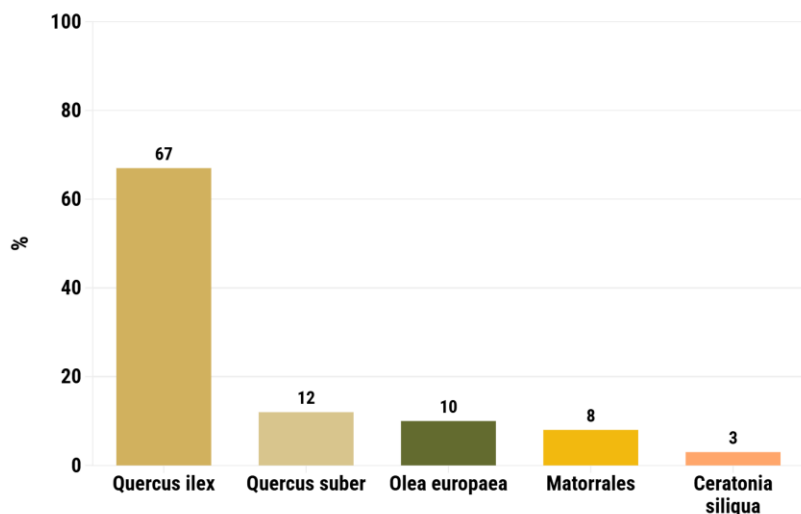


Gráfico 5.8: Especies presentes en las mezclas de frondosas de las repoblaciones protectoras

Para calcular el peso de cada especie en las mezclas empleadas en las repoblaciones se ha considerado la superficie repoblada con las distintas mezclas (completa o de frondosas) y la ocupación indicada en la información proporcionada. En los casos en los que no se ha proporcionado este último dato, se ha considerado una ocupación equitativa para cada una de las especies empleadas.

La tabla 5.6 y el gráfico 5.7 recogen los datos para las repoblaciones productoras.

REPOBLACIONES PRODUCTORAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2023 (ha)
	Pública	Privada	
<i>Eucalyptus nitens</i>	5	1.522	1.527
<i>Pinus radiata</i>	...	1.486	1.486
<i>Pinus pinaster</i>	47	1.230	1.277
<i>Pinus sylvestris</i>	65	497	562
<i>Populus spp.</i>	442	19	461
<i>Eucalyptus globulus</i>	24	425	448
Mezcla de coníferas	243	...	243
Castanea sativa hibrid.	...	136	136
<i>Quercus robur</i>	...	31	31
<i>Pseudotsuga menziesii</i>	3	16	18
<i>Cryptomeria japonica</i>	14	2	16
Resto	25	82	107

Tabla 5.6: Repoblaciones productoras: superficie por especie en 2023

Como se aprecia en el gráfico 5.9, en la mitad de las repoblaciones productoras se emplearon dos especies de manera equitativa: *Pinus radiata* y *Eucalyptus nitens*, representando un 24% cada una. La tercera especie más utilizada es *Pinus pinaster*, con un 20%. Si se suman las dos especies de eucalipto suponen un tercio de la superficie total.

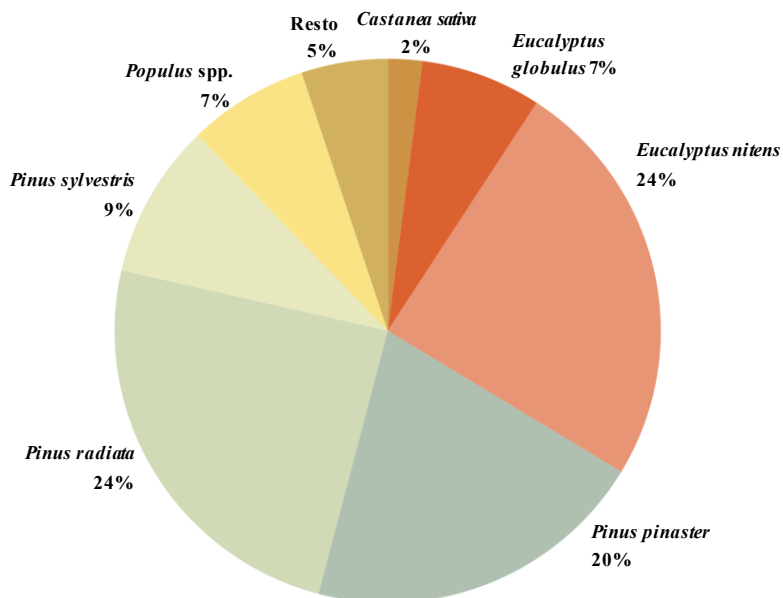


Gráfico 5.9: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones productoras

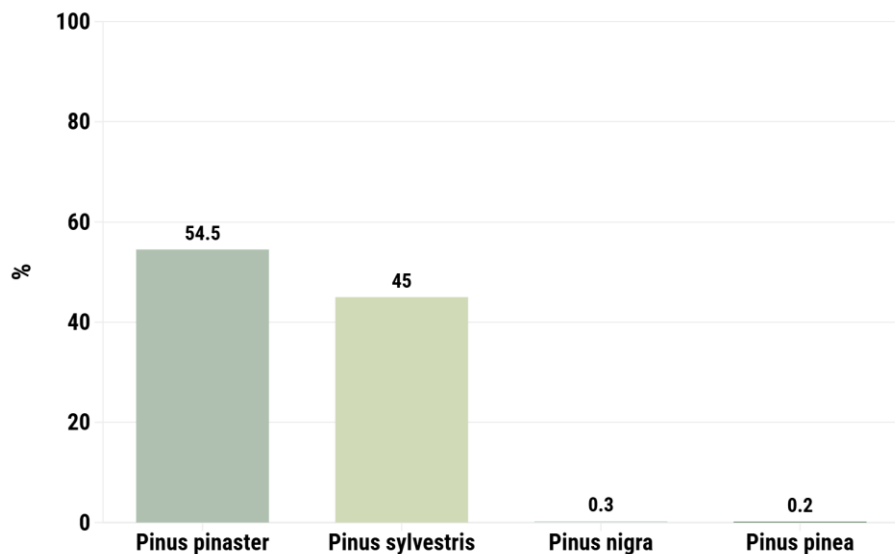


Gráfico 5.10: Especies que componen las mezclas en las repoblaciones productoras en 2023.

Nota: En este año, no hay especies de frondosas en las mezclas.

Por último, se muestran las cifras por especie para las Forestaciones de Tierras Agrarias en la tabla 5.7 y gráfico 5.11.

FORESTACIONES DE TIERRAS AGRARIAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2023 (ha)
	Pública	Privada	
Mezcla de coníferas	46	739	785
Mezcla de frondosas	15	345	360
Mezclas	34	267	302
<i>Quercus ilex (Q. ballota)</i>	...	179	179
<i>Quercus suber</i>	...	135	135
<i>Populus spp.</i>	...	95	95
Resto	...	25	25

Tabla 5.7: Forestaciones de Tierras Agrarias: superficie repoblada por especie

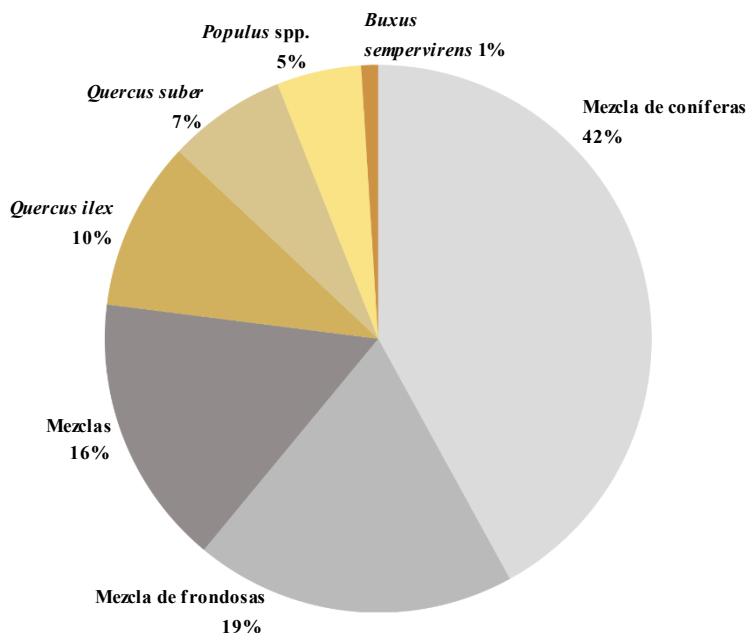


Gráfico 5.11: Distribución de la superficie repoblada por especie en las forestaciones de tierras agrarias

En 2023, se han empleado mezclas de especies en el 77% de las forestaciones de tierras agrarias, correspondiendo el 16% a mezclas de todo tipo (coníferas y frondosas); el 42% a mezclas de exclusivamente coníferas y el 19% a mezclas de exclusivamente frondosas. El uso de mezclas de ambas especies ha descendido considerablemente respecto al año anterior, concretamente un 49%. Por el contrario, el uso de mezclas de coníferas y mezclas de frondosas ha aumentado en un 29% y un 17% respectivamente.

5.4. ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

La tabla 5.8 recoge las cifras generales de costes por hectárea para los distintos tipos de repoblación. En esta se muestra que los costes de repoblación más elevados corresponden a la forestación de tierras agrarias. El coste total estimado de las repoblaciones de 2023 sería de 24,591 millones de euros, empleados en un total de 13.759 ha. En el caso de reposición de marras la inversión ha sido de 1,8 millones de euros, que se han empleado en reponer las marras de 5.175 ha.

Se incluyen en reposición de marras todos los costes de mantenimiento de repoblaciones de años anteriores.

Para la elaboración de estas cuentas se han descartado los informes que presentan un “coste 0” por tratarse de medidas compensatorias financiadas por empresas. Los costes medios se han obtenido finalmente a partir de los informes restantes como la relación entre la suma de todos los costes y todas las superficies repobladas, calculada por separado para cada tipo de repoblación.

Del análisis de los costes de repoblación se desprende que existe una gran variabilidad en estos, producto tanto de las condiciones particulares en cada lugar como de los objetivos y métodos empleados. Para primeras repoblaciones en superficies superiores a una hectárea el rango de costes oscilaría entre los 102 €/ha reportados para repoblaciones protectoras de pino silvestre en Castilla y León, a los valores que casi alcanzan los 15.000 €/ha para repoblaciones productoras de híbridos artificiales de *Populus spp.* en León. En el caso de pequeñas superficies (inferiores a 1 ha) encontramos precios máximos de aproximadamente 68.527 €/ha, sumando un total de más de 75.000 € de costes totales.

Las segundas repoblaciones suponen costes menores, entre los 26€/ha y los 14.000 €/ha para superficies superiores a la hectárea. Los costes totales de segundas repoblaciones en superficies menores a una hectárea fueron de casi 27.000 €.

En el caso de las reposiciones de marras, los costes medios son más reducidos, entre los 31 €/ha y los 5.900 €/ha para superficies superiores a la hectárea, y aumentando ligeramente hasta los 4.638 €/ha si consideramos las superficies inferiores a la hectárea.

Tipo de repoblación	Repoblación (€/ha)	Reposición de marras (€/ha)
Forestación de Tierras Agrarias	2.452	272
Repoblaciones Protectoras	2.149	523
Repoblaciones Productoras	1.271	776

Tabla 5.8: Costes unitarios (€/ha) de las repoblaciones en 2023

En el gráfico 5.12 se muestra la importancia relativa de las distintas fuentes de financiación. La información que se presenta procede de 11 comunidades autónomas. No se presentan cifras totales ya que faltarían las de 6 comunidades autónomas para poder estar completas. Se ha optado por elaborar este gráfico con la distribución de las fuentes de financiación para el conjunto de las repoblaciones y otro con las distintas fuentes para cada tipo de repoblación por separado. Hay que indicar que en este apartado las cifras de reposición de marras están incluidas en los totales de cada tipo de repoblación.

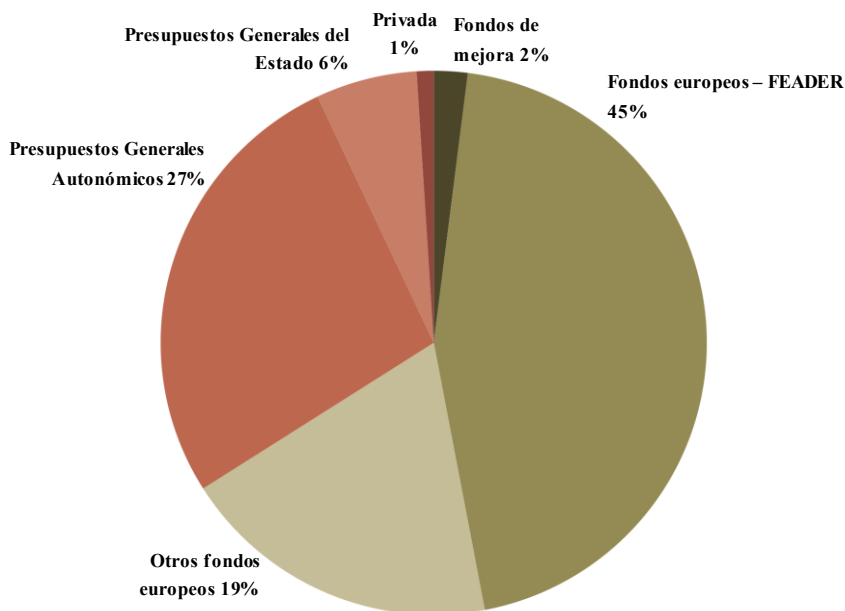


Gráfico 5.12: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales en 2023

Si analizamos la financiación en general, el 64% procede de ayudas europeas, los presupuestos autonómicos aportan más de la cuarta parte y la financiación privada solamente aporta un 1%.

Al analizar la financiación de las repoblaciones en superficie pública (gráfico 5.13), el 54% de la financiación procede de fondos europeos y el 37% procede de los presupuestos generales autonómicos.

En el caso de las repoblaciones en fincas privadas (gráfico 5.14), las repoblaciones se apoyan fundamentalmente en fondos procedentes de ayudas europeas (73%) y en la financiación autonómica (18%), siendo la aportación desde fuentes privadas o estatales residual.

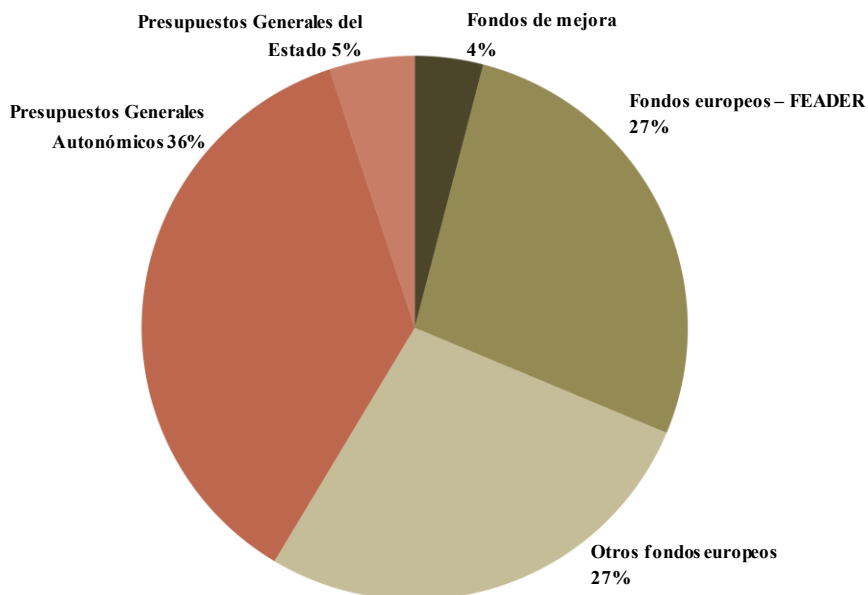


Gráfico 5.13: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales sobre terrenos públicos en 2023

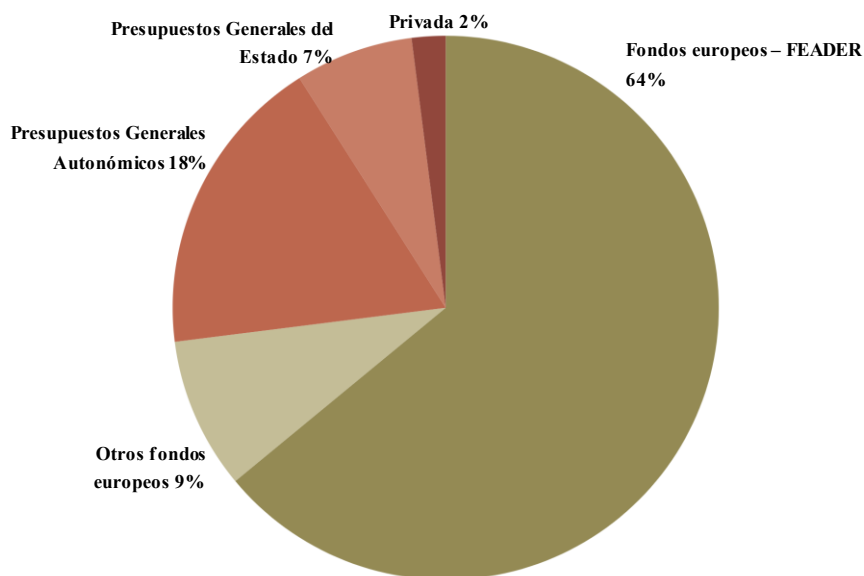


Gráfico 5.14: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales sobre terrenos privados en 2023

El gráfico 5.15 desglosa la financiación por tipo de repoblación. Se puede observar que, para las forestaciones, el 88% procede de financiación europea. Las propias autonomías financian el 9% y el Estado financia apenas un 3%. En el caso de las repoblaciones productoras, el 60% viene de financiación autonómica. En cuanto a la financiación europea de las repoblaciones productoras, el 11% lo aportan fondos FEADER y el 14% otros fondos europeos. En el caso de repoblaciones protectoras, el 28% lo aportan los presupuestos autonómicos, el 34% procede de Fondos FEADER y el 27% de otros fondos europeos. El resto procede del Estado y de fondos de mejora.

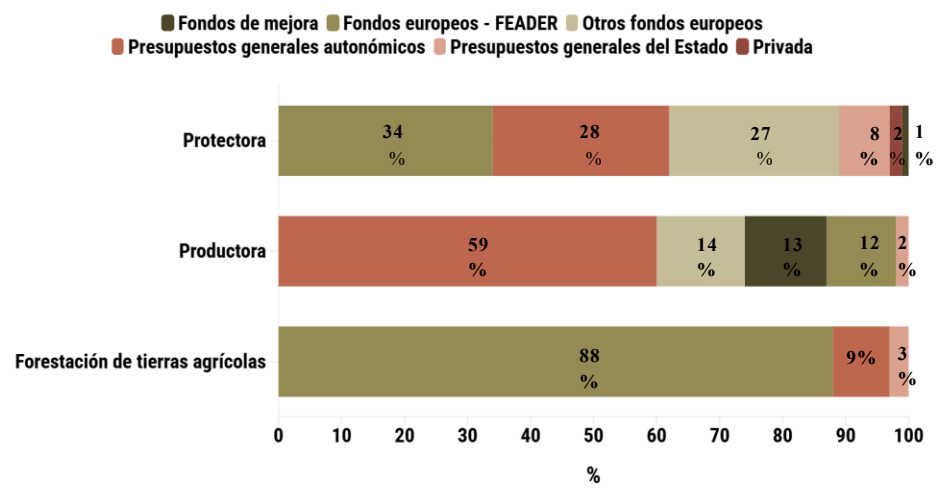


Gráfico 5.15: Financiación de las repoblaciones en 2023 por tipo de repoblación

6. Gestión Forestal Sostenible

PRESENTACIÓN



La gestión sostenible de los bosques es imprescindible para garantizar la persistencia de los mismos. Existen diversos instrumentos, como los proyectos de ordenación, que permiten a los propietarios y gestores planificar y programar adecuadamente los trabajos a realizar en sus montes, para que se pueda obtener una rentabilidad de los bosques a la vez que garantizan la regeneración.

Además, hay varias entidades internacionales que certifican que la gestión realizada se ha hecho siguiendo unos criterios de sostenibilidad, y esto se acredita otorgando un sello, tanto a las superficies forestales como a los productos obtenidos como resultado de un proceso industrial en el que la madera procede de bosques gestionados de forma sostenible. Las dos entidades con mayor reconocimiento a nivel europeo y que son las que certifican en España son FSC y PEFC.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación:

- La superficie ordenada ha aumentado en más de 40.000 hectáreas respecto al año anterior, superando los 6,74 millones de hectáreas forestales ordenadas, que representan el 24% de la superficie forestal.
- La comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal ordenada sigue siendo Comunidad Foral de Navarra, con el 59%, seguida de Castilla-La Mancha, con el 37% y de Región de Murcia, con el 35%.
- En 2023 la superficie ordenada de 9 comunidades autónomas es superior a la de 2022. El incremento proporcional más destacado se ha producido en Castilla-La Mancha, que ha incorporado un 4% más de superficie ordenada respecto al año anterior.

Certificación Forestal FSC/PEFC :

- En 2023 hay 710.724 hectáreas de superficie forestal arbolada con un certificado FSC, lo que representa un 3,6% de la superficie forestal arbolada total.
- La superficie forestal arbolada con certificado PEFC es de 2.769.490 hectáreas en 2023, un 14,2% del total arbolado.
- La superficie certificada crece cada año en los dos sistemas. En el sistema FSC se han incorporado 110.000 ha nuevas en 2023, lo que supone un incremento del 19% respecto a 2022. El sistema PEFC ha incorporado 80.000 ha nuevas, aumentado un 3% respecto al año anterior.

Superficie forestal protegida:

- El 40% de la superficie forestal está protegida por ENP, RN2000 y/o ambas figuras, que suman en conjunto casi 11,51 millones de hectáreas.
- Del total de superficie terrestre con alguna de estas figuras de protección, el 81% recae sobre superficie forestal.
- Si se suman otras figuras de protección ligadas a otros acuerdos internacionales el porcentaje de superficie forestal protegida se eleva al 49%.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2023 y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través en la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 6. GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

6.1 CONTENIDO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	67
6.2 SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN 67	
6.2.1 Superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación 2023	68
6.2.2 Serie histórica de superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación	71
6.2.3 Superficie gestionada por otros planes	73
6.3 CERTIFICACIÓN FORESTAL	74
6.3.1 Certificación forestal en el año 2023	74
6.3.2 Serie histórica de superficie forestal certificada	78
6.4 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000	80
6.4.1 Superficie protegida total	80
6.4.2 Superficie forestal protegida	81
6.4.3 Relevancia de la parte forestal en la superficie terrestre protegida	86

6.1. CONTENIDO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

En este apartado se analiza la Gestión Forestal Sostenible a través de la ponderación de la superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación, la certificación forestal y la cuantificación de la superficie forestal bajo alguna de las figuras de protección regionales.

6.2. SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN

El indicador de superficie gestionada de forma sostenible es uno de los indicadores con mayor interés tanto a nivel nacional como internacional. A nivel internacional, a la hora de recoger las cifras para elaborar este indicador, se establece que debe existir un documento que recoja esta gestión sostenible, con la planificación asociada, y que sea a largo plazo. En España se ha considerado que los instrumentos de ordenación encajan perfectamente con esta definición internacional establecida a efectos estadísticos. Debido a la posible coexistencia de distintas figuras de planificación sobre un mismo territorio, para este indicador se han considerado únicamente los instrumentos de ordenación forestal.

6.2.1. Superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación en 2023

La superficie ordenada, o sujeta a instrumentos de ordenación, aumenta cada año. Las comunidades autónomas están muy implicadas en la promoción de la gestión forestal sostenible. Es por ello que cada año se incrementa el número de proyectos de ordenación nuevos y se revisan los ya existentes, tanto los de propiedad pública como los de propiedad privada.

La tabla 6.1 recoge la superficie total ordenada por comunidad autónoma y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal total. Las superficies forestales totales que se han empleado como base para calcular el porcentaje de superficie forestal ordenada en cada comunidad son las obtenidas a partir del Mapa Forestal de España.

En 2023 la superficie ordenada ha seguido su ritmo creciente aumentado en más de 40.000 hectáreas respecto a los datos calculados el año anterior, superando los 6,7 millones de hectáreas forestales ordenadas. Estas representan el 24% de la superficie forestal nacional.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Superficie forestal ordenada (ha)	Superficie forestal total (ha)	% Sup. ordenada respecto del total forestal
Andalucía	1.305.182	4.433.713	29%
Aragón	269.845	2.712.335	10%
Canarias	8.829	577.984	2%
Cantabria	56.847	364.202	16%
Castilla-La Mancha	1.408.617	3.806.709	37%
Castilla y León	991.330	5.132.152	19%
Cataluña	577.014	1.996.898	29%
Comunidad de Madrid	39.504	433.584	9%
Comunidad Foral de Navarra	348.690	592.589	59%
Comunidad Valenciana	247.646	1.320.272	19%
Extremadura	447.604	2.849.512	16%
Galicia	466.929	2.025.584	23%
Islas Baleares	25.075	221.257	11%
La Rioja	85.179	308.865	28%
País Vasco	107.478	489.361	22%
Principado de Asturias	179.532	769.309	23%
Región de Murcia	176.299	508.243	35%
ESPAÑA	6.741.600	28.542.569	24%

Tabla 6.1: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma

Esta superficie del Mapa Forestal de España empleada para el cálculo de los porcentajes incluye tanto terreno forestal arbolado como desarbolado, aunque la mayoría de los instrumentos de ordenación se aplican sobre superficies arboladas. Si el porcentaje se refiriera únicamente a la superficie arbolada, la proporción de terreno forestal ordenado sería considerablemente superior. A pesar de esto, al no disponer de las cifras de superficie ordenada únicamente en forestal arbolado, se ha optado por la opción conservadora de calcular el porcentaje respecto a la superficie forestal total. El gráfico 6.1 muestra, de forma más visual, el porcentaje de superficie forestal ordenada respecto de la superficie forestal total de la comunidad autónoma. La comunidad con mayor porcentaje sigue siendo Comunidad Foral de Navarra, con el 59% de su superficie forestal ordenada. La siguiente comunidad sería Castilla-La Mancha, con el 37% y la tercera Región de Murcia, con el 35%. Les siguen Cataluña y Andalucía, con un 29% de superficie ordenada. Algunas comunidades presentan, según los datos presentados por ellas mismas, una disminución en la superficie total ordenada.

Como ya se ha comentado al inicio del apartado, la superficie ordenada ha aumentado en más de 40.000 ha respecto a 2022, lo que equivale a un incremento del 1% en esta superficie.

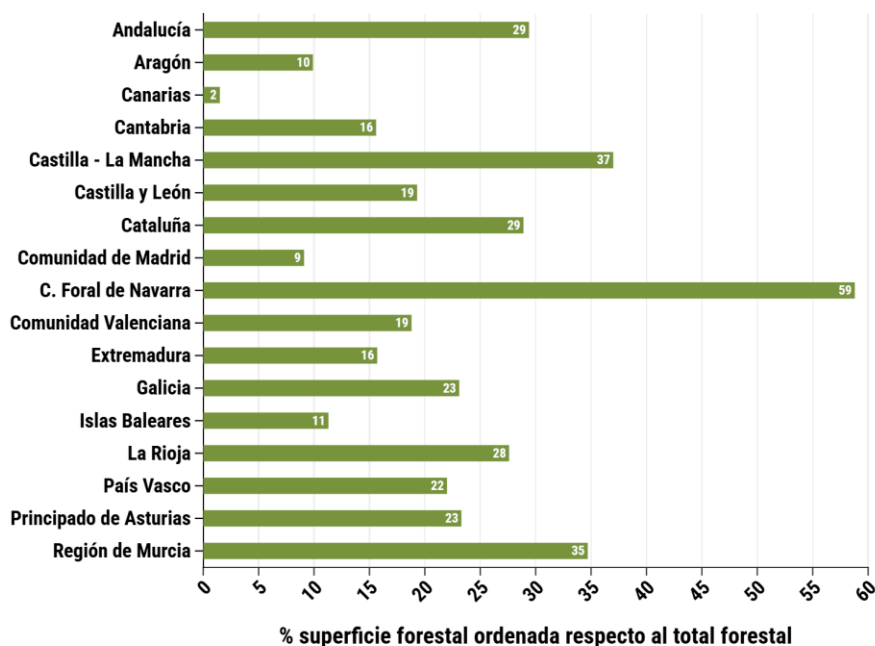


Gráfico 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada en cada comunidad autónoma en 2023

En 2023 la superficie ordenada de 9 comunidades autónomas es superior a la de 2022. Canarias, La Rioja y Región de Murcia mantienen sus datos, y Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid y el Principado de Asturias han visto descender sus superficies ordenadas en un 1%, 1%, 4%, 1% y 3% respectivamente.

En cuanto a la titularidad de la superficie sujeta a instrumentos de ordenación, en la tabla 6.2 se muestra la superficie ordenada pública y privada en cada comunidad. En general, es mayor la superficie ordenada pública que la privada, con excepciones como Galicia, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura y Baleares.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Superficie pública ordenada (ha)	Superficie privada ordenada (ha)	Total
Andalucía	789.467	515.715	1.305.182
Aragón*	269.845	...	269.845
Canarias	8.829	0	8.829
Cantabria	56.465	382	56.847
Castilla-La Mancha	652.937	755.680	1.408.617
Castilla y León	821.047	170.283	991.330
Cataluña	93.279	483.735	577.014
Comunidad de Madrid	21.199	18.305	39.504
Comunidad Foral de Navarra	328.734	19.957	348.690
Comunidad Valenciana	156.886	90.760	247.646
Extremadura	102.771	344.833	447.604
Galicia	20.279	446.650	466.929
Islas Baleares	1.213	23.862	25.075
La Rioja	84.852	327	85.179
País Vasco	54.704	52.774	107.478
Principado de Asturias	133.831	45.701	179.532
Región de Murcia	155.909	20.390	176.299
ESPAÑA	3.752.246	2.989.354	6.741.600

Tabla 6.2: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma y según titularidad

* Nota: Los datos de 2023 de superficie ordenada de Aragón no están desglosados por tipo de propiedad, pero se asignan a superficie pública como en años anteriores.

Nota: Este año no se incluyen las columnas correspondientes al % de superficie ordenada respecto de la pública/privada, ya que no se dispone de dichos datos.

El mapa 6.1 muestra el porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia. Las provincias que superan el 40% de superficie forestal ordenada son: Barcelona, Girona, Navarra, Ciudad Real, Jaén y Cádiz.



Mapa 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia en 2023

6.2.2. Serie histórica de superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación

La tabla 6.3 y el gráfico 6.2 muestran la evolución de la superficie sujeta a instrumentos de ordenación desde 2005, año en el que se comenzó a recoger esta estadística.

AÑO	Superficie forestal ordenada total (ha)	Superficie pública ordenada (ha)	Superficie privada ordenada (ha)
2005	3.782.099	1.951.015	990.699
2006	3.484.732	2.388.173	1.096.559
2007	3.316.284	2.085.111	1.231.173
2008	3.376.081	2.168.287	1.207.793
2009	2.906.427	1.973.330	933.097
2010	3.429.343	2.132.858	1.296.485
2011	3.565.823	2.213.041	1.318.009
2012	3.924.603	2.409.159	1.480.631
2013	4.059.462	2.459.485	1.599.977
2014	4.400.309	2.717.173	1.683.134
2015	4.611.684	2.891.408	1.720.276
2016	4.804.162	3.107.255	1.696.906
2017	5.124.970	3.192.727	1.932.244

AÑO	Superficie forestal ordenada total (ha)	Superficie pública ordenada (ha)	Superficie privada ordenada (ha)
2018	5.167.697	3.125.909	2.041.789
2019	5.527.016	3.285.508	2.241.508
2020	5.713.414	3.365.958	2.347.457
2021	6.108.384	3.375.041	2.733.343
2022	6.701.415	3.838.993	2.862.423
2023	6.741.600	3.752.246*	2.989.354*

Tabla 6.3: Serie histórica de superficie forestal ordenada y según titularidad

* Nota: Los datos de 2023 de superficie ordenada de Aragón no están desglosados por tipo de propiedad, pero se asignan a superficie pública como en años anteriores.

Tal y como se observa, en 18 años la superficie forestal ordenada ha aumentado en casi 3 millones de hectáreas. La superficie ordenada pública supera los 3,4 millones de ha y la superficie privada ordenada, que comenzó por debajo del millón de hectáreas, ahora se encuentra por encima de los 2,9 millones.

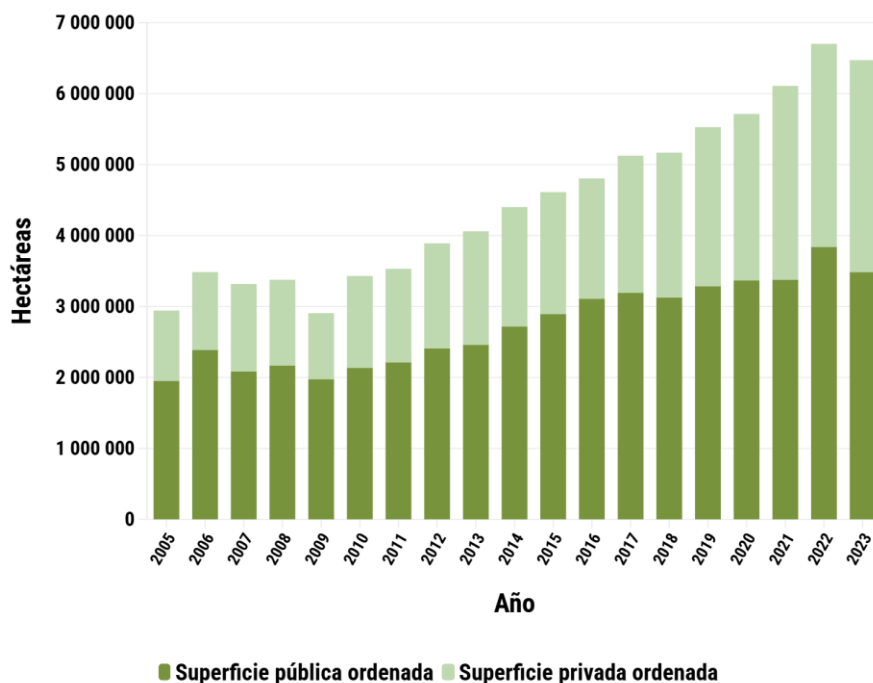


Gráfico 6.2: Evolución de la superficie forestal ordenada en los últimos 18 años

6.2.3. Superficie gestionada por otros planes

Para complementar la parte de planificación en la tabla 6.4 se recogen también otros planes que permiten gestionar la superficie forestal. Para cada tipo de plan se indica la superficie forestal sometida a estos.

Bajo la superficie forestal afectada por cada tipo de plan, entre paréntesis, se indica el número de planes de ese tipo realizados en la comunidad.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL (ha)						
	PPI	PORN	PRUG	Plan Gestión RN2000	Planes silv op.	PRHF	PC
Andalucía	...	...	...	...	...	...	...
Aragón	...	...	...	...	...	...	...
Asturias	...	770.550 (0)	...	...	...	...	...
Canarias	110.000 (1)	...	...	...	3.640 (46)	...	...
Cantabria	363.793 (1)	10.528 (4)	24.301 (1)	121.371 (21)	...	...	...
Castilla-la Mancha	3.564.779 (10)	...	...	...	...	...	1.445.814 (5761)
Castilla y León	...	...	...	...	...	...	...
Cataluña	...	...	...	...	9 (7)	20.680 (56)	1.897.719 (1398)
Madrid	...	133.275 (5)	57.063 (2)	225.666 (7)	...	...	354.091 (805)
Navarra	...	60.223 (2)	...	...	91.708 (72)	...	...
Comunidad Valenciana	1.253.472 (482)	...	...	...	...	...	1.172.612 (1001)
Extremadura	1.293.227 (3117)	35.326 (4)	220.976 (7)	725.658 (78)	...	...	...
Galicia	...	...	...	...	...	...	...
Baleares	220.786 (1)	...	...	...	...	...	...
La Rioja	...	...	...	97.731 (6)	...	...	...
País Vasco	396.962 (3)	56.104 (15)	36.952 (10)	...	...	...	...
Murcia	...	49.800 (7)	...	269.020 (2)	...	...	189.509 (427)

Tabla 6.4: Superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma

El nombre completo de las columnas se incluye a continuación:

- PPI: Planes de Prevención de Incendios
- PORN: Planes de Ordenación de los Recursos Naturales

- PRUG: Planes Rectores de Uso y Gestión
- Planes silvopastorales: Planes y proyectos silvopastorales
- PRHF: Planes de restauración hidrológico forestal
- PC: Planes cinegéticos

Además de estos planes, las comunidades autónomas disponen de otras figuras de planificación para la gestión de su territorio. Entre los principales destacan los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF), pero también se pueden encontrar planes de aprovechamientos en montes públicos, modelos de gestión selvícola, planes piscícolas, de gestión de humedales y relativos a la gestión de zonas integradas en la Red Natura 2000.

6.3. CERTIFICACIÓN FORESTAL

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: FSC (Forest Stewardship Council) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas. Los dos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y, además, certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera y productos forestales, verificando que la madera y productos forestales utilizados proceden de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad. La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por las dos entidades, FSC y PEFC.

6.3.1. Certificación forestal en el año 2023

En primer lugar, se presenta en la tabla 6.6 la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal arbolada. Hay que indicar también que una misma superficie puede estar certificada por ambos sistemas, pero no se dispone de información sobre las superficies donde coexisten las dos figuras, ya que cada entidad únicamente proporciona la superficie certificada por su sistema.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC		SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC	
	ha arboladas	% sup arbolada	ha arboladas	% sup arbolada
Andalucía	164.199	5.4%	269.724	8.9%
Aragón	1.868	0.1%	147.841	8.8%
Canarias	17.031	12.4%	0	0.0%
Cantabria	2.537	1.2%	37.818	17.9%
Castilla-La Mancha	180.603	6.1%	51.445	1.7%
Castilla y León	42.082	1.3%	837.344	25.5%
Cataluña	0	0.0%	293.527	18.6%
Comunidad de Madrid	0	0.0%	2	0.0%

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC		SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC	
	ha arboladas	% sup arbolada	ha arboladas	% sup arbolada
Comunidad Foral de Navarra	29.510	6.8%	313.984	72.0%
Comunidad Valenciana	1.372	0.2%	1.216	0.1%
Extremadura	7.036	0.4%	115.708	5.8%
Galicia	234.069	15.9%	443.004	30.1%
Islas Baleares	0	0.0%	0	0.0%
La Rioja	221	0.1%	72.848	40.6%
País Vasco	4.522	1.1%	108.034	27.2%
Principado de Asturias	25.674	5.6%	48.801	10.7%
Región de Murcia	0	0.0%	28.194	9.1%
ESPAÑA	710.724	3.6%	2.769.490	14.2%

Tabla 6.5: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación

La superficie certificada crece cada año en los dos sistemas. En el sistema FSC en 2023 se han incorporado más de 110.000 ha nuevas, lo que supone un incremento del 19% respecto a 2022. El sistema PEFC ha incorporado más de 80.000 ha nuevas, aumentando un 3% respecto a 2022.

En el **sistema PEFC**, Castilla y León, con 837.344 ha, sigue siendo la comunidad autónoma con mayor superficie certificada, con un 30% del total certificado por este sistema. Si se considera el porcentaje de superficie certificada respecto a la superficie arbolada, Navarra es la comunidad con un porcentaje más elevado, un 72%, seguida de La Rioja con el 41%. Respecto a 2022, la superficie certificada ha aumentado en casi todas las comunidades autónomas. Los mayores incrementos de superficie se han producido en Galicia, con más de 33.000 nuevas hectáreas ordenadas, seguida de cerca por Castilla y León, con más de 32.000 hectáreas nuevas en 2023. Por otro lado, Andalucía es la única comunidad que presenta una reducción de superficie certificada mediante el sistema PEFC, concretamente presenta 14.500 hectáreas menos respecto a 2022.

En el **sistema FSC**, la comunidad con más hectáreas certificadas es Galicia, con más de 234.000 hectáreas, seguida de Castilla la Mancha y Andalucía, con 180.603 y 164.199 hectáreas respectivamente. La comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal arbolada certificada por este sistema pasa a ser también Galicia, con el 15,9%. Respecto al año anterior, la superficie certificada ha disminuido en 4 de las 13 comunidades con este sistema de certificación. La comunidad que presenta una mayor reducción de superficie certificada es Castilla y León, donde se observa una reducción de 2.432 hectáreas, seguida de la Comunidad Valenciana, con una reducción de 1.134 hectáreas. Por el contrario, cabe destacar el gran incremento de superficie en Castilla la Mancha y Galicia, donde se observa un aumento en 65.653 y 47.197 respectivamente.

En la tabla 6.7 se incluye la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. Hay que señalar que la información de cada uno de los dos sistemas es diferente. El sistema FSC proporciona el número de titulares con certificado de cadena de custodia y un mismo titular puede disponer de varias instalaciones certificadas. En el sistema PEFC podemos consultar, por un lado, el número de instalaciones con certificado y, por otro, el número de certificados por comunidad autónoma. En este caso, un mismo certificado puede incluir varias instalaciones. La primera tabla muestra los certificados existentes en cada comunidad autónoma hasta el 31 de diciembre de 2023.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	FSC	PEFC	
	Nº de titulares con certificado de cadena de custodia	Nº de certificados de cadena de custodia	Nº de instalaciones con certificado de cadena de custodia
Andalucía	98	79	110
Aragón	27	28	45
Canarias	4	2	5
Cantabria	21	21	27
Castilla-La Mancha	64	48	64
Castilla y León	51	59	116
Cataluña	415	211	281
Comunidad de Madrid	204	113	152
Comunidad Foral de Navarra	31	52	76
Comunidad Valenciana	269	96	126
Extremadura	12	8	12
Galicia	223	226	458
Islas Baleares	5	2	5
La Rioja	20	23	32
País Vasco	67	65	142
Principado de Asturias	21	15	53
Región de Murcia	33	23	41
Certificaciones pluri CC.AA.	0	35	0
TOTAL	1.565	1.106	1.745

Tabla 6.6: Certificados de cadena de custodia emitidos por comunidad autónoma y sistema de certificación

Respecto al 2022, en 2023 aumentan tanto el número de titulares en el sistema FSC como el número de certificados y de instalaciones en el sistema PEFC. En el sistema FSC hay 1.565 titulares con certificado, que supone un incremento del 6% respecto a 2022. En el sistema PEFC siguen siendo más de 1.000 certificados, con un 5% de aumento respecto al año anterior, y el número de instalaciones con certificado de cadena de custodia supera las 1.700, un 4% más que en 2022. En los gráficos 6.3 y 6.4 se muestra la distribución de instalaciones o de titulares con certificados de cadena de custodia según las actividades principales de las instalaciones o de los titulares.

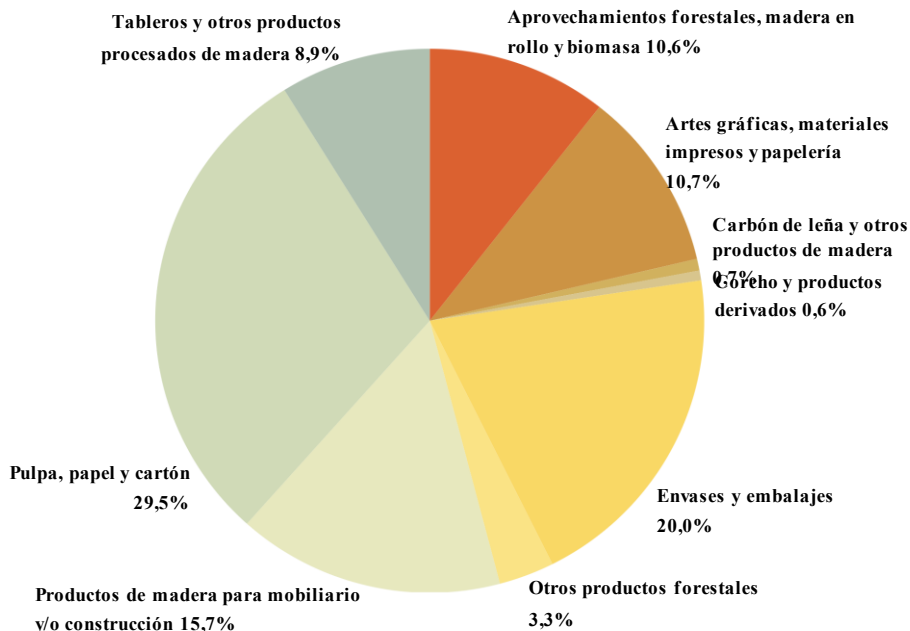


Gráfico 6.3: Distribución de titulares con certificado FSC por tipo de actividad principal

Entre los titulares de FSC, casi un tercio, el 29%, se dedican al sector de la fabricación de papel. El sector de los envases representa el 20% del total, la madera para mobiliario y construcción el 16%. En general, la distribución presenta escasas variaciones con respecto al año anterior.

En el caso de PEFC, los porcentajes también son similares a los del año anterior. En 2023 el sector con mayor número de certificados PEFC vuelve a ser el de la madera y construcción, superando la tercera parte del total de certificados. El segundo sector más representado fue el de los aserraderos y rematantes, con casi la cuarta parte de los certificados, y en tercer lugar estaría el de artes gráficas, con el 19% de los mismos.

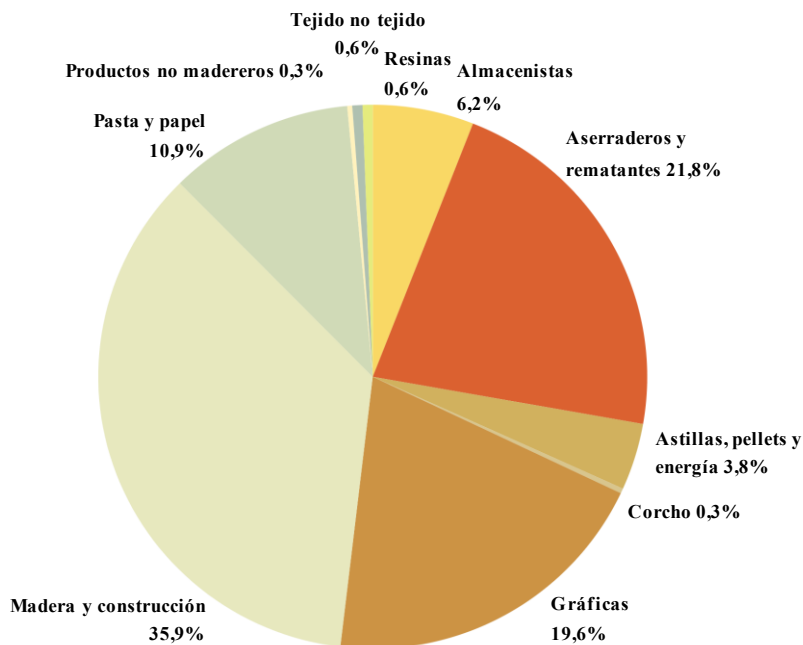


Gráfico 6.4: Distribución de certificados PEFC por tipo de actividad principal

6.3.2.Serie histórica de superficie forestal certificada

La tabla 6.8 muestra la evolución de la superficie certificada en cada uno de los sistemas desde 2005, año en el que se comenzó a recoger esta estadística.

AÑO	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC (ha)	SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC (ha)
2005	103.949	384.361
2006	106.405	525.156
2007	165.252	1.048.070
2008	35.644	929.092
2009	126.819	1.145.234
2010	140.236	1.274.779
2011	146.137	1.449.006
2012	160.177	1.544.197
2013	189.341	1.666.033
2014	194.093	1.797.020
2015	235.825	1.867.040

AÑO	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC (ha)	SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC (ha)
2016	238.913	1.967.418
2017	271.698	2.153.431
2018	301.796	2.208.827
2019	334.734	2.299.352
2020	361.046	2.423.362
2021	441.164	2.480.042
2022	595.790	2.689.271
2023	710.724	2.769.489

Tabla 6.7: Serie histórica de superficie forestal certificada en cada uno de los sistemas de certificación

En 18 años la superficie forestal certificada por el sistema FSC ha aumentado en 606.775 ha, un 584%, mientras que la del sistema PEFC lo ha hecho en más de 2,3 millones de ha, lo que supone un incremento del 620%.

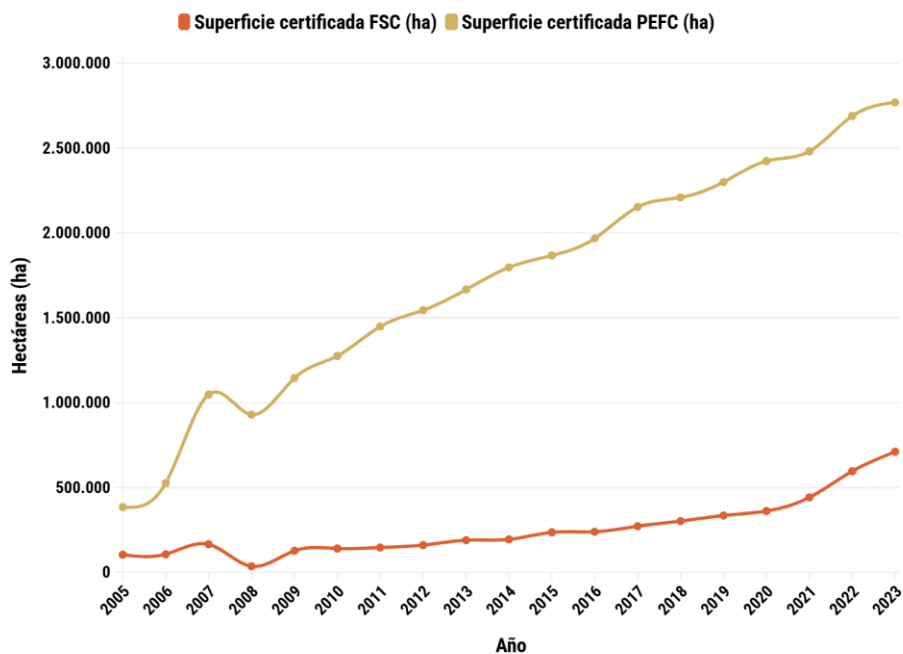


Gráfico 6.5: Evolución de la superficie forestal certificada en los últimos 18 años

6.4. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

6.4.1. Superficie protegida total

En este apartado se hace un resumen de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos (ENP) y por otros instrumentos internacionales. Se recogen únicamente datos agregados. La información desglosada por comunidad autónoma se puede consultar en otras publicaciones. Las cifras para este apartado son las que aparecen recogidas en el Informe sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2023. Para ampliar la información se sugiere consultar este informe.

En primer lugar, en la tabla 6.8 se presentan las superficies totales por figura de protección. Se muestra únicamente la superficie terrestre y el porcentaje que representa respecto del total. Hay que señalar que se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal. En general la mayoría de las figuras de protección pueden coexistir en un mismo territorio de forma total o parcial por lo que es habitual que una misma superficie tenga distintas categorías de protección. Además, en la segunda parte de la tabla, se incluyen otras figuras internacionales de protección que también están presentes en España. En este caso no se ofrecen totales ya que, como se comentaba anteriormente, existe mucho solapamiento entre unas figuras y otras.

Figura de protección	Superficie terrestre protegida (ha)	Superficie total protegida (ha)	Porcentaje de la superficie terrestre protegida respecto del total protegido (%)	Porcentaje de la superficie terrestre protegida respecto del total terrestre (%)
Superficie protegida				
ENP	7.492.375	12.782.381	59%	15%
Red Natura 2000	13.866.347	31.917.243	43%	27%
Superficie protegida (ENP / RN2000)	14.222.949,37	36.451.121,25	39%	28%
Áreas protegidas por otros instrumentos internacionales				
MAB (Reservas de la Biosfera)	6.583.355	7.553.952	87%	13%
RAMSAR (Humedales de Importancia internacional)	283.856	316.605	90%	1%
ZEPIM (Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo)	51.941	4.798.442	1%	0%
Geoparques	2.532.666	2.755.788	92%	5%
SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL	18.620.733	41.149.720	45%	37%

Tabla 6.8: Superficie protegida por figura de protección

En la tabla 6.8 queda reflejado que más de 14 millones de hectáreas de superficie terrestre están protegidas por RN2000, ENP o ambos. En cuanto a la superficie protegida por instrumentos internacionales, la gran mayoría de la superficie del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO (MAB), del de Humedales de Importancia Internacional (sitios RAMSAR) y del de Geoparques, es terrestre, así como la totalidad de los sitios naturales de la lista de Patrimonio Mundial. También hay que destacar que la superficie terrestre de Reservas de la Biosfera del Programa MAB, supone más del 10% de la superficie de España. Con todas las figuras, la superficie total protegida terrestre es de más de 18,5 millones de hectáreas, que representan el 58% de la superficie protegida total.

6.4.2. Superficie forestal protegida

La Ley de Montes establece en su artículo 28, que la Información Forestal Española recogerá la “Caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000 o en Espacios Naturales Protegidos y áreas protegidas por convenios internacionales”.

Desde la publicación de este anuario se viene realizando el análisis de la parte forestal de la Red Natura y de los Espacios Naturales Protegidos, y los resultados muestran la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras. Para ello, se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000.
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con solo RN2000, solo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal de España:
 - Arbolado: FCC (fracción de cabida cubierta) igual o superior al 10%.
 - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de FCC.

En la tabla 6.9 se muestra la superficie forestal protegida por Red Natura, ENP o ambas por comunidad autónoma, según los usos forestales del MFE:

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida por Red Natura 2000, ENP y/o ambos			
	Arbolado ha	Desarbolado ha	Total forestal protegido ha	% Forestal protegido
Andalucía	1.673.892	599.578	2.273.470	51%
Aragón	708.876	387.121	1.095.997	40%
Canarias	112.673	237.521	350.194	61%
Cantabria	61.179	67.061	128.239	35%
Castilla y León	1.050.336	708.643	1.758.980	34%

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida por Red Natura 2000, ENP y/o ambos			
	Arbolado ha	Desarbolado ha	Total forestal protegido ha	% Forestal protegido
Castilla - La Mancha	1.265.330	284.043	1.549.373	41%
Cataluña	654.842	236.881	891.724	45%
Comunidad de Madrid	167.126	64.246	231.371	53%
C. Foral de Navarra	163.672	66.982	230.654	39%
Comunidad Valenciana	541.473	216.483	757.956	57%
Extremadura	638.677	353.350	992.027	35%
Galicia	138.992	174.739	313.731	15%
Islas Baleares	85.748	30.038	115.786	52%
La Rioja	113.823	59.829	173.652	56%
País Vasco	114.829	40.020	154.849	32%
Principado de Asturias	134.208	136.686	270.894	35%
Región de Murcia	154.688	65.320	220.008	43%
Ciudad de Ceuta	449	113	562	51%
Ciudad de Melilla	28	17	45	12%
TOTAL	7.780.840	3.728.724*	11.509.564*	40%

Tabla 6.9: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos por comunidad autónoma

*Nota: Este dato incorpora la superficie forestal protegida de los terrenos pertenecientes a la AGE (53,06 ha).

Estas cifras se representan en el gráfico 6.6.

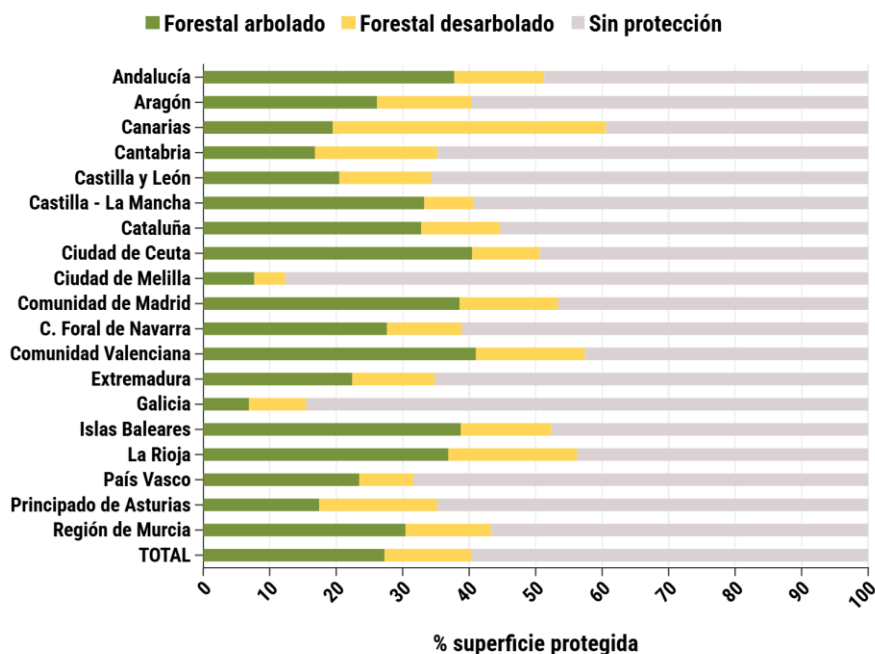


Gráfico 6.6: Porcentaje de superficie forestal protegida (arbolada y desarbolada) por comunidad autónoma

El 40% de la superficie forestal está protegida por ENP, RN 2000 o por ambas figuras a la vez. La superficie protegida arbolada aumentó respecto a 2022 casi 120.00 ha mientras que la superficie desarbolada protegida disminuyó 75.000 ha.

Canarias sigue siendo la comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal protegida, con un 61%. Además, hay otras comunidades en las que más de la mitad de su superficie forestal está protegida. Estas son: Comunidad Valenciana (57%), La Rioja (56%), Comunidad de Madrid (53%), Islas Baleares (52%), Andalucía (51%) y Ceuta (51%). Las comunidades con menor superficie forestal protegida son Galicia, con tan solo el 15% y Melilla, con un 12%.

Respecto a la presencia de figuras de RN2000 y ENP sobre superficie forestal la tabla 6.10 muestra sus contribuciones respectivas.

Superficies forestales (ha)	RN2000 (exclusivamente)		ENP (exclusivamente)		TOTAL PROTEGIDO	
	ha	%	ha	%	ha	%
Monte arbolado	3.455.698	18%	207.895	1%	7.780.840	40%
Monte desarbolado	1.505.867	17%	88.867	1%	3.728.724	41%
Total forestal	4.961.565	17%	296.762	1%	11.509.564	40%

Tabla 6.10: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos

La superficie forestal protegida solamente por la Red Natura alcanza casi los 5 millones de hectáreas y, en el caso de los Espacios Naturales Protegidos, la superficie forestal protegida sólo por estas figuras se encuentra en torno a las 296.700 hectáreas. En total, el 40% de la superficie forestal está protegida por ENP, Red Natura o ambos.

Los porcentajes de la tabla anterior se muestran en el gráfico 6.7.

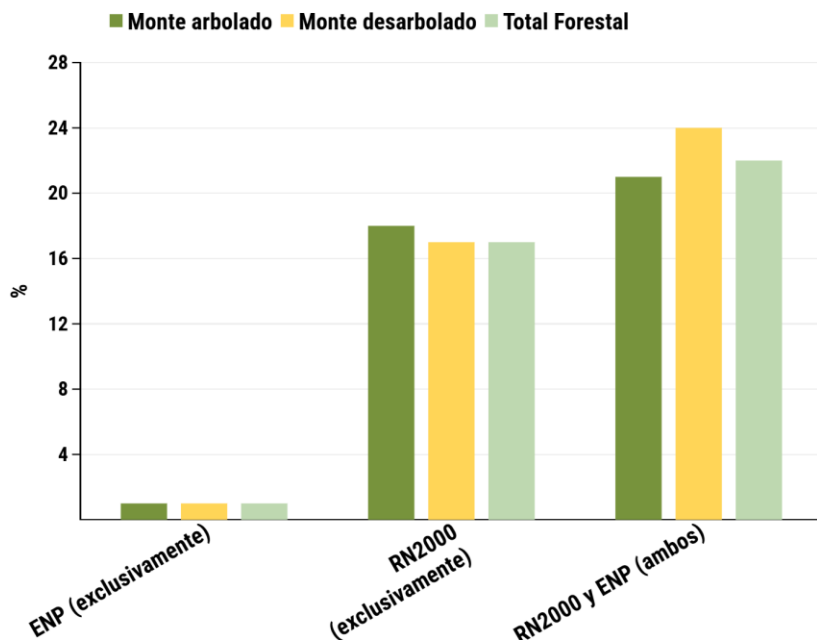
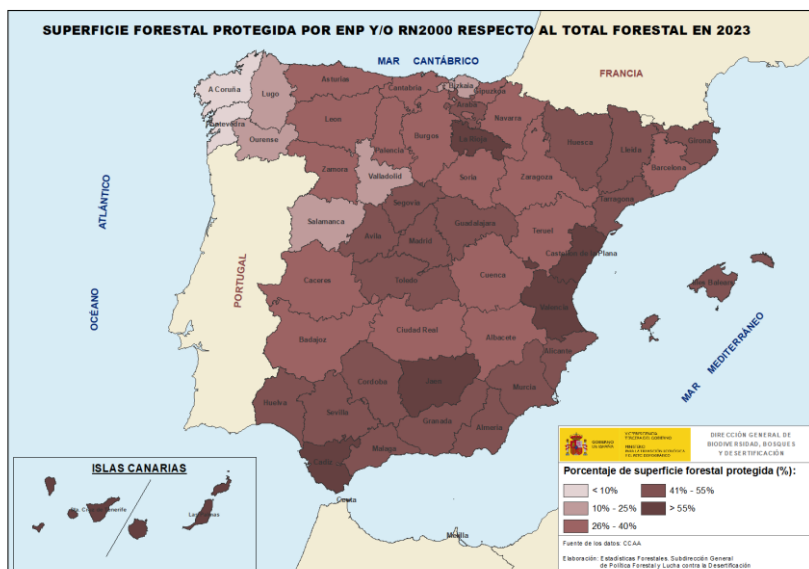


Gráfico 6.7: Porcentaje de superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos

En el mapa 6.2 se presenta el porcentaje de superficie forestal protegida por provincia. Las provincias con más del 55% de superficie forestal protegida son La Rioja, Castellón, Valencia, Jaén, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



Mapa 6.2: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia en 2023

Además de la superficie protegida por ENP y RN2000 existen otras figuras de protección reconocidas internacionalmente que afectan a la superficie forestal. En la tabla 6.11 se refleja, en la segunda columna, la superficie forestal protegida en cada comunidad autónoma por estas otras figuras: Reservas de la Biosfera (MAB), Sitios RAMSAR, ZEPIM (Zona Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo) y Geoparques. Además, se incluyen en la primera columna las superficies totales de la tabla anterior, de tal forma que en la última columna se calcula la que sería la superficie forestal protegida por algún tipo de figura.

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida (ha)			
	ENP y/o Red Natura	Protegido, resto de figuras	Total forestal protegido	% Forestal protegido
Andalucía	2.273.470	236.262	2.509.732	57%
Aragón	1.095.997	256.307	1.352.304	50%
Canarias	350.194	147.694	497.887	86%
Cantabria	128.239	...	128.239	35%
Castilla y León	1.758.980	396.773	2.155.753	42%
Castilla - La Mancha	1.549.373	263.740	1.813.113	48%
Cataluña	891.724	226.218	1.117.942	56%
Comunidad de Madrid	231.371	23.098	254.469	59%
C. Foral de Navarra	230.654	...	230.654	39%

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida (ha)			
	ENP y/o Red Natura	Protegido, resto de figuras	Total forestal protegido	% Forestal protegido
Comunidad Valenciana	757.956	21.460	779.415	59%
Extremadura	992.027	334.025	1.326.052	47%
Galicia	313.731	570.889	884.619	44%
Islas Baleares	115.786	17.606	133.392	60%
La Rioja	173.652	78.591	252.242	82%
País Vasco	154.849	4.210	159.059	33%
Principado de Asturias	270.894	38.374	309.267	40%
Región de Murcia	220.008	34	220.042	43%
Ciudad de Ceuta	562	...	562	51%
Ciudad de Melilla	45	...	45	12%
AGE	53.06	15.80	68.86	
TOTAL	11.509.564.08	2.615.294.12	14.124.858.19	49%

Tabla 6.11: Superficie forestal protegida total por comunidad autónoma

Al incluir las otras figuras de protección, la superficie forestal protegida aumenta hasta un 49%. En dos comunidades autónomas, Canarias y La Rioja, más de tres cuartas partes de su superficie forestal están protegidas. Este incremento de la superficie forestal protegida se debe principalmente a las Reservas de la Biosfera (MAB). El porcentaje de superficie forestal protegida total se mantiene respecto a 2022. La superficie protegida total se incrementa en más de 80.000 ha.

6.4.3.Relevancia de la parte forestal en la superficie terrestre protegida

Se ha evaluado también la contribución de la superficie forestal a los Espacios Naturales Protegidos y a la Red Natura 2000. En la tabla 6.12 se muestran los porcentajes forestales de la Red Natura 2000, los Espacios Naturales Protegidos, y la superficie total protegida.

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido terrestre % forestal
Arbolado	51%	58%	55%
Desarbolado	22%	25%	26%
Total forestal	74%	83%	81%

Tabla 6.12: Porcentaje de superficie protegida forestal por cada tipo de protección

El 81% de la superficie terrestre protegida es forestal. Analizando las dos figuras por separado, el 74% de la Red Natura terrestre declarada está en superficie forestal y el 83% de la superficie terrestre protegida por ENP es superficie forestal. Todos los porcentajes se mantienen respecto al año 2022.

7. Comercialización de Material Forestal de Reproducción



PRESENTACIÓN

Para la realización de ciertas actuaciones forestales, como repoblaciones, forestaciones de tierras agrícolas o restauraciones de la cubierta vegetal, es imprescindible disponer del material de reproducción necesario. Este material se produce a partir de semillas o partes de planta en viveros forestales, que pueden ser de propiedad pública o privada.

La regulación de los materiales forestales de reproducción queda establecida en el RD 289/2003, que obliga a controlar la producción y comercialización de éstos para un amplio listado de especies, las de mayor uso para la selvicultura en España. Para especies no reguladas por el R.D. 289/2003, es de aplicación la Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos filogenéticos, que establece como requisitos el etiquetado de los materiales de reproducción y su acompañamiento del correspondiente documento del proveedor. La producción de estas especies no reguladas por el RD 289/2003 no se incluye en esta operación estadística. El Ministerio de Agricultura es el encargado de recoger estos datos.

El Registro Nacional de Materiales de Base (RNMB) recoge la información sobre los materiales de base autorizados en España. Cada uno de los materiales de base registrados se denomina también “unidad de admisión”. El Material de Base está constituido por aquellas poblaciones, plantaciones y clones de los que se obtiene el material forestal de reproducción (semillas, plantas y partes de plantas) para utilizar en las repoblaciones. Los tipos de material de base aprobados actualmente son: fuentes semilleras, rodales, huertos semilleros, progenitores de familia, clones y mezcla de clones. En el informe anual correspondiente se recoge, entre otra información, el número, distribución, características y superficie total de las unidades de admisión existentes.

La existencia de diferencias genéticas entre poblaciones de especies forestales, y principalmente las ligadas a caracteres de crecimiento, producción y adaptación, tiene su reflejo práctico en la definición de grandes unidades para la comercialización de materiales forestales de reproducción (MFR). Para las especies a las que se aplica un sistema de certificación de materiales de reproducción, se definen unidades de comercialización en los materiales identificados y seleccionados, que corresponden a divisiones en su distribución geográfica en grandes regiones. Esta unidad básica, tanto en el sistema de la UE, como en el de la OCDE, es la región de procedencia.

Para cada especie objeto de regulación, se dispone de un mapa de las regiones de procedencia, la descripción de estas, así como las características del material forestal de reproducción (MFR).

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Datos de 2023 no disponibles. Consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAPA.

8. Cortas de Madera y Aprovechamiento de leñas



PRESENTACIÓN

Una de las principales producciones de los montes, a veces la única con valor de mercado, es la producción maderera. Este producto abastece a un sector industrial importante que va desde el papelería al mueble, pasando por la madera de construcción, tableros y bioenergía. Conocer la madera que se produce en España es importante para las estrategias productivas y comerciales en este sector y para establecer políticas de gestión de los montes, en aras a mantener una oferta de madera para las empresas y todos los sectores que participan en su abastecimiento, explotación forestal, rematantes de leñas y maderas, transportistas, etc.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Cortas de madera:

- En 2023 se cortaron 16,75 millones m³ con corteza de madera. De estas cortas, 9,07 millones fueron de especies de coníferas y 7,68 millones fueron de especies de frondosas.
- El valor estimado de las cortas en 2023 es de casi 887 millones de euros.
- Las cortas de 2023 disminuyeron un 17,6% respecto a las de 2022.
- En 4 provincias se superó el millón de metros cúbicos de madera cortada. Fueron las siguientes: A Coruña, Lugo, Pontevedra y Asturias. Como en años anteriores, en A Coruña las cortas volvieron a superar los 4 millones de metros cúbicos.
- El 83% de las cortas se realizaron en terrenos de propiedad privada, y el 17% restante en propiedad pública.
- De las especies de coníferas cortadas, el 36% fueron de *Pinus radiata*, el 31% de *Pinus pinaster* y el 17% de *Pinus sylvestris*. En cuanto a las frondosas, más de un cuarto de las cortas (88%) fueron de eucalipto.

Aprovechamiento de leñas:

- En el año 2023 se extrajeron un total de 1,24 millones de toneladas de leña, un 13,5% menos respecto a 2022.
- El valor en cargadero de la extracción de leña en 2023 es de algo más de 44 millones de euros.
- El 73% de leñas extraídas son de especies de frondosas y el 27% restante de coníferas.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2023 y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 8. CORTAS DE MADERA Y APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

8.1 CORTAS DE MADERA	91
8.1.1 Cortas de madera en 2023	91
8.1.2 Cortas de madera por propiedad del territorio	96
8.1.3 Cortas de madera por especie	98
8.1.4 Destino y precios estimados de las cortas de madera	105
8.1.5 Serie histórica de cortas de madera	107
8.2 APROVECHAMIENTO DE LEÑAS	109
8.2.1 Aprovechamiento de leñas en 2023	109
8.2.2 Aprovechamiento de leñas por propiedad del territorio	111
8.2.3 Cortas de leña por especie	113
8.2.4 Destino y precios estimados de las leñas	114
8.2.5 Serie histórica de aprovechamiento de leñas	115

8.1. CORTAS DE MADERA

8.1.1. Cortas de madera en 2023

Es este capítulo se recogen las cifras de cortas de madera de todas las comunidades autónomas. Baleares y Murcia no han notificado cortas de frondosas.

En la tabla 8.1 se incluyen las cifras de cortas en cada una de las comunidades autónomas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CONÍFERAS (m ³ cc)	FRONDOSAS (m ³ cc)	TOTAL (m ³ con corteza)
Andalucía	251.869	122.385	374.254
Aragón	369.248	1.613	370.860
Canarias	3.646	1.795	5.441
Cantabria	68.954	340.743	409.697
Castilla-La Mancha	309.294	29.696	338.990
Castilla y León	1.317.089	226.630	1.543.719
Cataluña	823.952	55.027	878.979
Comunidad de Madrid	21.204	2.617	23.821
Comunidad Foral de Navarra	171.654	119.196	290.850
Comunidad Valenciana	66.714	263	66.978
Extremadura	130.482	49.499	179.981
Galicia	3.814.178	5.934.055	9.748.233
Islas Baleares	743	...	743
La Rioja	114.666	20.186	134.852
País Vasco	1.223.122	138.241	1.361.363
Principado de Asturias	384.013	636.879	1.020.892
Región de Murcia	974	...	974
ESPAÑA	9.071.802	7.678.825	16.750.627

Tabla 8.1: Cortas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de cortas (metros cúbicos con corteza) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

En cuanto a la distribución de cortas entre especies de coníferas y de frondosas, a nivel nacional las cortas de coníferas superan los 9 millones de metros cúbicos y representan el 54% del total de las cortas de 2023. Las cortas de especies de frondosas representaron el 46% restante, sobrepasando los 7,5 millones de metros cúbicos.

En el gráfico 8.1 se representa la distribución de las cortas en grupos de especies de coníferas y frondosas por comunidad autónoma.

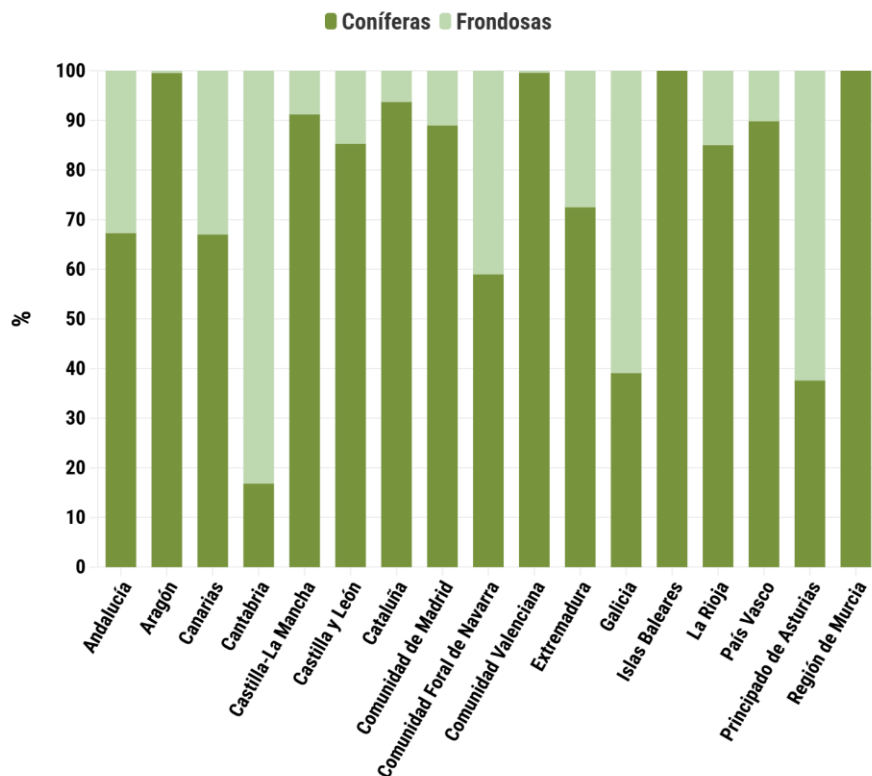


Gráfico 8.1: Porcentaje de cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de cortas (metros cúbicos con corteza) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

Como viene siendo habitual en los últimos años, en la mayoría de las comunidades autónomas las cortas de coníferas suponen más de la mitad del total de cortas, al igual que ocurre a nivel nacional. En concreto, y dejando aparte las dos comunidades que no han reportado cortas de frondosas, en Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, La Rioja y País Vasco las cortas de coníferas superan el 85%. En cuanto a las frondosas, solo en Cantabria suponen más del 80% del total en 2023.

Respecto a la distribución de las cortas en las distintas comunidades autónomas, hay que recalcar que la mayor parte del volumen de cortas se concentra en unas pocas provincias. En 2023 en 4 provincias se superó el millón de metros cúbicos de madera cortada. Fueron las siguientes: Asturias, A Coruña, Lugo y Pontevedra. En A Coruña las cortas volvieron a superar los 4 millones de metros cúbicos, y Lugo se aproxima a esta cifra, con más de 3,6 millones de m³.

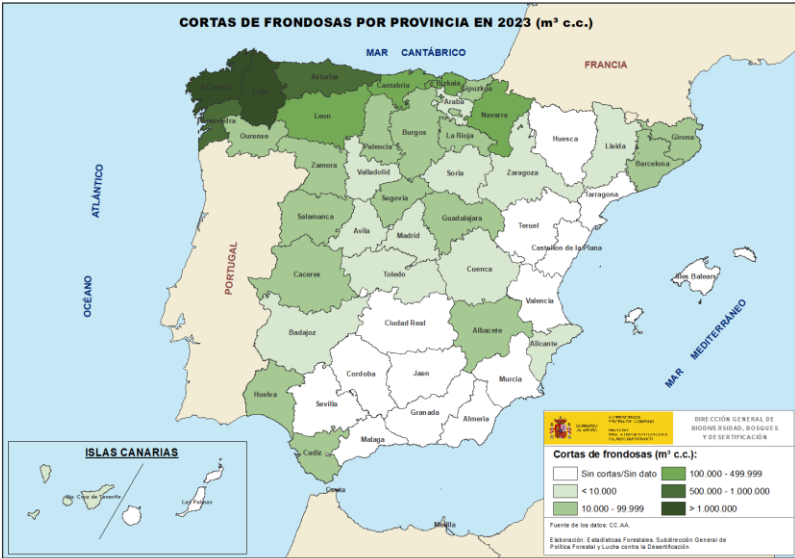
94



En los mapas 8.2 y 8.3 se reflejan las cortas totales de coníferas y frondosas por provincia.



Mapa 8.2: Cortas de coníferas por provincia en 2023



Mapa 8.3: Cortas de frondosas por provincia en 2023

8.1.2.Cortas de madera por propiedad del territorio

En este apartado se presentan las cortas divididas por tipo de propiedad. El gráfico 8.2 representa los resultados más significativos y la tabla 8.2 las cifras numéricas completas. Las siglas MUP hacen referencia a Montes catalogados de Utilidad Pública.

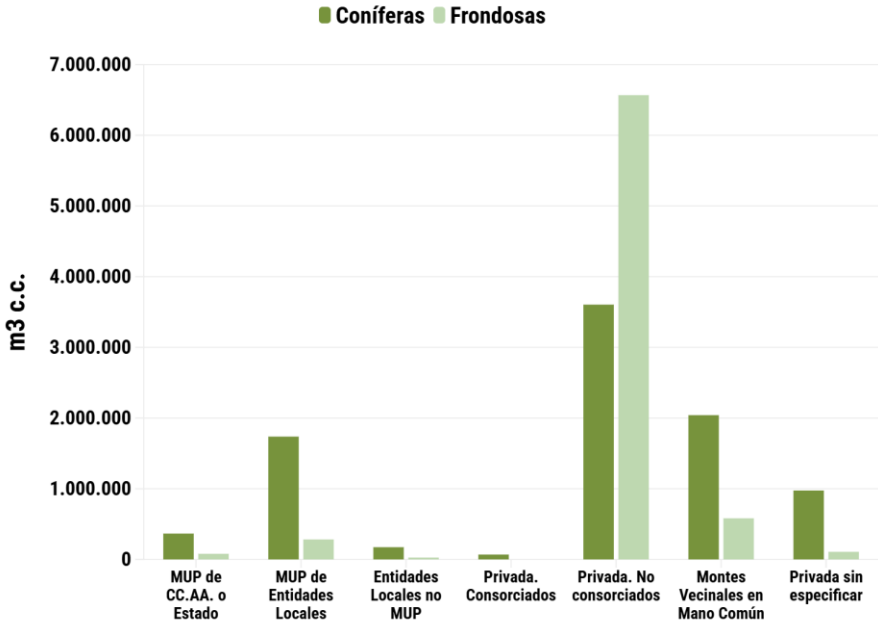


Gráfico 8.2: Cortas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2023

	CONÍFERAS		FRONDOSAS		TOTAL	
	m ³ c.c.	%	m ³ c.c.	%	m ³ c.c.	%
PROPIEDAD PÚBLICA						
Montes de Utilidad Pública de las CC.AA. o del Estado	365.622	4%	79.387	1,0%	445.009	3%
CC.AA. o del Estado no de Utilidad Pública	8.255	0,1%	975	0,0%	9.230	0,1%
Montes de Utilidad Pública de las Entidades Locales	1.737.473	19%	282.622	4%	2.020.095	12%
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	157.139	2%	2.835	0,0%	159.974	1%
Entidades Locales de libre disposición	15.930	0%	23.605	0,3%	39.535	0%
Pública sin especificar	98.194	1,1%	32.545	0,4%	130.739	0,8%
TOTAL PÚBLICA	2.382.613	26%	421.969	5%	2.804.582	17%
PROPIEDAD PRIVADA						
Privada. Consorciados o conveniados	68.901	0,8%	66	0,0%	68.967	0,4%
Privada. No consorciados	3.604.396	40%	6.567.509	86%	10.171.905	61%
Montes Vecinales en Mano Común	2.040.795	22%	581.667	8%	2.622.462	16%
Privada sin especificar	975.097	11%	107.614	1%	1.082.711	6%
TOTAL PRIVADA	6.689.189	74%	7.256.856	95%	13.946.045	83%
TOTAL	9.071.802		7.678.825		16.750.627	

Tabla 8.2: Cortas por tipo de propiedad 2023

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de cortas (metros cúbicos con corteza) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

Casi la totalidad de las cortas de frondosas se realizan en propiedad privada, en concreto el 95% y una gran parte de las cortas de coníferas, el 74%, también se realizan en propiedad privada. Los Montes de Utilidad Pública aportan el 15% de las cortas que se realizan en propiedad pública y un 61% de las cortas en propiedad privada se realizan en propiedad privada sin consorcio.

8.1.3. Cortas de madera por especie

Las especies con mayor volumen de cortas tanto de coníferas como de frondosas se muestran en la tabla 8.3 y en los gráficos 8.3 y 8.4.

Cotas de madera por especie		Volumen cortado (m ³ c.c.)	Porcentaje respecto del total (%)
CONÍFERAS 54%	<i>Pinus radiata</i>	3.233.625	19%
	<i>Pinus pinaster</i>	2.775.421	17%
	<i>Pinus sylvestris</i>	1.536.460	9%
	<i>Pinus nigra</i>	480.623	3%
	<i>Pinus halepensis</i>	376.458	2%
	<i>Pinus pinea</i>	143.371	1%
	Otros pinos	118.762	1%
	Otras coníferas alóctonas (<i>Chamaecyparis</i> , <i>Larix</i> , <i>Picea</i> , <i>Pseudotsuga</i> , etc.)	122.497	1%
	Otras coníferas	284.585	2%
FRONDOSAS 46%	<i>Eucalyptus spp.</i>	6.747.429	40%
	<i>Populus spp.</i>	334.866	2%
	<i>Quercus robur</i>	148.121	1%
	<i>Castanea sativa</i>	101.547	1%
	<i>Fagus sylvatica</i>	95.085	1%
	Otros Quercus	24.964	0,15%
	Otras frondosas alóctonas	24.386	0,15%
	Resto de frondosas	202.425	1%
TOTAL (CONÍFERAS + FRONDOSAS)		16.750.625	100%

Tabla 8.3: Cortas de las principales especies de coníferas y frondosas en 2023

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de cortas (metros cúbicos con corteza) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

Bajo el concepto “Otras coníferas alóctonas” se incluyen todas las cortas de coníferas alóctonas aparte del pino radiata. El concepto “otras coníferas” agrupa las cortas de coníferas que no se han incluido en ninguno de los anteriores. El concepto “otros *Quercus*” agrupa todas las cortas sobre especies de este género no incluidas en las categorías anteriores, bien por pertenecer a otras especies o por no haber sido especificada la especie más allá del género. “Otras frondosas alóctonas” incluye a las frondosas alóctonas, a excepción del eucalipto (*Eucalyptus spp.*) y del roble rojo americano (*Quercus rubra*). En la documentación aportada por las comunidades no se ha consignado ningún otro *Quercus* alóctono aparte del mencionado, por lo que no existe doble contabilidad entre estos conceptos.

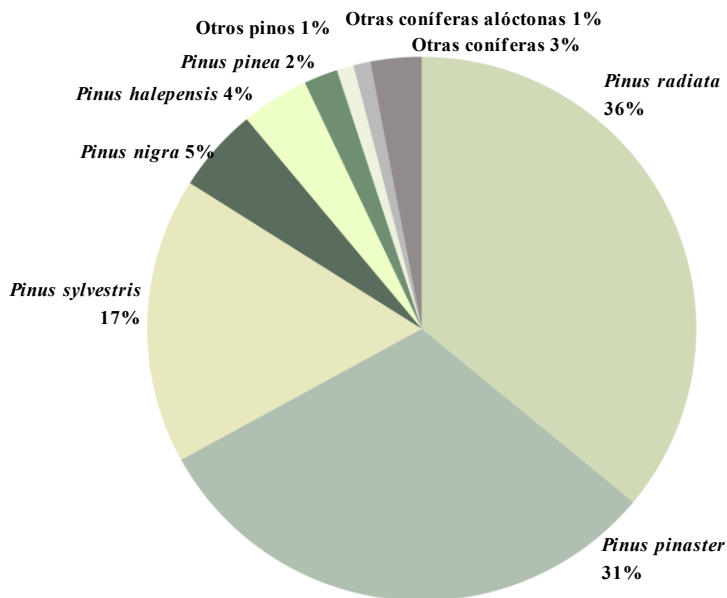


Gráfico 8.3: Distribución de las cortas de coníferas por especie en 2023

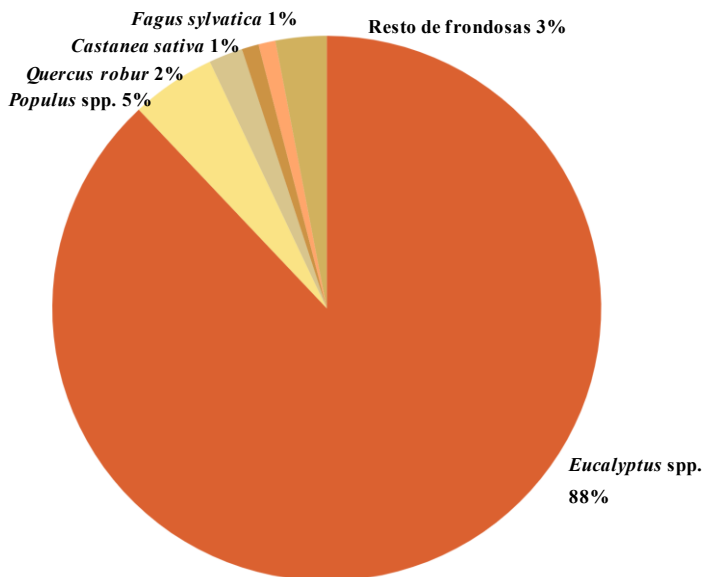


Gráfico 8.4: Distribución de las cortas de frondosas por especie en 2023

Al igual que en los últimos años, eucalipto y pino radiata son las dos especies que más se cortan según las cifras recogidas a través de las estadísticas forestales. Las cortas de las dos especies representan el 60% del total. Las cortas de eucalipto sobrepasan los 6,7 millones de metros cúbicos, sin embargo, se reducen en casi 800.000 m³ respecto al 2022. Respecto al pino radiata, se cortaron algo más de 3,2 millones de m³ cc, disminuyendo también el volumen cortado de esta especie respecto al año 2022.

En lo que respecta al resto de especies de coníferas, respecto al año anterior han disminuido las cortas de todas las especies registradas y en las frondosas ocurre lo mismo, se reducen las cortas de casi todas las especies.

En el gráfico 8.5 se muestra el porcentaje que representa cada especie respecto al total de cortas realizadas en 2023.

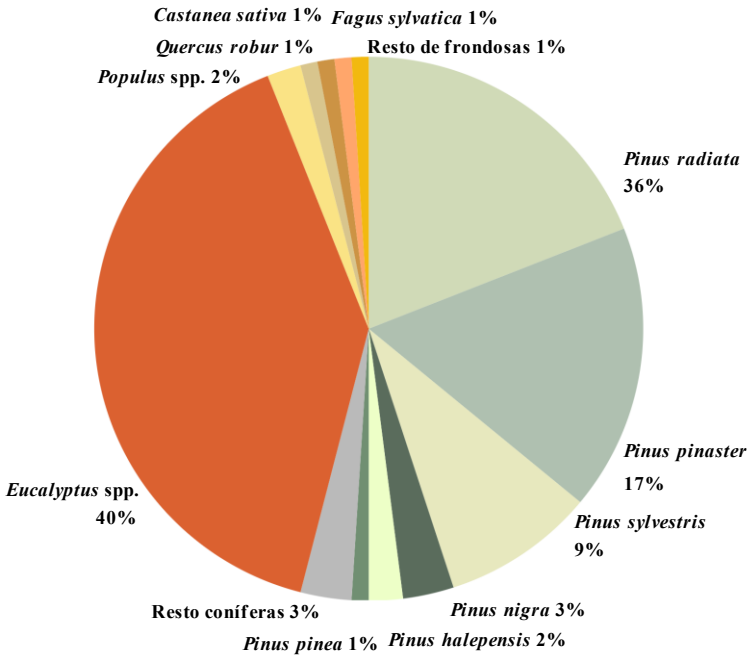


Gráfico 8.5: Distribución de las cortas por especie en 2023

El gráfico 8.6 muestra la evolución de las cortas de las 5 especies principales en los últimos años. Al igual que en los dos años anteriores, las dos especies que más se cortan son dos especies alóctonas, *Eucalyptus* spp. y *Pinus radiata*, que entre las dos suponen casi las dos terceras partes de las cortas de 2023, como ya se ha comentado anteriormente. Se puede observar en el gráfico que las cortas de coníferas han

disminuido respecto a 2022. Entre las frondosas ocurre lo mismo, excepto en el caso del chopo, que ha aumentado respecto al año anterior. El descenso más acusado se produce en *Pinus radiata*, con un descenso del 31% respecto al año anterior.

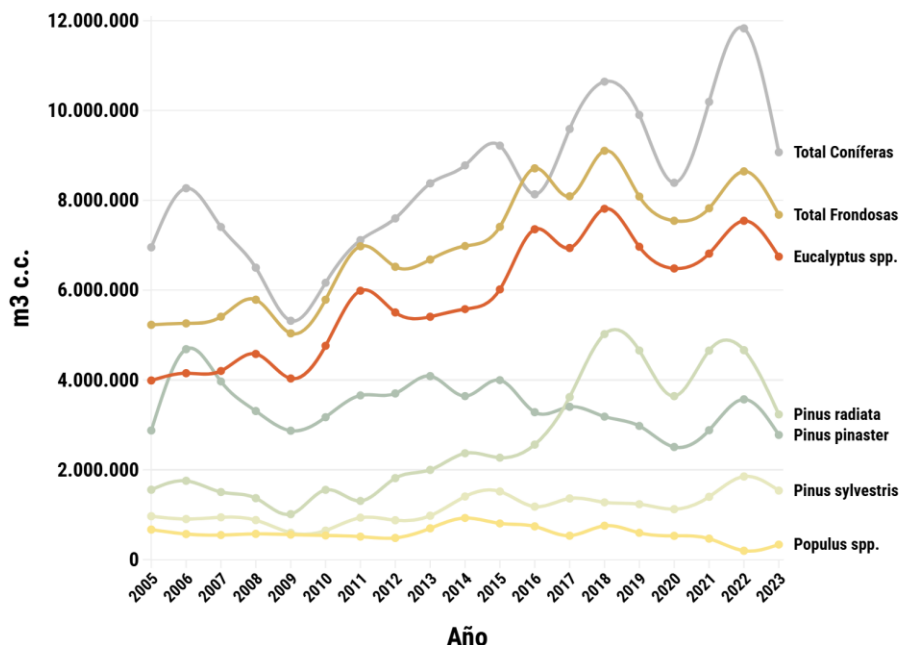


Gráfico 8.6: Evolución de las cortas de las especies principales en los últimos años

En los mapas 8.4 a 8.8 se muestran las cortas de las 5 especies principales por provincia.

El mapa 8.4 refleja las cortas totales de eucalipto. Tal y como se puede ver en el mismo, las provincias con mayor volumen de cortas son A Coruña y Lugo. En la primera la cifra supera los 3,3 millones de m³ y en la segunda son más de 1,5 millones.

El mapa 8.5 muestra las cortas de pino radiata. Las tres provincias con mayor volumen de cortas son Lugo, Gipuzkoa y Bizkaia, alcanzándose en la primera más de 1,4 millones de m³. Gipuzkoa y Bizkaia superan los 470.000 y 440.000 respectivamente. En general la gran mayoría de las cortas se realizan en la zona norte del país.



Mapa 8.4: Cortas de *Eucalyptus* spp. por provincia en 2023



Mapa 8.5: Cortas de *Pinus radiata* por provincia en 2023

La tercera especie en volumen de cortas es el *Pinus pinaster*. En el mapa 8.6 se muestran las cortas de esta especie. Las provincias con mayor volumen de cortas son A Coruña con más de 600.000 m³, seguida por Pontevedra, con 521.000 m³ cortados.



Mapa 8.6: Cortas de *Pinus pinaster* por provincia en 2023

El mapa 8.7 refleja las cortas de pino albar (*Pinus sylvestris*). Las cortas se concentran en la mitad norte del país. Lugo es la provincia con mayor volumen de cortas en 2023, casi alcanzando los 200.000 m³, seguida por Ourense, donde se cortan 178.000 m³. En las provincias de Soria, Burgos y Barcelona se superan los 100.000 m³ de cortas de pino albar.

El mapa 8.8 representa las cortas de chopo. La provincia con más cortas sigue siendo León, con más de 100.000 m³.



Mapa 8.7: Cortas totales de *Pinus sylvestris* por provincia en 2023



Mapa 8.8: Cortas totales de *Populus* spp. por provincia en 2023

8.1.4. Destino y precios estimados de las cortas de madera

La tabla 8.4 muestra el destino principal de las cortas por especie. No aparecen destinos relacionados con la energía en esta tabla al no ofrecerse esta opción al cumplimentar los datos.

Especie	Destino principal estimado	Porcentaje estimado
CONIFERAS	SIERRA	42%
<i>Pinus radiata</i>	SIERRA	45%
<i>Pinus pinaster</i>	TABLEROS	34%
<i>Pinus sylvestris</i>	SIERRA	51%
<i>Pinus nigra</i>	SIERRA	48%
<i>Pinus halepensis</i>	SIERRA	41%
<i>Pinus pinea</i>	SIERRA	40%
FRONDOSAS	PASTA	69%
<i>Eucalyptus</i> spp.	PASTA	99%
<i>Populus</i> spp.	CHAPA	44%
<i>Quercus rubra</i>	SIERRA	97%
<i>Fagus sylvatica</i>	SIERRA	42%

Tabla 8.4: Estimación del destino principal de las cortas para cada especie

Finaliza el apartado la tabla 8.5 que recoge las cortas por especie y tipo de propiedad, así como los precios unitarios asociados a ellas. Acerca de estos últimos hay que indicar que se ofrecen distintos valores. Para calcular el precio medio de los agregados de especies se ha obtenido el precio medio para cada especie en base a los registros proporcionados, y se han ponderado en función de las cortas totales (no solo de las que se ha indicado precio). La categoría “otras coníferas alóctonas” hace referencia a las cortas de madera de coníferas alóctonas no reflejadas en ninguno de los apartados anteriores. La categoría “otras coníferas” hace referencia a las cortas de madera del resto de coníferas que no se vean reflejadas en ningún apartado anterior. Lo mismo se aplica en el caso de las frondosas.

ESPECIE	Propiedad		TOTAL m³ cc	Precio CC.AA. €/m³ cc	
	Pública	Privada		En pie	En cargadero
<i>Pinus radiata</i>	149.234	3.084.391	3.233.625	27,9	60,9
<i>Pinus pinaster</i>	668.161	2.107.260	2.775.421	25,2	47,4
<i>Pinus sylvestris</i>	769.923	766.537	1.536.460	37,5	63,7
<i>Pinus nigra</i>	232.049	248.574	480.623	27,2	45,3
<i>Pinus halepensis</i>	142.743	233.715	376.458	25,2	44,6
<i>Pinus pinea</i>	46.375	96.997	143.372	22,4	43,6
Otros pinos	75.585	43.177	118.762	27,3	56,0
Otras coníferas alóctonas	22.456	100.041	122.497	28,5	42,0
Otras coníferas	276.088	8.497	284.585	16,5	44,2
TOTAL CONÍFERAS	2.382.614	6.689.189	9.071.803	28,1	54,6
<i>Eucalyptus spp.</i>	165.948	6.581.481	6.747.429	32,2	44,4
<i>Populus spp.</i>	32.904	301.962	334.866	108,8	156,9
<i>Fagus sylvatica</i>	81.204	13.881	95.085	38,0	58,8
<i>Quercus robur</i>	498	147.623	148.121	59,8	80,8
<i>Castanea sativa</i>	433	101.114	101.547	40,9	64,3
<i>Quercus rubra</i>	5.938	11.585	17.523	44,8	65,5
Otros <i>Quercus</i>	6.029	1.413	7.442	48,9	85,7
Otras frondosas alóctonas	1	24.385	24.386	24,2	43,1
Otras frondosas	129.013	73.412	202.425	50,7	60,7
TOTAL FRONDOSAS	421.968	7.256.856	7.678.824	36,7	51,0
TOTAL CORTAS	2.804.582	13.946.045	16.750.627		

Tabla 8.5: Cortas totales por especie, propiedad y precios unitarios asociados en 2023

8.1.5.Serie histórica de cortas de madera

La tabla 8.6 muestra la serie histórica de cortas de madera en los últimos 22 años.

CORTAS DE MADERA (volumen en autorizaciones y comunicaciones)						
AÑO	Coníferas (miles de m ³ c.c.)	Frondosas (miles de m ³ c.c.)	Sin clasificar** (miles de m ³ c.c.)	TOTAL (miles de m ³ c.c.)	Variación interanual (%)	Valor en cargadero (miles de euros)
2001	6.148	5.407	2.546	14.101	0,1%	623.529
2002	5.525	5.382	3.806	14.713	4,3%	666.321
2003	6.631	5.582	3.396	15.609	6,1%	750.391
2004	6.037	5.409	3.353	14.799	-5,2%	718.811
2005	7.804	5.578	2.466	15.848	7,1%	675.407 *
2006	8.270	5.260	3.523	17.053	7,6%	722.461 *
2007	7.406	5.408	1.281	14.095	-17,3%	630.518 *
2008	6.501	5.788	4.761	17.050	21,0%	733.350 *
2009	5.318	5.038	3.754	14.110	-17,2%	583.954 *
2010	6.164	5.788	1.288	13.239	-6,2%	531.847 *
2011	7.115	6.978	-	14.093	6,4%	547.905 *
2012	7.598	6.521	-	14.119	0,2%	530.275 *
2013	8.378	6.681	-	15.060	6,7%	538.156 *
2014	8.779	6.982	-	15.762	4,7%	604.847 *
2015	9.218	7.411	-	16.630	5,5%	644.718 *
2016	8.135	8.713	-	16.848	1,3%	649.216 *
2017	9.589	8.091	-	17.680	4,9%	735.604 *
2018	10.644	9.104	-	19.747	11,7%	852.825 *
2019	9.902	8.085	-	17.987	-8,9%	672.906 *
2020	8.392	7.545	-	15.937	-11,4%	588.422 *
2021	10.194	7.824	-	18.018	13,1%	751.901
2022	11.666	8.661	-	20.327	12,8%	1.036.023
2023	9.072	7.679	-	16.751	-17,6%	886.841

Tabla 8.6: Serie histórica de cortas de madera y valor económico asociado

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de cortas (metros cúbicos con corteza) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

Nota: * Valor en cargadero estimado

Nota: ** Madera sin clasificar: aquella que, aunque no haya sido recogida y reportada por las CC.AA., se estima que se ha producido a partir de los datos de uso industrial. Se incluye en los datos de cortas totales. No se incluye el desglose en coníferas y frondosas de la madera sin clasificar por mayor agilidad en la presentación de los datos.

La tabla 8.6 refleja la evolución de las cortas de madera en total, y las de coníferas y frondosas por separado. En 2023 se cortaron más de 16 millones de m³, lo que representa la cifra más baja desde 2020. Las cortas de coníferas, en concreto, superan los 9 millones de m³, descendiendo en más de 2 millones de metros cúbicos respecto a las de 2022. Las cortas de frondosas descienden casi un millón de m³ respecto al año anterior.

Desde el año 2011 no se utiliza el concepto de madera sin clasificar, ya que la mejora en el sistema estadístico de las CC.AA. y la calidad de los datos hacen que las cifras totales de volumen de cortas de las comunidades autónomas sean de un orden de magnitud similar o incluso superiores a las del balance de la madera, que puede consultarse en otro de los capítulos. Hasta el año 2021, en los años en los que el sumatorio de las cortas recogidas y reportadas por las CC.AA. superaba el total de las estimaciones obtenidas en la madera utilizada por la industria y balance neto de exportaciones/importaciones en el balance de la madera, se asignaba esta cantidad “excedente” a un uso de bioenergía y leñas.

El gráfico 8.7 muestra la evolución de las cortas en los últimos 22 años:

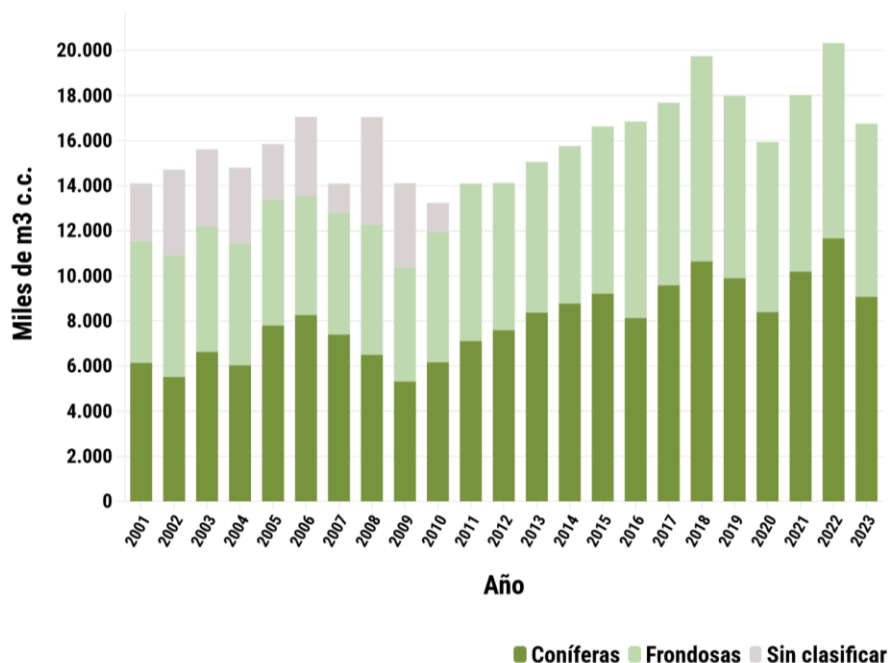


Gráfico 8.7: Serie histórica de cortas de madera por grupos de especies

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de cortas (metros cúbicos con corteza) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

8.2. APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

La información sobre la extracción de leñas ha adquirido gran importancia en foros nacionales e internacionales debido a su consideración como fuente de energía renovable. En algunos casos las cifras proceden de aprovechamientos de leña ofertados y en otros se realizan estimaciones utilizando distintas metodologías. Es una información que se suele recoger de forma incompleta, ya que en muchos casos no lleva asociada una transacción económica por tratarse de subproductos de operaciones selvícolas o por gozar los vecinos de un derecho de aprovechamiento sin mediar pago. Por tanto, la estadística de leñas extraídas no se recoge ni cumplimenta de forma tan completa como la de cortas. Además, como ya se ha comentado antes, parte de la madera que se incluye como cortas, en realidad, tiene un destino energético, por lo que debería contabilizarse como leña según se ha establecido en las definiciones nacionales e internacionales para la elaboración de estadísticas forestales e indicadores asociados. Es por ello que las cifras que aparecen en este apartado son, probablemente, inferiores a la extracción real de leña.

8.2.1. Aprovechamiento de leñas en 2023

Los datos de 2023 proceden de 48 provincias, aunque algunas han reportado únicamente las cortas de frondosas o de coníferas, no pudiéndose determinar si la ausencia de registros para los tipos faltantes se debe a que no ha sido posible proporcionar los registros de ese tipo de aprovechamientos o a que efectivamente no se han producido de forma que queden consignados. A este efecto se recuerda lo expuesto anteriormente sobre la informalidad en muchos casos de este tipo de aprovechamientos, que no siempre quedan adecuadamente consignados. La tabla 8.7 incluye las cifras de leñas extraídas totales, de especies de coníferas y de frondosas en cada una de las comunidades autónomas.

Comunidad Autónoma	Coníferas (Toneladas)	Frondosas (Toneladas)	Leñas Total (Toneladas)
Andalucía	98.811	48.031	146.842
Aragón	10.507	22.621	33.128
Canarias	824	4.994	5.818
Cantabria	...	728	728
Castilla-La Mancha	37.506	39.595	77.101
Castilla y León	53.351	314.736	368.087
Cataluña	34.375	223.842	258.217
Comunidad de Madrid	4.363	15.220	19.583
Comunidad Foral de Navarra	23.378	63.876	87.254
Comunidad Valenciana	37.050	1.853	38.903
Extremadura	14.318	83.106	97.424
Galicia	...	50.868	50.868
Islas Baleares	1.759	895	2.654

Comunidad Autónoma	Coníferas (Toneladas)	Frondosas (Toneladas)	Leñas Total (Toneladas)
La Rioja	...	7.041	7.041
País Vasco	5.234	2.527	7.761
Principado de Asturias	6.550	20.877	27.427
Región de Murcia	10.280	...	10.280
ESPAÑA	338.306	900.810	1.239.116

Tabla 8.7: Leñas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de aprovechamiento (toneladas) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

El gráfico 8.8 refleja la extracción de leñas por comunidad autónoma, dividida en coníferas y frondosas.

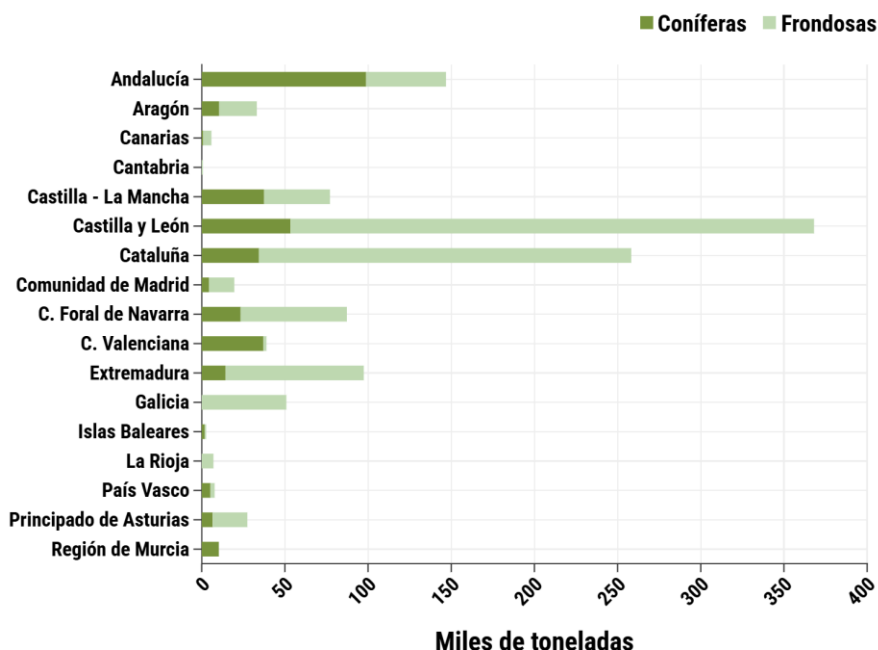


Gráfico 8.8: Extracción de leñas por comunidad autónoma en 2023.

Nota: Las cifras se muestran en 1.000 toneladas

Las comunidades autónomas con mayor cantidad de leñas extraídas en 2023 son las mismas que en años anteriores. En Castilla y León se extrae más de un cuarto de las leñas de toda España. En segundo lugar, Cataluña extrae la quinta parte del total nacional, seguida por Andalucía, con el 12%. Las leñas extraídas provienen

principalmente de frondosas (el 73%), aunque este año predominan las leñas de coníferas en Andalucía, Baleares, Comunidad Valenciana y País Vasco, sin contar aquellas que no han notificado cortas de leñas de frondosas (Murcia).

El mapa 8.9 recoge la cantidad total de leña extraída en cada provincia. Las provincias de Girona, Barcelona y Salamanca superan las 100.000 toneladas de leña extraída.



Mapa 8.9: Extracción total de leñas por provincia en 2023

8.2.2.Aprovechamiento de leñas por propiedad del territorio

La tabla 8.8 refleja las cifras numéricas completas de leñas extraídas por tipo de propiedad. Esta información es recogida también en el gráfico 8.9.

	FRONDOSAS		CONÍFERAS		TOTAL	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
PROPIEDAD PÚBLICA						
MUP de las CC.AA. o del Estado	49.952	6%	108.799	32%	158.751	13%
CC.AA. o del Estado no de Utilidad Pública	1.983	0%	930	0%	2.913	0%
MUP de las Entidades Locales	162.010	18%	87.042	26%	249.052	20%
De las Entidades Locales consorciados	157	0,02%	109	0,03%	266	0,02%
Entidades Locales de libre disposición	9.989	1%	6.319	2%	16.308	1%
Pública sin especificar	4.170	0%	1.364	0%	5.534	0%

	FRONDOSAS		CONÍFERAS		TOTAL	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
TOTAL PÚBLICA	228.261	25%	204.563	60%	432.824	35%
PROPIEDAD PRIVADA						
Privada consorciados	5	0%	9.755	3%	9.760	1%
Privada sin consorcio	399.713	44%	64.511	19%	464.224	37%
Montes Vecinales en Mano Común	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Privada sin especificar	271.151	30%	59.445	18%	330.596	27%
Propiedad desconocida	1.680	0,19%	32	0,01%	1.712	0,14%
TOTAL PRIVADA	672.549	75%	133.743	40%	806.292	65%
TOTAL	900.810		338.306		1.239.116	

Tabla 8.8: Leñas por tipo de propiedad en 2023

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de aprovechamiento (toneladas) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

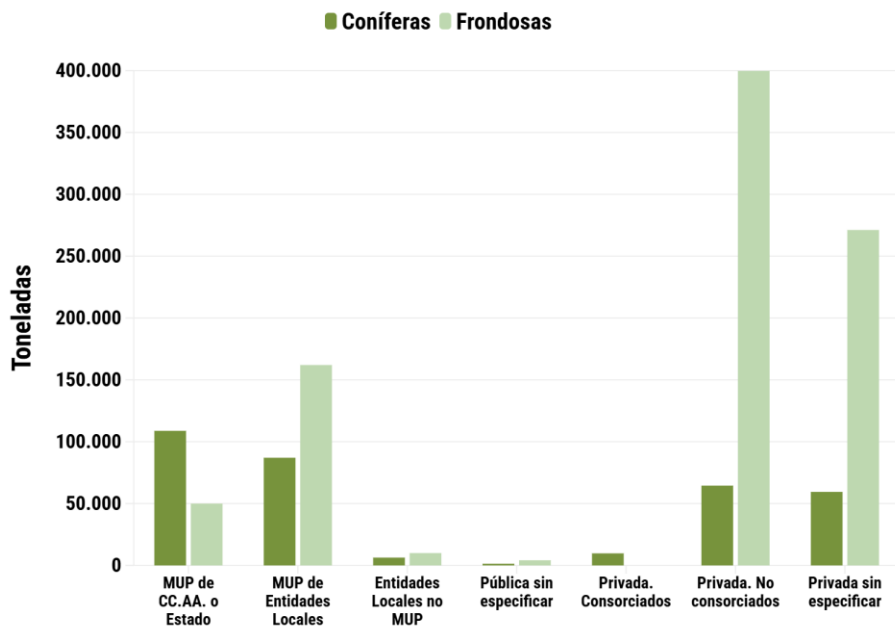


Gráfico 8.9: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2023

Tal y como se observa, casi dos terceras partes de las leñas se extraen en montes de propiedad privada y, especialmente, de frondosas. Las extracciones de Montes de Utilidad Pública, incluyendo los de Entidades Locales y los de las CC.AA. o del Estado, suponen el 33% del total.

8.2.3. Aprovechamientos de leña por especie

La tabla 8.9 recoge las extracciones de leña por especie. En 2023 el 73% de la leña extraída es de especies de frondosas. El conjunto de leñas del género *Quercus* suman más de 600.000 toneladas, representando el 49% del total de las extracciones de leñas en 2023. En cuanto a las coníferas, la mayor parte de las leñas se extraen de haya común (*Fagus sylvatica*).

Leñas extraídas por especie		Toneladas	Porcentaje respecto del total (%)
FRONDOSAS	<i>Quercus</i> spp.	195.380	16%
	<i>Quercus ilex</i>	214.173	17%
	<i>Quercus pyrenaica</i>	161.901	13%
	Otros <i>Quercus</i>	36.495	3%
	<i>Fagus sylvatica</i>	60.564	5%
	<i>Populus</i> spp.	53.443	4%
	<i>Eucalyptus</i> spp.	9.007	1%
	Sin especificar y resto de frondosas	169.847	14%
CONÍFERAS	<i>Pinus</i> spp.	10.179	1%
	<i>Pinus halepensis</i>	78.593	6%
	<i>Pinus nigra</i>	25.206	2%
	<i>Pinus pinaster</i>	40.643	3%
	<i>Pinus radiata</i>	25.190	2%
	<i>Pinus sylvestris</i>	20.794	2%
	Coníferas sin especificar	133.186	11%
	Resto de coníferas	4.515	0,36%
TOTAL (CONÍFERAS + FRONDOSAS)		1.239.116	100%

Tabla 8.9: Leñas extraídas por especie en 2023

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de aprovechamiento (toneladas) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

8.2.4. Destino y precios estimados de las leñas

En 2023, 15 comunidades autónomas han aportado información sobre el destino y precios de la leña. Según la información proporcionada el 64% de las extracciones de leña de frondosas va para quema y carboneo.

Finaliza este apartado con la tabla 8.10, que resume las leñas extraídas por tipo de propiedad, especie, y los precios asociados a cada especie. Hay que indicar que los precios son un promedio de los facilitados por las comunidades autónomas y que no todas los proporcionan, como ya se ha comentado con las cortas de madera.

Los precios medios estimados a partir de licitaciones públicas de aprovechamientos de leñas, tanto de coníferas como de frondosas, fueron de 20€/t. Hay que indicar que estos precios son precios de madera en pie.

ESPECIE	Propiedad (toneladas)		TOTAL (toneladas)	Precio CC.AA. €/t	
	Pública	Privada		En pie	En cargadero
<i>Pinus spp.</i>	948	9.231	10.179	8,7	27,9
<i>Pinus halepensis</i>	58.536	20.057	78.593	9,6	28,1
<i>Pinus nigra</i>	17.540	7.666	25.206	12,8	33,8
<i>Pinus pinaster</i>	9.239	31.404	40.643	27,0	30,9
<i>Pinus radiata</i>	568	24.622	25.190	11,2	23,3
<i>Pinus sylvestris</i>	12.224	8.570	20.794	15,1	57,1
Coníferas sin especificar	104.118	29.068	133.186	16,7	42,7
Resto de coníferas	1.389	3.126	4.515	10,0	35,9
TOTAL CONÍFERAS	204.563	133.744	338.306	15,2	36,1
<i>Quercus spp.</i>	14.047	181.333	195.380	65,8	85,8
<i>Quercus ilex</i>	41.994	172.179	214.173	14,4	16,6
<i>Quercus pyrenaica</i>	52.451	109.450	161.901	7,0	-
<i>Fagus sylvatica</i>	56.581	3.983	60.564	15,3	33,9
<i>Populus spp.</i>	911	52.532	53.443	16,5	33,5
<i>Eucalyptus spp.</i>	60	8.947	9.007	14,9	16,1
Otros <i>Quercus</i>	11.603	24.892	36.495	14,6	35,4
Frondosas sin especificar	44.432	42.181	86.613	30,1	49,2
Resto de frondosas	6.182	77.051	83.234	13,0	23,3
TOTAL FRONDOSAS	228.262	672.549	900.810	24,5	35,3
TOTAL LEÑAS	432.825	806.293	1.239.116		

Tabla 8.10: Leñas extraídas por especie y propiedad, y precios asociados por especie en 2023

8.2.5. Serie histórica de aprovechamiento de leñas

La tabla 8.11 muestra la serie histórica de extracción de leña y valor de esta en los últimos 21 años. Tal y como se observa, la cifra de 2023 desciende respecto a 2022.

EXTRACCIÓN DE LEÑAS			
AÑO	Producción (miles de toneladas)	Variación interanual (%)	Valor en cargadero (miles de euros)
2001	955	-36,0%	21.052
2002	1.024	7,2%	27.969
2003	1.151	12,4%	32.301
2004	1.106	-3,9%	10.515
2005	848	-23,3%	20.868 *
2006	1.189	40,2%	30.289 *
2007	1.451	22,0%	32.569 *
2008	988	-31,9%	33.532 *
2009	1.175	19,0%	41.569 *
2010	2.445	108,0%	74.119 *
2011	1.972	-19,4%	74.816 *
2012	1.542	-21,8%	43.495 *
2013	1.716	11,3%	53.308 *
2014	1.854	8,0%	56.561 *
2015	1.840	-0,8%	55.246 *
2016	1.201	-34,7%	40.218 *
2017	1.222	1,7%	38.811 *
2018	1.317	7,8%	49.650 *
2019	1.171	-11,1%	43.513 *
2020	1.450	23,8%	56.460 *
2021	1.484	2,3%	63.181
2022	1.433	-3,4%	48.174
2023	1.239	-13,5%	44.005

Tabla 8.11: Serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado

Nota: Los datos se refieren a las autorizaciones y comunicaciones de aprovechamiento (toneladas) registradas cada año y reportadas por las comunidades autónomas.

Nota: * Valor en cargadero estimado

9. Otros Aprovechamientos Forestales



PRESENTACIÓN

Los montes españoles generan otro tipo de productos y beneficios económicos distintos a la madera y la leña. Algunos de estos productos, como el corcho, los piñones, las castañas, las trufas y otros hongos y la resina, tienen una relevancia considerable en el mercado, tanto nacional como internacional.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Corcho:

- En 2023 la cantidad de corcho extraído fue de 59.696 toneladas, algo mayor que la del año 2022.
- La comunidad con mayor producción sigue siendo Andalucía.
- En cuanto a producción de corcho bornizo, aumenta en Andalucía y Extremadura, pero disminuye en Cataluña (siguientes dos comunidades autónomas con mayor volumen de corcho extraído). Respecto al corcho de reproducción, disminuye la producción en todas las comunidades excepto en Extremadura, que aumenta.

Resina:

- En 2023 se extrajeron 7.912 toneladas, continuando con la tendencia descendente del año anterior.
- Segovia sigue siendo la provincia con mayor producción, representando más de un cuarto de la producción total.

Castaña:

- La producción de 2023 ha sido de 4.506 toneladas, un 55% menos que en 2022. Se trata de una cifra baja, debido a los efectos de la avispa y de la meteorología poco propicia.
- Para este anuario solo se recoge la producción de Galicia, Zamora y Málaga. Sigue sin proporcionarse la producción del resto de las provincias en las que se recoge este fruto.

Piñón:

- La producción de piñón de 2023 es de 8.142 toneladas, cifra que aumenta en un 309% respecto al año anterior.
- León es la provincia en la que se ha recogido una cantidad mayor de piñón en 2023.

Trufas y otros hongos:

- En 2023 se producen 7.252 kg de trufa, 297 kg menos que el año anterior. La producción de otros hongos desciende un 56%, produciéndose 4,3 millones de kilogramos en 2023.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2023 y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 9. OTROS APROVECHAMIENTOS FORESTALES

9.1 PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS. INTRODUCCIÓN	119
9.2. EXTRACCIÓN DE CORCHO	119
9.3 EXTRACCIÓN DE RESINA	123
9.4 RECOGIDA DE CASTAÑA	126
9.5 RECOGIDA DE PIÑÓN	128
9.6 TRUFAS Y OTROS HONGOS	130
9.7 OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS DE LOS MONTES	131

9.1. PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS. INTRODUCCIÓN

En este apartado se recoge la producción de otros productos forestales distintos a la madera y la leña. Normalmente estos productos manifiestan una producción muy variable y la dificultad de recoger datos para elaborar la estadística es considerable. Hay que recalcar que, por lo general, solo se recogen con cierta precisión las producciones en montes públicos por lo que las cantidades de este capítulo serán probablemente inferiores a las producciones reales.

Las cifras de 2023 proceden de 15 comunidades autónomas. No se dispone de la información de Islas Baleares ni de País Vasco. En cada apartado aparece la serie histórica y una tabla con las cifras por comunidad autónoma.

9.2. EXTRACCIÓN DE CORCHO

A nivel mundial España es el segundo país en producción de corcho, por detrás de Portugal, superando el 30% de la producción global. Gran parte de esta producción se exporta principalmente a otros países europeos y, también, a varios países americanos. Las cifras que se recogen en estas estadísticas son inferiores a la producción real de corcho, debido fundamentalmente a la dificultad de obtener las cifras de extracción en propiedad privada.

En primer lugar, se muestra la evolución de la extracción de corcho en los últimos 21 años a través del gráfico 9.1 y, a continuación, se presenta la tabla 9.1 de datos. Tanto para la elaboración del gráfico 9.1 como de la tabla 9.1 se ha sumado la cifra de corcho bornizo, que en 2023 representa casi un 30% de la producción total de corcho.

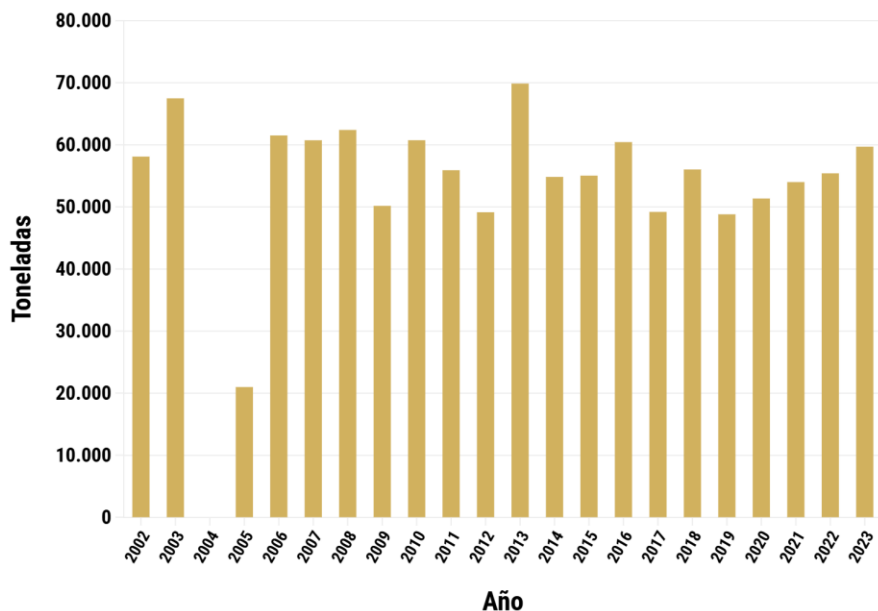


Gráfico 9.1: Evolución de la producción de corcho en los últimos 20 años

Tal y como se observa en el gráfico 9.1, la producción suele oscilar entre las 45.000 y las 70.000 toneladas. El año 2023 fue un año algo mejor que 2022 en cuanto a la producción de corcho, aunque la cifra total de 2022 es estimada, ya que no se disponía de la producción en propiedad privada de Andalucía.

En la tabla 9.1 se muestra la producción, así como el valor económico asociado de corcho de reproducción y de bornizo. Los precios medios a nivel estatal de cada producto se han estimado promediando los datos de precios registrados por las comunidades autónomas con un previo proceso de depuración para eliminar los valores extremos. En 2023 el precio medio estatal estimado para el corcho de reproducción y del corcho bornizo fue de 1.472,8 €/t y 360 €/t respectivamente.

AÑOS	CORCHO	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado (c. reproducción + bornizo)
2002	58.099	146.160
2003	67.486	208.477
2004	...	...
2005	20.973	66.690,69*
2006	61.504	110.828,02*
2007	60.728**	99.853,06*

AÑOS	CORCHO	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado (c. reproducción + bornizo)
2008	62.393***	89.596*
2009	50.164***	42.955*
2010	60.736***	43.797*
2011	55.905	51.242,39*
2012	49.133	46.421,24*
2013	69.866	81.931,67*
2014	54.828	65.004,28*
2015	55.033	64.917,35*
2016	60.432	58.382,88*
2017	49.188****	48.455,04*
2018	56.025***	88.954,17*
2019	48.798**	92.126,47*
2020	51.349**	83.582,64*
2021	53.997**	97.773,25*
2022	55.405**	91.149,40*
2023	59.696	67.865,21*

Tabla 9.1: Serie histórica de la producción de corcho de reproducción y de corcho bornizo, y del valor económico asociado

Notas:

* Los valores económicos de los últimos años se han estimado a nivel estatal a partir de predos medios estimados al no obtener información de valor económico en todas las provincias productoras.

** Se ha incluido la producción estimada de montes privados en Andalucía.

*** Al no disponer de las cifras de Extremadura de 2008, 2009 ni 2010, se ha considerado un valor medio de producción en esta comunidad para ofrecer una cifra de producción total más acorde con la serie histórica.

**** Andalucía no ha proporcionado la producción de 2017 por lo que ha sido necesario estimarla para ofrecer una cifra total más completa.

Las tablas 9.2 y 9.3 recogen las cifras de producción autonómica separando el corcho bornizo del corcho de reproducción. En este caso la información procede de 6 comunidades autónomas, que han aportado cifras de producción y precio medio del corcho. En primer lugar, se incluye la producción de corcho bornizo y después la de corcho de reproducción.

CORCHO BORNIZO					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio bornizo (€/t)	Producción * Precio medio
Andalucía	...	591	591	...	...
Castilla-La Mancha	2	15.493	15.495	...	...
Cataluña	242	725	967	1.100	1.063.480
Extremadura	11	958	969	355	343.988

Tabla 9.2: Producción de corcho bornizo y valor económico asociado en 2023

CORCHO DE REPRODUCCIÓN					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio corcho (€/t)	Producción * Precio medio
Andalucía	...	24.937	24.937	...	...
C. Valenciana	...	46	46	...	...
Castilla y León	...	181	181	...	...
Castilla-La Mancha	167	287	454	1.089	494.795
Cataluña	449	1.347	1.796	1.381	2.480.034
Extremadura	153	14.108	14.260	1.948	27.783.907

Tabla 9.3: Producción de corcho de reproducción y valor económico asociado en 2023

Tal y como se observa en las tablas anteriores, la gran mayoría del corcho se extrae en propiedad privada. Tan solo el 2% procede de propiedad pública.

El corcho bornizo ha variado ligeramente respecto a 2022, aumentando en Andalucía y Extremadura, pero disminuyendo en Cataluña. Además, en 2023 Castilla-La Mancha reporta una producción de más de 15.000 toneladas, dato que no suministró el año anterior. En cuanto al corcho de reproducción, disminuye la producción en todas las comunidades excepto en Extremadura, donde la producción aumenta más de 2.000 toneladas respecto al año anterior.

El valor económico de ambos productos varía respecto al año anterior. En 2023, el valor económico del corcho bornizo aumenta considerablemente, mientras que el valor del corcho de reproducción disminuye. Como se puede observar en la tabla 9.1, el valor económico total disminuye un 26% respecto al año anterior. Como ya se ha mencionado,

el precio medio se ha estimado promediando los valores autonómicos tras una previa depuración de valores extremos.

En el mapa 9.1 se muestra la producción de corcho por provincia en 2023. Tal y como se puede apreciar, el corcho se extrae principalmente de la zona suroccidental del país y de Cataluña y Castellón. Las provincias con una producción más elevada, según los datos recibidos, son Badajoz y Toledo. Se recuerda que en las provincias de Andalucía solo se refleja la producción en propiedad privada.



Mapa 9.1: Extracción de corcho por provincia en 2023

9.3. EXTRACCIÓN DE RESINA

El sector de la resina resurgió en 2011 aproximadamente gracias a la iniciativa de algunas empresas españolas que han apostado por potenciar la producción de resina en España en lugar de importarla desde otros países. En los últimos años han aumentado los pies resinados y las superficies destinadas a resinación. Además, hay varias provincias que han comenzado a resinar nuevamente en algunos de los pinares en los que esta práctica estaba abandonada.

La tabla 9.4 muestra la producción de resina en los últimos 21 años. El valor económico en 2023 se ha calculado utilizando un precio aproximado en pie de 1,42 €/kg obtenido promediando los valores autonómicos tras una previa depuración de valores extremos.

AÑOS	RESINA	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado
2002	2.623	1.806,95
2003	1.804	1.287,81
2004	...	...
2005	1.636	1.129,78*
2006	1.705	903,66*
2007	1.560	826,57*
2008	1.443	765*
2009	1.402	743*
2010	1.821	1.093*
2011	3.959	4.157,19*
2012	6.968	7.316,13*
2013	9.817	10.308,03*
2014	10.630	11.161,30*
2015	12.183	12.792,32*
2016	12.232	12.843,25*
2017	13.001	13.780,69*
2018	12.246**	12.980,59*
2019	10.769	11.629,99*
2020	11.506	10.355,14*
2021	10.191	9.885,27*
2022	8.758	14.012,58*
2023	7.912	11.233,36*

Tabla 9.4: Serie histórica de producción de resina y valor económico asociado

* Valores económicos estimados a partir de un precio estatal medio estimado mediante criterio experto.

** Cifra total estimada

En el gráfico 9.2 se muestran las cifras de producción de la tabla anterior.

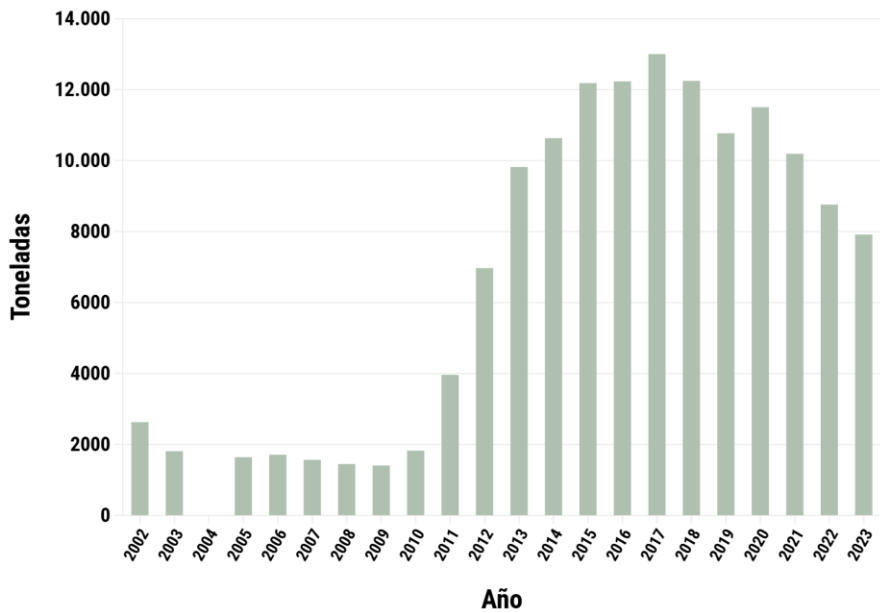


Gráfico 9.2: Evolución de la producción de resina en los últimos 21 años

Tal y como se refleja en el gráfico 9.2, desde 2011 la producción de resina ha aumentado. El año 2022 fue el primero en el que la producción de resina no superó las 10.000 toneladas desde 2014, y en 2023 continúa esta tendencia descendente. La cifra de 2023 es algo inferior a la de 2022 y sigue estando por debajo de la de los años con mayor producción, desde 2015 hasta 2018.

La tabla 9.5 muestra las cifras por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023.

RESINA					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio resina (€/t)	Producción * Precio medio
Castilla y León	5.035	1.314	6.349	1.030	6.536.462
Castilla-La Mancha	786	205	991	50	49.882
Extremadura	562	10	572	1.500	857.700

Tabla 9.5: Producción de resina por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023.

Tal y como se puede observar en la tabla 9.5, el 81% de la resina se extrae de montes públicos. La cifra de resina extraída en 2023 es algo menor que la del año anterior. Este año Andalucía no reporta dato de producción de resina. Por otro lado, en Castilla y León, la principal productora, la producción disminuye un 10% y en Castilla-La Mancha desciende un 14%. Sin embargo, en Extremadura aumenta en más de un 40%.

Como ya se ha comentado anteriormente, hasta el año 2013 solo se recogía la producción de Castilla y León, Castilla - La Mancha y Comunidad de Madrid. En 2014 comenzó a resinarse en Andalucía y Extremadura y en 2015 también en Teruel. Además, Galicia y Comunidad Valenciana también habrían comenzado a resinar nuevamente sus pinares, aunque no proporcionen todavía las cifras de producción para la estadística forestal. Esto implicaría que la cifra total es superior a la que aparece en este apartado.

El mapa 9.2 refleja la extracción total de resina por provincia. Tal y como se puede observar, la provincia con mayor producción sigue siendo Segovia, con 2.517 toneladas.



Mapa 9.2: Extracción de resina por provincia en 2023

9.4. RECOGIDA DE CASTAÑA

Este apartado recoge la producción de castaña en superficie forestal. Los cultivos de castaña en suelo agrícola se recogen en las estadísticas de frutales de fruto seco del MAPA. Hay que indicar que la producción de castaña es muy variable, pues está fuertemente condicionada por la meteorología y, en los últimos años, también por la

aparición de la avispa (*Dryocosmus kuriphilus*), una plaga bastante virulenta que disminuye considerablemente la producción del árbol. Otro factor destacable que condiciona las cifras que se presentan en este apartado es la calidad y cantidad de información recibida de las comunidades autónomas.

La tabla 9.6 muestra las cifras de producción en los últimos 17 años junto con el valor económico asociado. Acerca de este último hay que señalar que las cifras de los últimos años son estimaciones a partir de un precio medio estimado.

AÑOS	CASTAÑA	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado
2006	59.086	35.451,61*
2007	57.280	34.368,47*
2008	44.575	31.195,59*
2009	48.908	48.908,88*
2010	55.164	55.164,16*
2011	28.143	33.771,54*
2012	19.071	19.071,15*
2013	21.465	23.611,09*
2014	16.852	25.277,25*
2015	31.137	29.580,34*
2016	19.263	26.967,85*
2017	10.517	13.146,81*
2018	10.505	14.706,90*
2019	11.065	13.831,25*
2020	12.411	17.995,81*
2021	10.654	19.177,20*
2022	10.095**	18.171,00*
2023	4.506	8.110,98*

Tabla 9.6: Serie histórica de producción de castaña y valor económico asociado

* Valoreseconómicosestimadosa partir de un precio medio estatal estimado mediante criterio experto.

La tabla 9.7 recoge la producción por comunidad autónoma y tipo de propiedad.

CASTAÑA					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio castaño (€/t)	Producción * Precio medio
Andalucía	30	...	30	...	...
Castilla y León	6	...	6	...	...
Galicia	...	4.470	4.470	2	7.152

Tabla 9.7: Producción de castaña por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023

9.5. RECOGIDA DE PIÑÓN

En este apartado se analiza la producción de piñón en montes de *Pinus pinea*. Esta producción es muy variable debido a la vecería de la especie y las condiciones climáticas, además de la dificultad de recoger las cifras de producción en propiedad privada. También hay que mencionar que las plagas forestales, especialmente la de chinche americano (*Leptoglossus occidentalis*), están mermando considerablemente la producción de piñón, tal y como se manifiesta en las cifras cada vez más bajas de los últimos años. Es por ello que el piñón ibérico es un producto cada vez más escaso.

Es importante señalar que en algunas comunidades autónomas las cifras proceden de estimaciones y en otras, los datos se recogen en kilogramos de piña, no de piñón. No siempre se utiliza la misma metodología de estimación de producciones ni las mismas conversiones entre cantidades de piña y piñón y es por ello que las cifras de la serie histórica en ocasiones reflejan saltos que no se corresponden con un aumento o descenso real. Esto es lo que ocurrió en 2013, año en el que se obtuvo una cifra muy elevada, que probablemente se deba a un posible error en la estimación o en la conversión de piña a piñón en Andalucía, y no a una buena cosecha. Para resaltar este dato atípico, la cifra de 2013 se sombrea en rojo en la tabla 9.8, que muestra la producción de piñón y el valor económico asociado en los últimos 17 años.

AÑOS	PIÑÓN CON CÁSCARA	
	Producción (toneladas)	Producción * precio estatal estimado
2006	11.345	24.333,35*
2007	13.535	31.495,77*
2008	7.304	18.538,01*
2009	2.657	5.000,34*
2010	4.485	11.344,81*
2011	8.009	20.463,09*
2012	6.878	21.144,06*

AÑOS	PIÑÓN CON CÁSCARA	
	Producción (toneladas)	Producción * precio estatal estimado
2013	12.481	34.946,20*
2014	1.454	6.327,84*
2015	1.080	4.471,31*
2016	1.921	6.296,62*
2017	2.075	7.230,40*
2018	861	3.486,00*
2019	1.401	7.004,80*
2020	431	2.595,93*
2021	648	3.888,00*
2022	1.990	11.939,28*
2023	8.142	48.853,92*

Tabla 9.8: Serie histórica de piñón con cáscara y valor económico asociado

* Valores económicos estimados a partir de un precio medio estatal estimado.

Como ya se ha comentado anteriormente, la plaga de chinche americano ha afectado considerablemente a la producción de este fruto en los últimos años. Además, en 2018 no se incluyó la producción en propiedad privada en las dos comunidades con las cifras más elevadas, por lo que la cifra de 2018 es inferior a la producción real de ese año. Sin embargo, en 2023 se registra la mayor producción desde 2017 y se estima el valor económico más elevado desde 2013. En comparación con el año anterior, la producción de piñón aumenta un 309%, continuando con la tendencia ascendente de los últimos años.

La tabla 9.9 recoge la producción por comunidad autónoma y tipo de propiedad:

PIÑÓN					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio resina (€/t)	Producción * Precio medio CCAA
Castilla y León	2.685	5.404	8.088	151	1.221.396
Castilla-La Mancha	2	7	8	1.695	14.000
Cataluña	1	4	5	45.700	227.129
Extremadura	40	...	40	730	28.890
Madrid	1	...	1	1	1

Tabla 9.9: Producción de piñón con cáscara por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023

9.6. TRUFAS Y OTROS HONGOS

La forma de aprovechamiento de trufas y otros hongos dificulta la obtención de datos estadísticos. En primer lugar, aunque tienen un importante mercado, no toda la producción se recoge con un fin comercial, ya que cerca del 40% va destinada al turismo micológico y al autoconsumo. Además, dentro del mercado, una parte importante de la producción se vende directamente a hostelería o en mercados locales, sin que queden recogidas estas transacciones en ningún tipo de registro o documento. Por lo tanto, las producciones suelen estimarse a partir de las superficies asociadas a la existencia de estos productos en grandes cantidades o las destinadas a la producción con fines comerciales. Además, como ya se ha comentado anteriormente con otros productos, la mayoría de las estadísticas de producción proceden de montes públicos.

Las cifras se recogen en kilogramos y en hectáreas de superficie en producción, pero no se suelen facilitar los dos datos. Por ello, se emplean factores de conversión para ofrecer los totales estimados en kilogramos y poder presentar los resultados de forma unificada. En primer lugar, se muestra la serie histórica con la producción en los últimos 17 años.

AÑOS	TRUFAS		OTROS HONGOS COMESTIBLES	
	Producción (kilogramos)	Producción * Precio estatal estimado	Producción (kilogramos)	Producción * Precio estatal estimado
2006	18.124	5.263,59	3.722.615	36.909,97
2007	10.298	3.405,46	4.371.065	38.245,33
2008	12.726	3.073,91	10.597.899	146.671,61
2009	8.645	2.960,85	1.030.283	11.333,12
2010	6.149	2.423,14	10.368.845	114.057,29
2011	2.463	1.108,35	9.850.009	108.350,10
2012	2.067	930,15	14.599.241	160.591,66
2013	4.458	1.783,16	6.983.944	73.418,71
2014	10.013	4.005,28	25.596.130	249.306,30
2015	4.128	1.857,44	11.767.303	148.444,52
2016	7.417	3.337,62	14.457.761	173.493,13
2017	6.832	3.074,62	10.416.380	124.996,56
2018	12.056	4.219,76	21.969.866	219.698,66
2019	8.055	2.819,24	11.134.553	111.345,53
2020	9.064	2.094,86	11.013.165	104.514,94
2021	9.115	2.096,45	11.942.404	116.319,01
2022	7.549	2.619,49	9.819.608	104.087,84
2023	7.252	2.516,61	4.283.636	45.406,54

Tabla 9.10: Serie histórica de producción de trufas y otros hongos comestibles y valor económico

*Nota: Valores económicos estimados a partir de un precio medio estatal estimado.

La producción de trufa es ligeramente menor a la de 2022 con una diferencia de 297 kg. Por el contrario, la producción de otros hongos ha descendido más de un 50% respecto a 2022.

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, tanto las cifras de producción como los precios son estimaciones, por lo que ambos podrían estar subestimados, además de no reflejar las tendencias en las producciones en este caso tan condicionadas por la climatología.

La tabla 9.11 muestra la producción de trufas y otros hongos por comunidad autónoma y tipo de propiedad.

TRUFAS (PRODUCCIÓN)				OTROS HONGOS (PRODUCCIÓN)		
Comunidad Autónoma	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción total (kg)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción total (kg)
Aragón	2.909		2.909	1.484.466		1.484.466
C. Valenciana	80	50	130			
Canarias					500	500
Cantabria						
Castilla y León	306		306	197.227	3.147	200.374
Castilla-La Mancha	1.208		1.208	502.983		502.983
Cataluña	675	2.025	2.700	405.452	1.216.356	1.621.808
La Rioja				33.324		33.324
Madrid				23.874		23.874
Navarra				416.306		416.306

Tabla 9.11: Producción de trufa y otros hongos por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023

Nota: En cursiva las cifras estimadas a partir de las superficies de producción facilitadas por las comunidades autónomas.

9.7. OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS DE LOS MONTES

Dentro de este apartado se recoge la producción de otros frutos, otras plantas y la de todos aquellos productos y beneficios económicos que no han quedado reflejados en ninguno de los apartados anteriores y de los que se ha suministrado información.

En esta primera tabla se incluyen las cifras de otros productos por tipo de propiedad y con un precio medio, si es que se dispone de él. Además, se ha adjuntado una columna con las provincias o comunidades autónomas de las que procede la información presentada. No se incluyen aquellos productos en los que solo se ha recogido la

producción en una provincia o si las producciones son muy bajas. Es importante señalar que, tal y como ocurría con los productos de los apartados anteriores, la gran mayoría de las cifras presentadas proceden de montes públicos por lo que las producciones serán incompletas. Los valores económicos se han estimado a partir de la producción y del precio medio sin extremos del aprovechamiento en aquellas provincias que han facilitado esta información.

Producto y unidades	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Precio medio (€/ud)	Producción * Precio medio	CC.AA - Provincias
	Pública	Privada				
PASTIZALES Cabezas lanares	1.851.023	40.500	1.891.523	8	14.426.697	Andalucía, Aragón, Asturias, C. Valenciana, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES Toneladas	6.052	25	6.077	17	104.423	Andalucía, C. Valenciana, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia
OTRAS PLANTAS Hectáreas	5.661	7.123	12.784	87	1.106.522	Andalucía, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña
ARENA, GRAVA Y PIEDRA Metros cúbicos	28.985	...	28.985	10	280.405	Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia
COLMENAS Unidades	311.552	863.604	1.175.156	1	949.526	Andalucía, Aragón, C. Valenciana, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra

Tabla 9.12: Producción de otras plantas y otros productos en 2023

Hay que señalar que la categoría de otras plantas recoge distintos tipos de productos, como boj, cañas, esparto o mimbre, por lo que el precio medio es un valor calculado con fines estadísticos, pero no es representativo de ninguno de los productos. Como se ha indicado anteriormente, los precios medios y valores económicos son estimaciones realizadas a partir de las cifras ofrecidas por las provincias que, a su vez, son muy diferentes entre sí. Puede consultarse información más detallada en las tablas Anexo de “productos forestales no madereros” en la versión web de este Anuario.

La tabla 9.13 incluye los resultados del apartado de “**Otros Beneficios de los Montes**” que recoge los ingresos obtenidos por diferentes usos y servicios. Esta información ha sido proporcionada por 14 comunidades autónomas por lo que las cifras finales del presente anuario no representan el total nacional. Además, al igual que ocurría con los productos anteriores, casi el total de los datos suministrados proceden tan solo de los montes públicos. La tabla 9.13 recoge las cifras de los últimos 17 años.

Año	INGRESOS (€)				
	Colmenas	Ocupaciones	Roturaciones	Otros ingresos	Total
2006	297.600	4.558.910	1.095.718	7.183.801	13.136.029
2007	198.514	7.277.169	330.494	6.119.272	13.925.448
2008	198.944	9.581.450	547.350	16.017.380	26.345.124
2009	564.206	6.582.730	150.958	14.577.592	21.875.486
2010	1.970.117	8.355.051	1.127.646	17.969.819	29.422.634
2011	2.222.850	10.718.799	1.452.351	13.549.103	24.927.994
2012	741.539	10.016.088	1.274.538	17.324.122	29.356.286
2013	2.602.878	9.884.744	1.671.283	27.460.767	41.518.916
2014	1.006.473	7.449.415	923.804	8.682.423	18.062.114
2015	1.007.510	6.921.054	812.450	20.435.225	29.176.239
2016	1.860.019	11.934.645	933.046	18.875.086	33.602.796
2017	1.109.105	17.427.765	284.325	20.434.028	39.255.223
2018	2.437.329	17.103.115	55.574	19.494.273	38.872.799
2019	1.751.355	14.826.132	1.293.040	15.485.715	33.356.243
2020	1.309.882	16.560.396	206.259	17.808.803	35.885.341
2021	624.474	12.763.934	102.296	20.797.932	34.288.636
2022	123.984	10.103.467	99.149	8.811.918	19.025.376
2023	1.012.134	17.775.380	2.025.739	11.018.484	31.831.737

Tabla 9.13: Serie histórica de otros beneficios de los montes

10. Estadística Anual de Caza

PRESENTACIÓN



La actividad cinegética es uno de los principales motores de la economía rural en España. Para que la actividad pueda llevarse a cabo de forma sostenible es necesario gestionarla adecuadamente. Las CC.AA. son las encargadas de emitir las licencias de caza de sus cotos y de las reservas de caza, aunque la mayoría de los cotos son privados y son los propietarios los encargados de su correcto mantenimiento, teniendo que presentar una memoria anual de actividades ante la administración correspondiente.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Licencias de caza:

- En 2023 se han expedido 610.006 licencias de caza, un 2% más que el año anterior. El valor de estas asciende a más de 56 millones de euros.

Capturas de especies cinegéticas:

- En total se han capturado más de 15,9 millones de ejemplares, con un valor económico estimado de casi 65 millones de euros.
- En caza mayor se registraron 781.300 ejemplares. El 57% de las capturas son de jabalí, con un total de 443.714 ejemplares. La segunda especie más abatida es el ciervo, con 165.825 ejemplares.
- En caza menor de mamíferos se capturaron más de 4,7 millones de ejemplares. El 91% de las capturas son de conejo.
- Más de 10 millones de aves fueron capturadas en 2023. Sigue destacando el zorzal, con unos 3,9 millones de ejemplares, la paloma con cerca de 2,7 millones y la perdiz, con casi 2,3 millones.

Sueltas de especies cinegéticas:

- En 2023 se soltaron 3.172.488 ejemplares. El 95% de los mismos son aves. La especie que más se sigue soltando es la perdiz. El 91% de las sueltas son de carácter privado y Castilla – La Mancha sigue siendo la comunidad con mayor número de sueltas.

Terrenos cinegéticos:

- Los terrenos cinegéticos ocupan el 84% de la superficie total del país. El 81% de esta superficie en la que la caza está permitida son cotos privados de caza.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2023 y los datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 10. ESTADÍSTICA ANUAL DE CAZA

10.1 LICENCIAS DE CAZA	137
10.2 CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS	140
10.3 SUELTAS Y PRODUCCIÓN DE ESPECIES CINEGÉTICAS	148
10.4 TERRENOS CINEGÉTICOS	152

10.1. LICENCIAS DE CAZA

La estadística del número de licencias ofrece gran calidad en sus datos, ya que la recogida de la información suele estar informatizada.

Las cifras de licencias de caza se han recogido para 2023 en 17 CC.AA.

Además, se incluyen las licencias interautonómicas, que comenzaron a emitirse en noviembre de 2015. Las comunidades autónomas participantes en esta licencia conjunta en 2023 fueron las siguientes: Aragón, Asturias, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, y Galicia. Este tipo de licencias son de carácter anual, habilitan para el ejercicio de la caza en todas las CC.AA. participantes, y se expiden en cualquiera de ellas al mismo precio. En 2023 el número de licencias interautonómicas de caza fue de 19.365, una cifra que disminuye respecto al año anterior en algo más de 7.000 licencias.

En primer lugar, se presenta la serie histórica de licencias de caza. Se ha ido completando la serie con las cifras estimadas de las comunidades autónomas en las que no se disponía de datos, o con cifras del año anterior, como es el caso de los cinco años anteriores a 2012. Estos valores estimados se indican con un asterisco.

Año	Número de licencias expedidas de caza	Variación interanual	Número de licencias vigentes de caza
2006	924.524	-14%	530.421
2007	946.965*	-4%	646.715
2008	969.298*	2%	729.508
2009	1.032.242*	6%	618.931
2010	1.078.852*	5%	669.844
2011	957.191*	-11%	756.134
2012	906.437	-5%	728.703
2013	848.243	-6%	727.362
2014	851.894	0%	697.137

Año	Número de licencias expedidas de caza	Variación interanual	Número de licencias vigentes de caza
2015	825.373	-3%	713.146
2016	826.777	0%	929.297
2017	827.776	0%	669.167
2018	769.551	-7%	669.614
2019	743.650	-3%	904.562
2020	678.483	-9%	930.035
2021	681.023	0%	913.888
2022	595.187	-13%	684.822
2023	610.006	2%	699.343

Tabla 10.1: Número de licencias de caza en los últimos 17 años

Nota: Las licencias expedidas hacen referencia a aquellas solicitadas y concedidas durante el año de referencia, mientras que las licencias vigentes son licencias expedidas en años anteriores que continúan en vigor.

En 2023 se produce un aumento en las licencias de caza. Tal y como se observa en la tabla 10.1, se experimentó un ascenso entre 2008 y 2010, pero, desde entonces, el descenso ha sido considerable, pasando del millón de licencias a menos de 700.000. Las licencias en 2023 aumentan en más de 14.000 respecto a las del año anterior.

La evolución del número de licencias se muestra también en el gráfico 10.1. Tal y como se observa, en 10 años las licencias de caza han disminuido en casi 250.000.

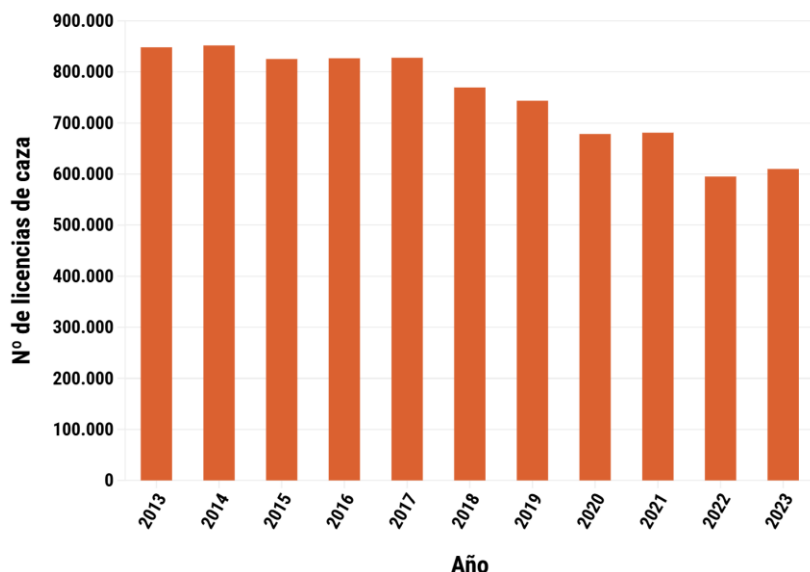


Gráfico 10.1: Evolución de las licencias expedidas de caza en los últimos 10 años

Junto con las licencias expedidas también se solicita información sobre las licencias vigentes, que son las licencias expedidas en años anteriores pero que siguen vigentes en 2023. Además, se solicita el valor económico de las licencias expedidas, que se ha recogido en todas las comunidades autónomas que han facilitado los datos de licencias.

TOTAL 2023	CAZA	
	Expedidas	Vigentes
Nº de licencias	610.006	699.343
Valor económico (€)	56.199.499	10.797.902

Tabla 10.2: Licencias de caza expedidas y vigentes en 2023

Por último, la tabla 10.3 recoge las cifras de licencias de caza totales expedidas en 2023, tanto las licencias autonómicas como las interautonómicas.

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (Nº)	Licencias interautonómicas (Nº)	LICENCIAS TOTALES (Nº)
Andalucía	113.032	...	113.032
Aragón	33.089	3.211	36.300
Canarias	13.744	...	13.744

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (Nº)	Licencias interautonómicas (Nº)	LICENCIAS TOTALES (Nº)
Cantabria	8.715	...	8.715
Castilla La Mancha	96.080	...	96.080
Castilla y León	119.854	9.907	129.761
Cataluña	32.463	...	32.463
Comunidad de Madrid	9.771	3.749	13.520
Comunidad Foral de Navarra	19.154	...	19.154
Comunidad Valenciana	35.653	670	36.323
Extremadura	23.767	386	24.153
Galicia	34.322	416	34.738
Islas Baleares	9.832	...	9.832
La Rioja	4.875	...	4.875
País Vasco	16.998	...	16.998
Principado de Asturias	6.853	1.026	7.879
Región de Murcia	12.439	...	12.439
ESPAÑA	590.641	19.365	610.006

Tabla 10.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2023

10.2. CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

En 2023 se han recogido datos de capturas de especies cinegéticas en todas las comunidades autónomas.

El gráfico 10.2 muestra la media de ejemplares abatidos por licencia en los últimos 11 años. Hay que indicar que se han sumado las licencias expedidas más las vigentes para la realización del gráfico. En 2023 la cifra media de capturas por licencia es de 12 ejemplares, siendo menor que la cifra del año pasado.

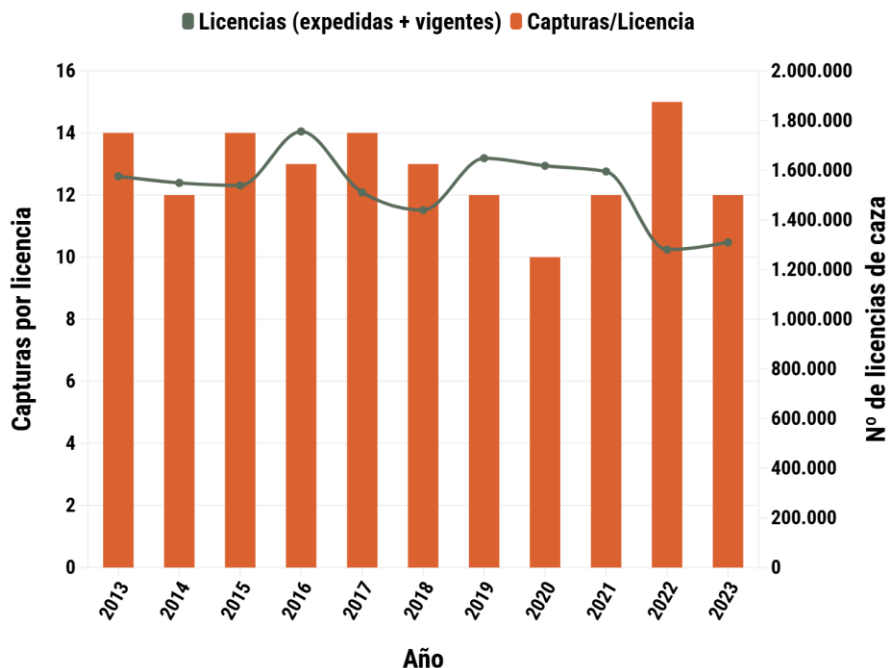


Gráfico 10.2: Capturas por licencia de caza en los últimos 10 años

La tabla 10.4 muestra las capturas totales por tipo de caza y especie, junto con el peso y el valor económico asociado. Tal y como se hizo en anuarios anteriores, para calcular los totales de peso y valor económico se ha optado por asignar un precio y valor medio a cada especie a partir de los datos recibidos de las comunidades autónomas y de otras fuentes externas. Se procede de esta forma ya que la mayoría de las comunidades proporcionan únicamente las cifras de capturas. No ha sido posible realizar estos cálculos para algunas especies al no disponer de información suficiente o por ser especies sin valor comercial. Los valores económicos son los asociados a la pieza exclusivamente.

Especie	Número de capturas	Peso medio (kg/ud)	Peso total (kg)	Precio medio	Valor económico (€)
Caza mayor					
Arzú	2.393	26,23	62.775	0,00	...
Cabra asilvestrada	8.263	...	...	...	...
Cabra Montés	10.783	22,87	246.605	96,70	1.042.693
Ciervo	165.825	55,91	9.271.208	104,58	17.341.733
Corzo	91.738	3,57	327.773	10,60	972.053
Gamo	37.377	32,64	1.220.089	53,38	1.995.313
Jabalí	443.714	23,20	10.295.177	31,16	13.827.243
Muflón	18.792	24,54	461.219	44,66	839.180
Rebeco	2.415	5,48	13.230	...	...
Total caza mayor	781.300		21.898.076		36.018.214
Caza Menor de Mamíferos					
Conejo	4.360.294	0,76	3.306.439	2,43	10.576.804
Liebre	228.188	1,58	360.577	3,43	782.129
Zorro	186.283	3,62	674.974	0,85	158.005
Total caza menor de mamíferos	4.774.765		4.341.990		11.516.937
Caza Menor de Aves					
Acuáticas y anátidas	205.904	0,38	77.810	7,48	1.539.922
Avefría	7.664	0,15	1.184	1,30	9.953
Becada	112.667	0,06	6.688	0,74	83.365
Codomiz	655.681	0,03	21.052	0,36	239.236
Córvidos	275.770	0,60	165.630	0,81	223.596
Estomino	195.867	0,04	8.031	0,45	89.005
Faisán	57.239	0,50	28.535	0,78	44.832
Paloma	2.692.960	0,34	921.373	1,63	4.377.930
Perdiz	2.251.538	0,27	616.040	3,17	7.128.814
Tórtola común	572	0,09	52	0,60	345
Otras especies de caza volátil	34.820	0,11	3.982	0,93	32.356
Zorzal	3.863.147	0,11	414.578	0,91	3.521.742
Total caza menor de aves	10.353.829		2.264.956		17.291.096
TOTAL	15.909.894		28.505.022		64.826.247

Tabla 10.4: Capturas de especies cinegéticas, junto con el peso y el valor asociado

En 2023 se capturaron cerca de 16 millones de ejemplares, con un valor económico estimado de casi 65 millones de euros. Las capturas de caza mayor aportaron el 56% del valor económico total.

El número de capturas de caza mayor en 2023 apenas ha variado respecto a las del año anterior. Se observa un descenso en las capturas de caza menor de mamíferos y de aves, cuyo número de capturas desciende en 1,4 y 1,8 millones de ejemplares respectivamente.

El gráfico 10.3 muestra la evolución de las capturas totales y por tipo de caza en los últimos 10 años. Las cifras de 2023 son, en general, menores que las del año anterior.

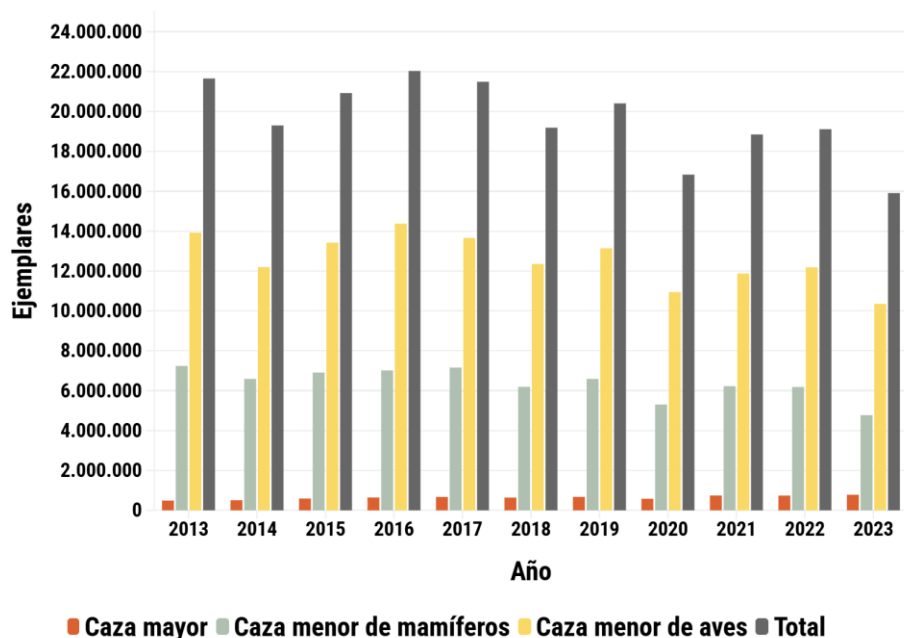


Gráfico 10.3: Capturas de especies cinegéticas en los últimos 10 años

Los gráficos 10.4 a 10.6 muestran el porcentaje de capturas de cada especie por tipo de caza. En caza mayor el jabalí sigue siendo la especie más abatida con el 57% de las capturas, seguida del ciervo. En caza menor de mamíferos casi todas las capturas son de conejo, como en años anteriores. En caza menor de aves el zorzal sigue siendo la especie con más capturas, casi un 37%, seguida de la paloma y la perdiz.

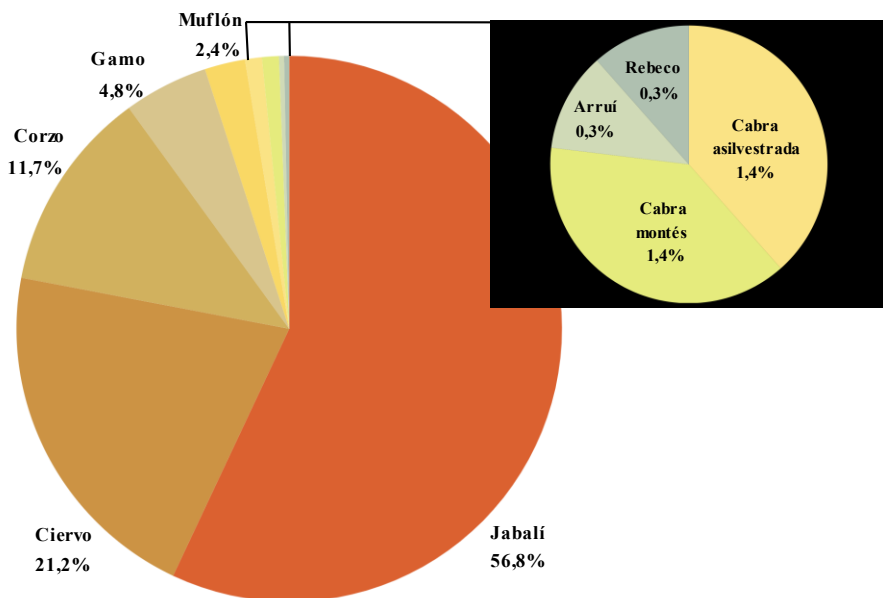


Gráfico 10.4: Porcentaje de las capturas de especies de caza mayor

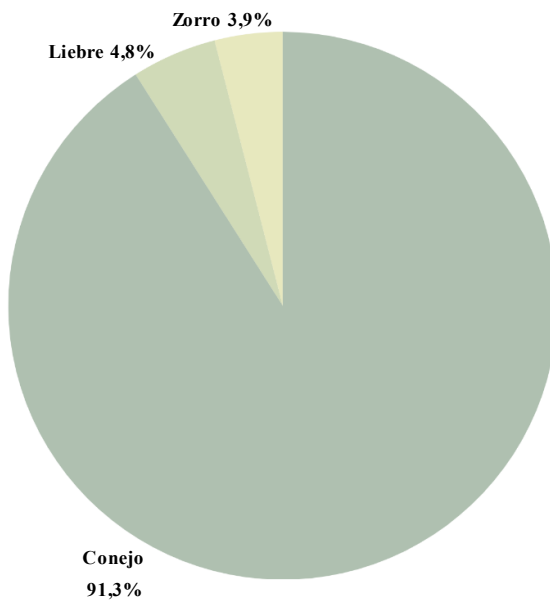


Gráfico 10.5: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de mamíferos

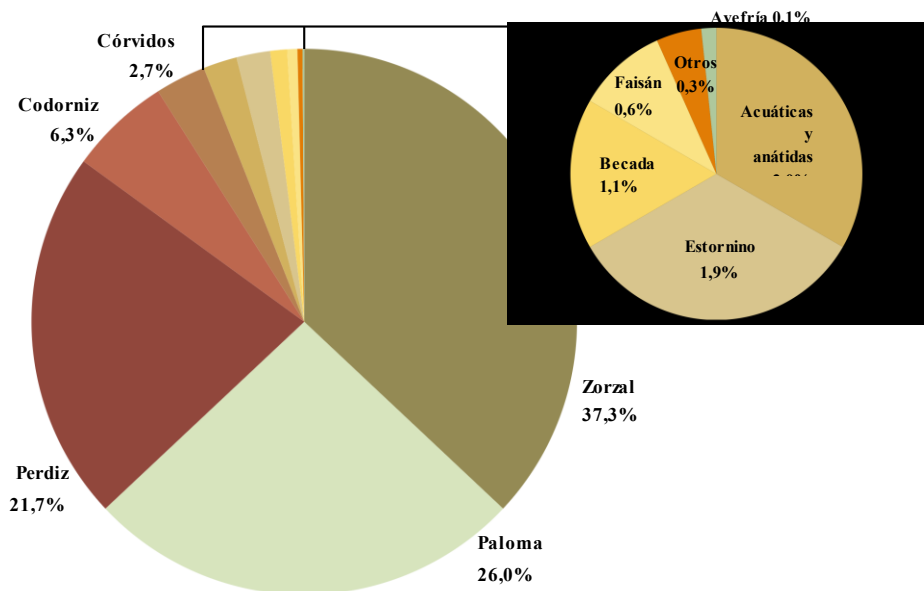


Gráfico 10.6: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de aves

La tabla 10.5 muestra las provincias con mayor número de capturas por tipo de caza y especie, el número de ejemplares capturados en esa provincia y el porcentaje respecto a la especie o a la categoría. Solo se incluyen las especies principales.

Especie / tipo	2023		
	Provincia	Número	Porcentaje (%)
CAZA MAYOR	Ciudad Real	45.880	6%
Cabra Montés	Albacete	1.978	18%
Ciervo	Ciudad Real	20.715	12%
Corzo	Burgos	8.480	9%
Gamo	Cuenca	7.135	19%
Jabalí	Cuenca	22.037	5%
Muflón	Jaén	3.219	17%
CAZA MENOR DE MAMÍFEROS	Toledo	609.496	13%
Conejo	Toledo	581.303	13%
Liebre	Ciudad Real	19.555	9%
Zorro	Badajoz	15.787	8%

Especie / tipo	2023		
	Provincia	Número	Porcentaje (%)
CAZA MENOR DE AVES	Toledo	789.764	8%
Acuáticas y anátidas	Tarragona	44.619	22%
Becada	Burgos	14.735	13%
Codorniz	Burgos	133.623	20%
Estomino	Granada	28.161	14%
Faisán	Toledo	11.996	21%
Paloma	Toledo	263.822	10%
Perdiz	Ciudad Real	364.857	16%
Tórtola común	Cáceres	345	60%
Zorzal	Jaén	316.327	8%

Tabla 10.5: Provincia con mayor número de capturas de cada especie cinegética en 2023 y número de capturas

En caza mayor la provincia con mayor número de capturas es Ciudad Real, con el 6% de las capturas totales de caza mayor. Además, en esta provincia también se recoge el número mayor de capturas de ciervo, un 12% del total.

En caza menor de mamíferos Toledo es la provincia con mayor número de capturas, y aporta el 13% del total de capturas. También es en esta provincia donde se efectuaron más capturas de conejo, el 13% del total.

Respecto a la caza menor de aves, la provincia con más capturas vuelve a ser Toledo, con el 8% de las capturas totales de caza menor de aves. Esta provincia también registra el mayor número de caza de Faisán y Zorzal, que representan el 21% y el 10% respectivamente del total de capturas de dichas especies.

El mapa 10.1 recoge el número de capturas totales de caza mayor por provincia en 2023. Ciudad Real, Cuenca y Toledo superan los 40.000 ejemplares capturados y Cáceres, Valencia, Jaén, Guadalajara Barcelona, Gerona y Córdoba superan las 25.000 capturas.

El mapa 10.2 recoge las capturas de caza menor de mamíferos. La provincia de Toledo destaca claramente sobre el resto, con 609.496 ejemplares capturados. Cuenca y Madrid superan los 300.000 ejemplares capturados.

El mapa 10.3 recoge las capturas totales de aves. Toledo y Ciudad Real son las dos provincias con mayor número de capturas, con más de 700.000 capturas en cada una.



Mapa 10.1: Capturas totales de caza mayor por provincia en 2023



Mapa 10.2: Capturas totales de caza menor de mamíferos por provincia en 2023



Mapa 10.3: Capturas totales de caza menor de aves por provincia en 2023

10.3. SUELTAS Y PRODUCCIÓN DE ESPECIES CINEGÉTICAS

En este apartado se incluyen las cifras de sueltas y producción de especies cinegéticas que tienen como fin la repoblación o el aprovechamiento cinegético directo. Se excluye la producción de algunas de estas especies que va destinada a alimentación.

Respecto a las **suestras**, en 2023 se recogieron datos en 14 comunidades autónomas. El 88% de los ejemplares soltados fueron de perdiz, igual que en los años anteriores esta especie supera el 80% de las sueltas. En caza menor de mamíferos aumenta el número de sueltas de conejo y liebre respecto al año anterior. En cuanto a la caza menor de aves, aumentan los ejemplares soltados de todas las especies salvo codorniz y perdiz. En caza mayor el número de ejemplares soltados solamente aumenta en jabalí y muflón respecto al año anterior.

En el gráfico 10.7 se representan los porcentajes de cada especie que se suelta y la tabla 10.6 muestra las cifras por comunidad autónoma.

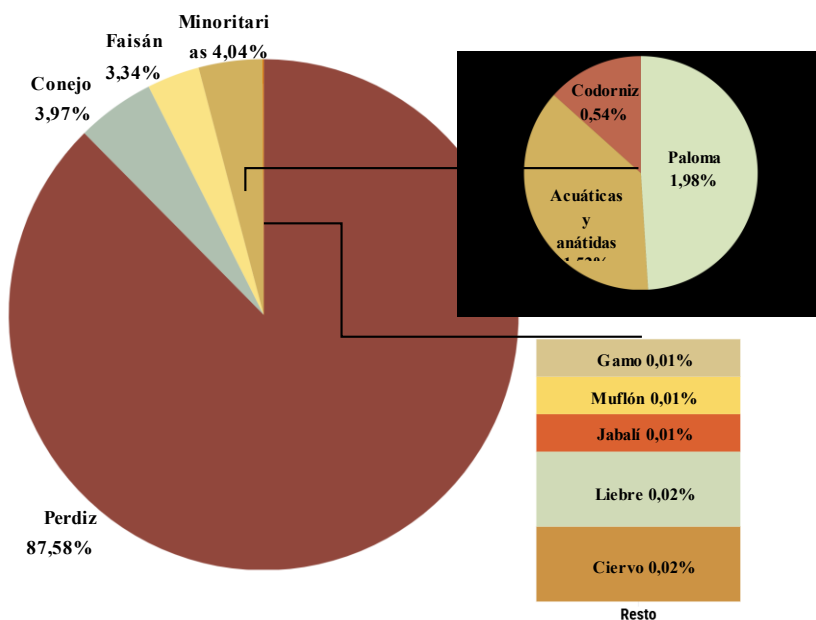


Gráfico 10.7: Porcentaje de especies cinegéticas soltadas en 2023

Comunidad Autónoma	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total 2023
Andalucía	Otras	820	26.784	253.314	280.918
	Administración	...	...	...	...
Aragón	Otras	435	5.310	20.921	26.666
	Administración	...	...	...	...
Canarias	Otras	...	...	...	...
	Administración	...	...	4.000	4.000
Cantabria	Otras	...	...	6.919	6.919
	Administración	...	...	...	...
Castilla-La Mancha	Otras	253	300	2.022.145	2.022.698
	Administración	54	...	...	54
Castilla y León	Otras	...	...	...	...
	Administración	...	...	...	...
Cataluña	Otras	...	...	...	...
	Administración	...	15.397	157.717	173.114

Comunidad Autónoma	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total 2023
Comunidad de Madrid	Otras	56	9.936	364.945	374.937
	Administración	...	...	...	...
Comunidad Foral de Navarra	Otras	...	...	...	...
	Administración	...	...	...	...
Comunidad Valenciana	Otras	50	2.620	62.268	64.938
	Administración	...	...	...	...
Extremadura	Otras	...	...	...	...
	Administración	99	10.490	...	10.589
Galicia	Otras	...	85.460	86.105	171.565
	Administración	...	...	...	...
Islas Baleares	Otras	...	1.400	8.012	9.412
	Administración	...	47	165	212
La Rioja	Otras	...	...	...	...
	Administración	...	...	...	...
Murcia	Otras	...	500	15.000	15.500
	Administración	...	...	...	...
País Vasco	Otras	...	...	3.020	3.020
	Administración	...	...	376	376
Principado de Asturias	Otras	...	...	7.570	7.570
	Administración	...	...	...	...
Total Administración		153	25.934	162.258	188.345
Total otras procedencias		1.614	132.310	2.850.219	2.984.143
ESPAÑA sueltas totales		1.767	158.244	3.012.477	3.172.488

Tabla 10.6. Sueltas de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza

Nota: 'Procedencia Administración' hace referencia a sueltas de especies para caza realizadas bajo la autorización y supervisión de la Administración pública, mientras que 'Procedencia Otras' engloba todas las sueltas de procedencias que no entran en la categoría anterior.

En cuanto a la **producción**, en 2023 se recibieron las cifras de 6 comunidades autónomas. Las producciones de especies cinegéticas han descendido un 39% respecto a la del año anterior. La especie que más se cría en granjas cinegéticas sigue siendo la perdiz, representando el 94% del total de ejemplares en 2023. En general, respecto al

año anterior, disminuye la producción de todas las especies salvo la producción de faisán y jabalí, que aumentan.

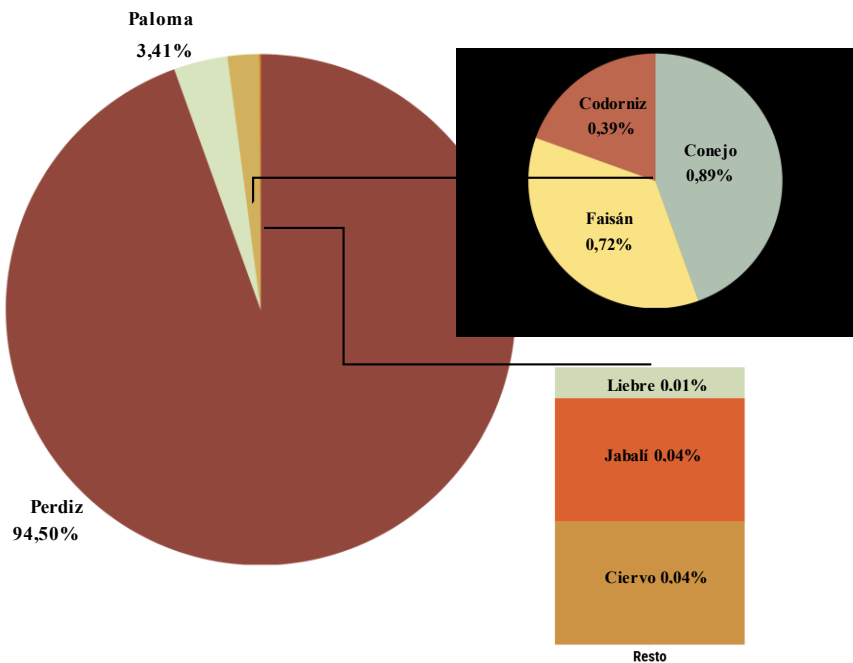


Gráfico 10.8: Porcentaje de especies cinegéticas criadas en 2023

La tabla 10.7 refleja el número de ejemplares criados por comunidad autónoma y tipo de caza.

Comunidad Autónoma	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total 2023
Andalucía	...	...	326.008	326.008
Aragón	198	600	217.799	218.597
C. Valenciana	333	...	86.687	87.020
Castilla-La Mancha	593	2.182	425.184	427.959
Extremadura	18	8.519	225.240	233.777
Madrid	...	376	4.810	5.186
TOTAL	1.142	11.677	1.285.728	1.298.547

Tabla 10.7: Producción de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza en 2023

En esta ocasión la comunidad con mayor producción es Castilla-La Mancha, con el 33% del total, seguida de Andalucía con el 25%. Tal y como se puede observar en la tabla,

las únicas comunidades en la que se criaron ejemplares de caza mayor en 2023 fueron Aragón, Castilla - La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura.

Por último, se incluye el **número de granjas cinegéticas** por comunidad autónoma. El 98% de las mismas es de propiedad privada, y tan solo hay 8 instalaciones de propiedad pública. La cifra total en 2023 disminuye respecto al año anterior.

Comunidad Autónoma	2023		
	Públicas	Privadas	Total
Andalucía	5	98	103
Aragón	2	3	5
Castilla-La Mancha	1	150	151
Extremadura	0	39	39
Madrid	...	8	8
Murcia	...	13	13
País Vasco	...	2	2
TOTAL	8	313	321

Tabla 10.8: Número de granjas cinegéticas por comunidad autónoma y tipo de propiedad

10.4. TERRENOS CINEGÉTICOS

A continuación, se recoge la información del número y superficie de terrenos cinegéticos. Es el primer año desde 2017 que Canarias reporta datos de número y superficie de terrenos cinegéticos.

Como cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente, se han establecido una serie de categorías genéricas para facilitar su agrupación a nivel nacional.

La tabla 10.9 recoge las cifras de número y superficie de cada categoría de terreno cinegético, así como las comunidades autónomas en las que se localizan. Los que aparecen con sombreado verde son terrenos de titularidad, gestión y oferta de caza pública mientras que los que aparecen en anaranjado son de gestión y oferta privada de caza, aunque la titularidad puede ser pública o privada. En azulado se somborean los terrenos con la caza prohibida o limitada.

Categoría del terreno	Nº	Superficie (ha)	Comunidad autónoma
Reserva de caza	146	1.649.561	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, C. Valenciana, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid
Coto regional	58	752.656	Asturias, Extremadura, Navarra
Coto social	782	2.510.750	Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja
Zona de caza controlada	108	344.133	Andalucía, Canarias, C. Valenciana, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, País Vasco
TOTAL OFERTA PÚBLICA			
Coto local / Coto municipal	683	2.523.489	Aragón, Galicia, La Rioja, Navarra
Coto privado de caza	26.156	27.497.445	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco
Coto deportivo	2.496	6.677.106	Andalucía, Aragón, C. Valenciana, Cantabria, La Rioja, Murcia
Coto intensivo de caza	863	589.584	Andalucía, Aragón, Baleares, C. Valenciana, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco
TOTAL OFERTA PRIVADA			
Refugio de caza / fauna	48	66.189	Asturias, Canarias, Extremadura, Murcia, País Vasco
Terrenos cinegéticos (incluye: Vedados de Caza, Zonas de Seguridad y Terrenos cercados)	1.035	1.350.393	Aragón, Asturias, Canarias, Extremadura, La Rioja,
TOTAL	32.375	43.961.306	

Tabla 10.9: Número y superficie de terrenos cinegéticos por tipo de terreno en 2023

El gráfico 10.9 muestra el porcentaje de superficie cinegética total por cada tipo de territorio. Los porcentajes son muy similares a años anteriores ya que las cifras suelen variar muy poco entre un año y el siguiente.

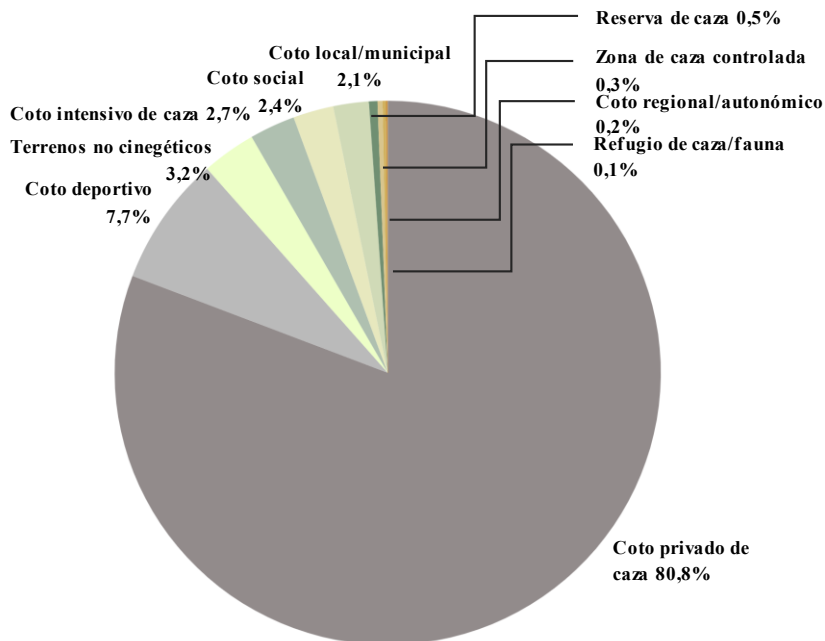


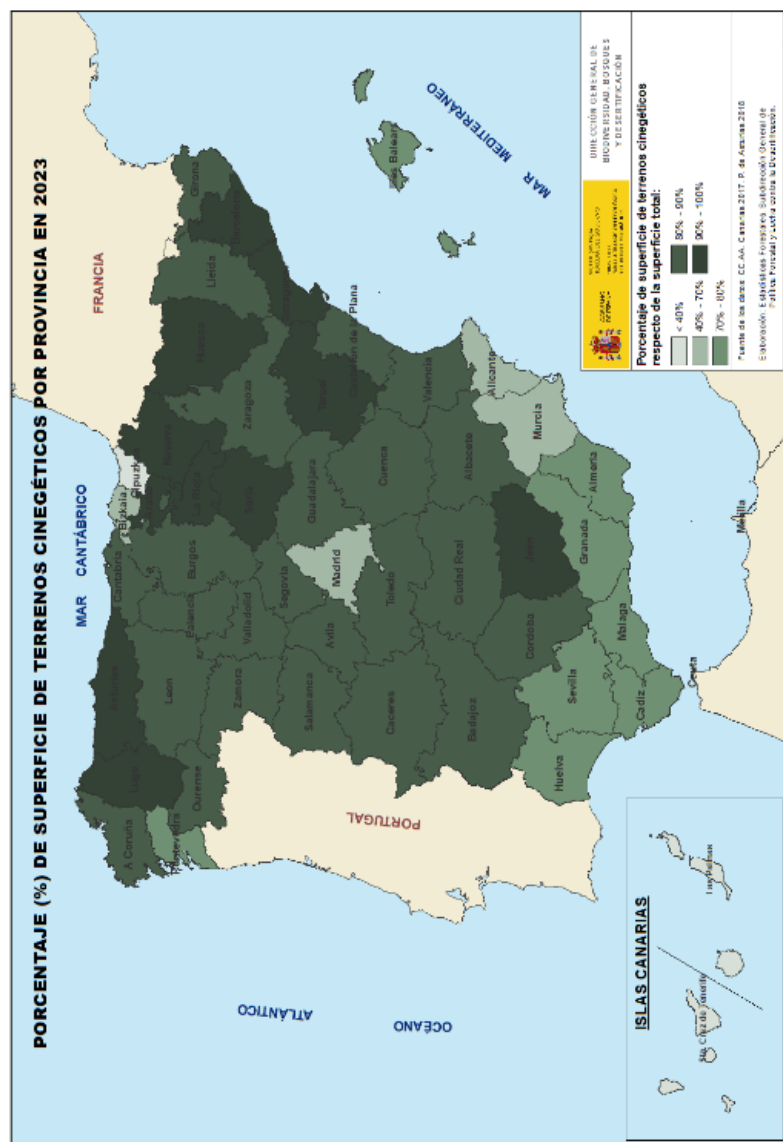
Gráfico 10.9: Distribución de los terrenos cinegéticos según tipología en 2023

La tabla 10.10 recoge las cifras de número de terrenos cinegéticos y superficie por comunidad autónoma y el porcentaje de superficie cinegética respecto de la superficie terrestre total. Hay que indicar que en la tabla 10.9 se excluyen terrenos cercados y terrenos no cinegéticos, por lo que el número y la superficie de terrenos no cinegéticos y por ello las cifras totales no coinciden con las de la tabla 10.10.

Comunidad Autónoma	Número	Superficie (ha)	% Sup. Cinegética
Andalucía	7.548	6.964.945	79%
Aragón	1.460	4.467.832	94%
Canarias	23	136.000	18%
Cantabria	107	459.063	86%
Castilla-La Mancha	5.762	6.974.932	88%
Castilla y León	5.586	8.320.114	88%
Cataluña	1.398	2.919.569	91%
Comunidad de Madrid	805	563.018	70%
Comunidad Foral de Navarra	252	982.899	95%
Comunidad Valenciana	996	1.904.597	82%
Extremadura	4.205	3.415.210	82%
Galicia	484	2.642.142	89%
Islas Baleares	2.164	388.255	77%
La Rioja	217	494.575	98%
País Vasco	153	391.843	54%
Principado de Asturias	100	1.001.445	94%
Región de Murcia	1.115	698.364	62%
ESPAÑA	32.375	42.724.803	84%

Tabla 10.10: Número, superficie cinegética y porcentaje de superficie cinegética respecto a la superficie autonómica total por comunidad autónoma en 2023

El porcentaje de superficie cinegética total, 84%, es muy similar al de años anteriores. La Rioja sigue siendo la comunidad autónoma con un mayor porcentaje de superficie cinegética ya que casi la totalidad de la superficie de la comunidad es cinegética. En Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, Aragón y Asturias el porcentaje también supera el 90%. Las Islas Canarias son la comunidad autónoma con menor porcentaje de superficie cinegética, seguida del País Vasco y de la Región de Murcia. En el resto de las comunidades autónomas el porcentaje de superficie cinegética supera el 70%. Se puede encontrar una representación visual del porcentaje de superficie cinegética por provincia en el mapa 10.4.



Mapa 10.4: Porcentaje de superficie cinegética por provincia en 2023

11. Estadística Anual de Pesca Fluvial



PRESENTACIÓN

La pesca fluvial es una importante actividad de ocio al aire libre en España. Para que la actividad pueda llevarse a cabo de forma sostenible es necesario gestionarla adecuadamente. Las CC.AA. tienen la competencia exclusiva sobre la actividad y son las que emiten las licencias de pesca. No existe obligación de declarar el número de capturas, por lo que éste, cuando se dispone, procede de estimaciones.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Licencias de pesca fluvial:

- En 2023 se han expedido 539.026 licencias de pesca fluvial con un valor de 4,8 millones de euros. De estas licencias 30.172 fueron interautonómicas.

Capturas y sueltas:

- El 69% de las capturas fueron de trucha común, seguidas de las de trucha arco-iris (21%).
- En 2023 se soltaron casi 7,3 millones de ejemplares. El 30% de los ejemplares fueron de trucha común. Como en años anteriores, el 96% de las sueltas las realiza la Administración.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2023 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 11. ESTADÍSTICA ANUAL DE PESCA FLUVIAL

11.1 LICENCIAS DE PESCA FLUVIAL	159
11.2 CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS	162
11.3 SUELTAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS	164
11.4 MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA	166

11.1. LICENCIAS DE PESCA FLUVIAL

La estadística del número de licencias ofrece gran calidad en sus datos, ya que la recogida de la información suele estar informatizada en la mayoría de comunidades autónomas.

El número de licencias de pesca autonómicas se ha recogido en 2023 de 16 comunidades autónomas dado que en Canarias no se practica de manera oficial la pesca fluvial, por lo que no se consideran cifras al respecto.

Además de las licencias autonómicas, se incluyen las **licencias interautonómicas**, que comenzaron a emitirse en noviembre de 2015. Las comunidades autónomas participantes en esta licencia conjunta en 2023 fueron las siguientes: Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Principado de Asturias, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Este tipo de licencias son de carácter anual, habilitan para el ejercicio de la caza y/o pesca en todas las CC.AA. participantes, y se expiden en cualquiera de ellas al mismo precio. En 2023 el número de licencias interautonómicas de pesca fue de 30.172, una cifra inferior a la del año anterior.

La tabla 11.1 recoge los datos de licencias de pesca de los últimos 21 años. Para poder ofrecer cifras estatales, se ha completado la serie con estimaciones propias en los años y CC.AA. donde no habían podido ser obtenidas. Estos valores estimados se indican con un asterisco.

Año	Número de licencias de pesca	Variación interanual
2002	724.800	-12%
2003	667.655	-8%
2004	...	...
2005	699.078	5%
2006	512.378*	-27%
2007	668.685*	31%
2008	751.937*	12%
2009	849.102*	13%

Año	Número de licencias de pesca	Variación interanual
2010	836.767*	-1%
2011	758.018*	-9%
2012	874.802*	15%
2013	631.643	-28%
2014	641.819	2%
2015	578.244*	-10%
2016	572.495	-1%
2017	532.805*	-7%
2018	490.868	-8%
2019	465.632*	-5%
2020	453.014*	-3%
2021	417.218*	-8%
2022	433.194	4%
2023	539.026	24%

Tabla 11.1: Número de licencias de pesca en los últimos 21 años

Tal y como se ha indicado también en las licencias de caza, en las licencias de pesca se experimentó un ascenso progresivo entre 2006 y 2010. El año 2023 es el primer año desde 2017 en que el número de licencias supera las 500.000 licencias expedidas anualmente.

La evolución del número de licencias en los últimos 10 años se muestra también en el gráfico 11.1. Se observa un pronunciado descenso en los últimos 8 años que contrasta con el aumento en número de licencias de 2023.

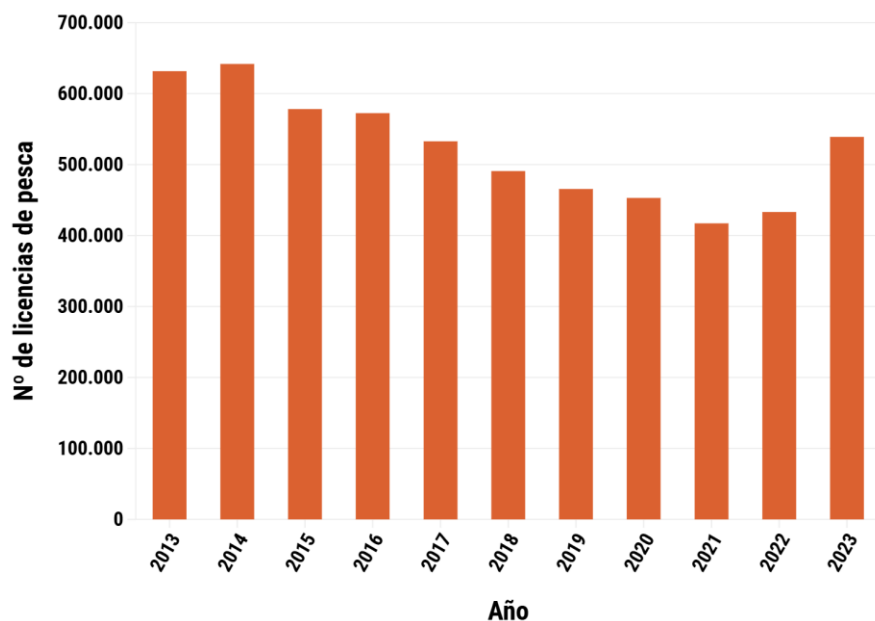


Gráfico 11.1: Evolución de las licencias de pesca en los últimos 10 años

La tabla 11.2 recoge las licencias vigentes. Además, se solicita el valor económico de las licencias expedidas que se ha recogido en todas las comunidades autónomas que han facilitado los datos de licencias.

TOTAL 2023	PESCA	
	Expedidas	Vigentes
Nº de licencias	539.026	303.916
Valor económico (€)	4.807.135	1.990.678

Tabla 11.2: Licencias expedidas y vigentes de pesca en 2023

La tabla 11.3 recoge las cifras de licencias de pesca totales expedidas en 2023, tanto las licencias autonómicas como las interautonómicas.

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (nº)	Licencias interautonómicas (nº)	LICENCIAS TOTALES (Nº)
Andalucía	24.725	...	24.725
Aragón	42.459	3.050	45.509
Canarias	...	...	...

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (nº)	Licencias interautonómicas (nº)	LICENCIAS TOTALES (Nº)
Cantabria	5.540	...	5.540
Castilla-La Mancha	80.585	...	80.585
Castilla y León	170.534	11.985	182.519
Cataluña	57.803	...	57.803
Comunidad de Madrid	9.756	11.041	20.797
Comunidad Foral de Navarra	14.643	...	14.643
Comunidad Valenciana	15.430	684	16.114
Extremadura	29.463	155	29.618
Galicia	33.394	1.687	35.081
Islas Baleares	840	...	840
La Rioja	5.005	...	5.005
País Vasco	9.269	...	9.269
Principado de Asturias	7.916	1.570	9.486
Región de Murcia	1.492	...	1.492
ESPAÑA	508.854	30.172	539.026

Tabla 11.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2023

11.2. CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

Las cifras de capturas de especies piscícolas son menos completas y precisas que las cifras de caza. En algunas comunidades únicamente se incluyen las que aportan algunos de los cotos, en otras se hacen estimaciones, y en la mayoría ni se recoge el número de capturas. Este tipo de información es muy complicada de recopilar ya que no se suele tener control ni registro de las capturas en buena parte de las masas de aprovechamiento piscícola y en muchos casos las especies capturadas se sueltan nuevamente.

Para el año 2023 solo se han recibido las cifras de 18 provincias. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de capturas por especie. Al igual que en el año anterior, en 2023 las capturas de trucha común son las más abundantes, seguidas por la trucha arco-iris.

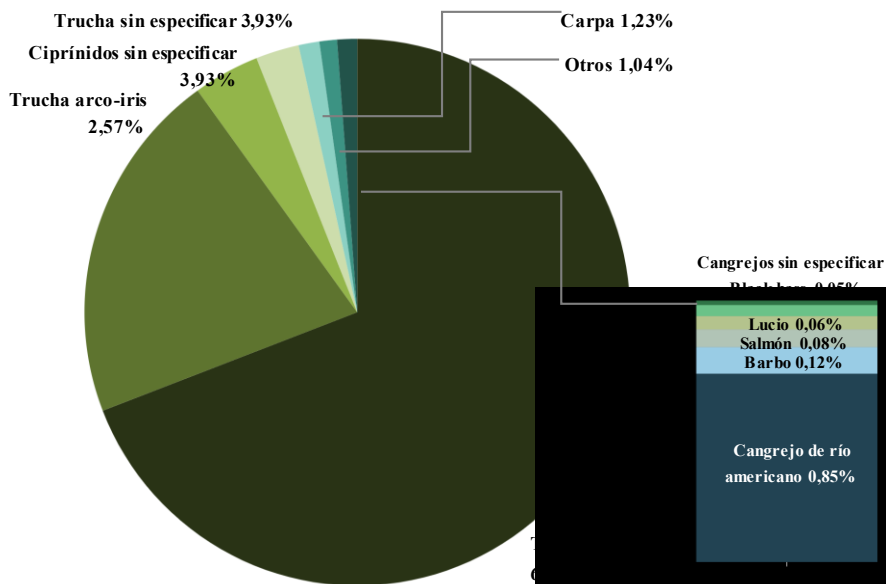


Gráfico 11.2: Porcentaje de las capturas de especies piscícolas en 2023

Especie	Capturas
Barbo	716
Black-bass	318
Cangrejo de río americano	5.000
Cangrejos sin especificar	95
Carpa	7.185
Ciprínidos sin especificar	23.022
Lucio	327
Otros	6.099
Salmón	447
Trucha arco-iris	122.512
Trucha común	405.016
Trucha sin especificar	15.060
Total	585.797

Tabla 11.4. Capturas de especies piscícolas en 2023

11.3. SUELTAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

En este apartado se incluyen únicamente las cifras de sueltas de especies piscícolas ya que las de producción han dejado de recogerse desde la estadística forestal. Tal y como se comentó en el apartado de caza, solo se consideran las sueltas que tienen como objetivo la repoblación o el aprovechamiento directo para la pesca fluvial. La comparación del número de sueltas se ve limitada por la forma en la que se presentan los datos, ya que las cifras de ejemplares juveniles y adultos suele darse en peso, mientras que la cifra de huevos y alevines, en número.

Este año 13 comunidades autónomas han proporcionado las cifras para este apartado, una menos que el año anterior. El número total de ejemplares soltados es de 7,3 millones, lo que supone prácticamente el mismo número de sueltas que el año anterior.

En las siguientes tablas se muestran las sueltas por especie y por comunidad autónoma. Como ya se comentó en los anuarios anteriores, aunque en la sentencia del 16 de marzo de 2016 del Tribunal Supremo se incluye dentro del Catálogo Español de Especies Invasoras a la trucha arco-iris y a la carpa, a raíz de la Ley 7/2018 se vuelven a permitir las sueltas de trucha arco-iris criadas en cautividad y sometidas a un tratamiento de esterilidad, con el fin de aliviar la presión en las poblaciones de trucha común. Es por ello que en varias comunidades autónomas se han vuelto a realizar sueltas de esta especie y aparecen reflejadas en la tabla 11.5.

Especie	Administración	Otras procedencias	Total nº de ejemplares
Anguila	49.335	7.800	57.135
Barbo	307.085	...	307.085
Cangrejo autóctono	53.140	...	53.140
Ciprínidos (varias especies)	402.671	...	402.671
Salmón	624.119	...	624.119
Tenca	1.270.300	937	1.271.237
Trucha arco-iris	...	280.862	280.862
Trucha común	2.168.983	3.657	2.172.640
Huevos y alevines de trucha común	609.000	17.050	626.050
Otras especies	1.491.257	...	1.491.257
TOTAL	6.975.890	310.306	7.286.196

Tabla 11.5: Seltas por especie y procedencia en número de ejemplares

Comunidad Autónoma	Piscifactorías propias (nº)	Otras procedencias (nº)	TOTAL (nº)
Andalucía	...	...	...
Aragón	1.701.886	34.185	1.736.071
Canarias	...	...	...
Cantabria	326.055	...	326.055
Castilla - La Mancha	53.140	185.685	238.825
Castilla y León	...	...	...
Cataluña	685.355	...	685.355
Comunidad de Madrid	...	13.100	13.100
Comunidad Foral de Navarra	74.007	...	74.007
Comunidad Valenciana	40.060	14.900	54.960
Extremadura	2.000.097	15.700	2.015.797
Galicia	503.712	...	503.712
Islas Baleares	...	...	...
La Rioja	66.150	17.050	83.200
País Vasco	51.354	7.686	59.040
Principado de Asturias	1.474.074	...	1.474.074
Región de Murcia	...	22.000	22.000
ESPAÑA	6.975.890	310.306	7.286.196

Tabla 11.6: Suelta por comunidad autónoma y procedencia en número de ejemplares

En el caso de la pesca, y al contrario que con la caza, la mayoría de las sueltas las realiza la Administración. En 2023 el 96% de los ejemplares fueron soltados por la Administración.

La especie que más se suelta es la trucha común, que representa el 30% del total de los ejemplares soltados. La siguiente especie en número de ejemplares soltados sería la tenca, con el 17% del total de ejemplares. Mientras que las sueltas de trucha común se realizan en todas las comunidades menos en Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia y las islas, las de tenca se producen solamente en Extremadura y en Castilla-La Mancha. La siguiente especie más soltada es el salmón, cuyas sueltas se realizan en Asturias, Cantabria, Galicia, Navarra y País Vasco.

Este año, Extremadura es la comunidad autónoma con un mayor número de ejemplares soltados, aportando el 28% de los ejemplares. En 2023 ha subido la suelta de ejemplares en la Comunidad Valenciana, Cataluña, Extremadura, Galicia y La Rioja. En el resto de comunidades las sueltas han bajado.

Como ya se ha comentado anteriormente, desde la Subdirección General de Política Forestal y Lucha Contra la Desertificación ya no se recogen las estadísticas de producción de especies piscícolas con destino repoblación. Se pueden consultar las

cifras de producción por especie y fase en la parte de acuicultura de las estadísticas pesqueras que publica el MAPA.

11.4. MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA

Se recoge el número y la extensión, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento piscícola, por lo que los resultados se presentan en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar también que no existe uniformidad en el formato de los datos disponibles, ya que unas comunidades recogen el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, disponen de los tres datos.

La tabla 11.7 recoge los tipos de masas de aprovechamiento piscícola, el número total y su extensión en superficie y longitud de tramo.

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Longitud tramo (km)	Superficie (ha)
Cotos Deportivos / Escenarios Deportivos	157	1.774	14.809
Cotos Intensivos	69	463	6.996
Cotos Salmoneros	142	66	...
Cotos Trucheros	390	2.384	136
Otros Cotos	981	1.962	170.654
Régimen Especial en Embalses	99	127	7.946
Tramos/ Cotos de Cangrejo	10	166	...
Tramos en Aguas de Alta Montaña	25	180	...
Tramos de Pesca sin Muerte	1.376	7.426	8.464
Aguas Libres para la Pesca	83.425	32.337	111.015
Refugios de Pesca	174	45	3.473
Vedados	1.674	6.148	4.775
TOTAL	88.522	53.078	328.267

Tabla 11.7: Número, superficie y longitud de tramo de masas de aprovechamiento piscícola por tipo en 2023

Las cifras de la tabla 11.7 muestran que, en número, los tipos de masas más empleadas son los tramos libres para la pesca, los vedados, los tramos de pesca sin muerte y los cotos trucheros. Al igual que los años anteriores, las zonas de agua libre para la pesca destacan claramente tanto en número como en kilómetros, donde representan el 61% del total y en superficie, con el 34% de las hectáreas totales. En 2023, los otros cotos son los tipos de masas con mayor superficie con un 52 % de la superficie total.

La tabla 11.8 recoge las cifras totales de masas de agua por comunidad autónoma. Según los datos facilitados, las comunidades con más kilómetros y superficie de aguas para la pesca serían Extremadura y País Vasco respectivamente, con el 30% de los kilómetros de río y el 53% de la superficie total.

Comunidades Autónomas	Número	Longitud tramo (km)	Superficie (ha)
Andalucía	264	...	...
Aragón	172	8.351	16.369
Canarias	...	...	...
Cantabria	1.029	1.647	317
Castilla - La Mancha	172	11.413	40.409
Castilla y León	294	2.123	3.052
Cataluña	296	4.798	...
Comunidad de Madrid	67	783	...
Comunidad Foral de Navarra	1.052	2.356	...
Comunidad Valenciana	228	2.182	10.813
Extremadura	83.878	15.659	83.003
Galicia	619	3.335	...
Islas Baleares	2	...	119
La Rioja	41	...	304
País Vasco	71	134	173.131
Principado de Asturias	319	...	...
Región de Murcia	18	297	751
ESPAÑA	88.522	53.078	328.267

Tabla 11.8: Número, longitud de tramos y superficie de masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma en 2023

12. Cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura



PRESENTACIÓN

Estas cuentas proporcionan estadísticas sobre la superficie y el valor de las tierras boscosas, la cantidad y el valor de la madera, las actividades económicas de la silvicultura y la tala y el empleo en el sector. Estos datos son esenciales para evaluar la viabilidad económica de la silvicultura.

La operación estadística de las cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura se integra como un módulo dentro de las European Forest Accounts que se envía a EUROSTAT además del Joint Forest Sector Questionnaire (JFSQ).

MÁS INFORMACIÓN

Los últimos resultados y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio.

13. Balance Nacional de la Madera. Comercio Exterior.



PRESENTACIÓN

El balance de la madera analiza los flujos de la madera en rollo en el mercado nacional, considerando las cifras de extracción de madera, así como las cifras de comercio exterior (importaciones y exportaciones) y el consumo de madera realizado por la industria de primera transformación (pasta, tablero, sierra, chapa, bioenergía y postes).

Se trata de una estadística de síntesis elaborada a partir de datos de diferentes fuentes.

El balance de la madera se utiliza asimismo para completar el cuestionario JFSQ (Joint Forest Sector Questionnaire). Este cuestionario es conjunto para cuatro organismos: EUROSTAT, UNECE, FAO e ITTO. España envía anualmente los resultados a través de EUROSTAT. Este cuestionario recoge información de cortas, importaciones, exportaciones, producción de madera y productos de la madera. Todos los datos recogidos en estos cuestionarios pueden consultarse en el siguiente enlace.

<https://ec.europa.eu/eurostat/en/data/database>.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2023

Balance de la Madera:

- La cifra total de madera extraída fue de 18,9 millones de m^3 s.c., lo que supone una disminución de algo menos de 1 millón de m^3 s.c. respecto a la del año anterior. El consumo, 29,3 millones de m^3 s.c., se mantiene muy similar respecto al de 2022.
- El destino principal de la madera extraída es la sierra, con el 31% del total, seguido de la pasta, con el 30%.
- El sector que más madera consume en 2023 es el de la pasta, con un 36% del total, seguido del de la bioenergía, con un 30% y del de la sierra, con un 16%.

- Respecto al comercio exterior, las exportaciones representan el 20% de las extracciones de madera y las importaciones representan un 6% de la madera consumida.

Producción nacional y comercio exterior:

- Las cifras de 2023 son menores que las del año anterior, salvo en el caso de la pasta de papel y de los otros tipos de pasta, que aumentan un 8% y 28% respectivamente.
- El valor económico de las importaciones de 2023 disminuye un 21% respecto al del año anterior, y el total de las exportaciones un 15%.
- El producto con mayor peso en comercio exterior es el papel y cartón. La cantidad económica asociada a las importaciones representa el 54% del total de las importaciones y, en el caso de las exportaciones, este porcentaje es del 53%.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2023 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 13. BALANCE NACIONAL DE LA MADERA. COMERCIO EXTERIOR

13.1 BALANCE DE LA MADERA	173
13.2 PRODUCCIÓN NACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	181

13.1. BALANCE DE LA MADERA

El Balance de la Madera recoge los flujos de madera en España. La primera versión se elaboró en 2005 y en 2025 se han revisado y actualizado las fuentes de información, así como estructurado la información en un nuevo formato.

El balance recoge la información de extracciones de madera, comercio exterior (importaciones y exportaciones) y producción de la industria de primera y segunda transformación. La tabla presenta cinco grupos de columnas, una por cada sector industrial destinatario de la madera. La estructura horizontal tiene tres grupos de filas. El primero recoge las extracciones de madera en monte y las importaciones y exportaciones de madera en rollo que han tenido lugar a lo largo del año. El segundo grupo de filas, la madera reciclada y los productos secundarios (producidos en actividad industrial como subproductos o coproductos) empleados durante ese año por las diferentes industrias de la madera. El tercer grupo de filas, el consumo aparente de madera, calculado como la suma de las extracciones, las importaciones y la madera reciclada y los productos secundarios consumidos menos las exportaciones.

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración del balance son: la estadística de biomasa anual, elaborada anualmente por la Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas del MITECO y recoge datos desde el año 2022 sobre cantidades de madera y productos secundarios empleados para la generación de energía, así como datos sectoriales de consumo y producción. La información de comercio exterior es suministrada por la Agencia Tributaria. Además, para la elaboración del balance de la madera se utiliza la Encuesta de Producción Industrial elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística.

El balance recoge el recorrido que hace la madera, tanto la cantidad que se extrae del monte como la que se importa y exporta, detallando las cantidades que son destinadas a cada tipo de industria de primera transformación y cómo se retroalimentan unas de otras, ya que muchos de los subproductos son reutilizados. En este sentido, la nueva versión del balance incorpora nueva información en lo referente a productos reciclados y subproductos empleados por la industria de la elaboración de pasta para fabricación de papel y cartón (datos sobre consumo de papel recuperado y de astilla).

	Totales	=	Biomasa	+	Sierra	+	Chapa	+	Tablero	+	Pasta	+	Postes, apeas, vallas
Extracciones de madera en monte	18.927 s.c. 21.982 c.c.		3.695 s.c. 4.208 c.c.		5.842 s.c. 6.708 c.c.		97 s.c. 111 c.c.		2.845 s.c. 3.372 c.c.		5.650 s.c. 6.667 c.c.		800 s.c. 915 c.c.
Exportaciones	3.669 s.c.		141 s.c.		1.380 s.c.				1835 s.c.				312 s.c.
Importaciones	923 s.c.		66 s.c.		402 s.c.				380 s.c.				75 s.c.
Reciclados	5.247		13		...		...		5.234				...
Subproductos y coproductos	3.634		2.263		...		...		1.372				...
Exportaciones	1.034		128		...		...		906				..
Importaciones	2.261		34		...		...		2.227				...
Consumo aparente	29.345 s.c. 34.133 c.c.		8.856 s.c. 10.301 c.c.		4.961 s.c. 5.771 c.c.				14.966 s.c. 17.410 c.c.				562 s.c. 654 c.c.

Consumo aparente= Extracciones + Reciclados + Subproductos + Importaciones - Exportaciones

... Sin datos cc: Con corteza sc: Sin corteza

Gráfico 13.1: Resumen del Balance de la madera de 2023 (miles m³ equivalentes)

EXTRACCIONES DE MADERA EN MONTE Y COMERCIO CON DESTINO A			Extracciones y comercio TOTALES	Destino Biomasa primaria forestal para uso energético	Destino Trituración (tablero + pasta)	Destino Sierra, chapa y desenrollado	Destino Otros productos (postes, apeas, vallas, etc.)
Extracciones	Con corteza (c.c.)	Coníferas	11.560.247	925.983	3.887.792	6.225.027	551.465
		Frondosas	10.421.781	3.282.361	6.180.769	594.868	363.385
	Madera total		21.982.028	4.208.924	10.038.561	6.819.693	914.850
Importaciones	Sin corteza (s.c.)	Coníferas	9.941.681	805.588	3.240.545	5.415.774	473.774
		Frondosas	8.985.744	2.883.006	5.253.654	523.306	319.779
	Corteza (destino uso energético)	Madera total	18.927.426	3.694.594	8.494.199	5.939.080	799.553
Exportaciones	s.c.	Coníferas	3.054.603	514.331	1.544.362	880.613	115.297
		Frondosas			108.422	223.129	
	Madera total		922.960	66.104	379.887	401.959	75.010
			3.669.040	141.420	1.835.299	1.380.059	312.263
PRODUCTOS RECICLADOS + PRODUCTOS SECUNDARIOS (producidos en actividad industrial como subproductos o coproductos)			Productos secundarios TOTALES	Empleados como biomasa para uso energético	Empleados en industria trituration	Empleados para sierra, chapa y desenrollado	Empleados para otros productos (postes, apeas, vallas, etc.)
Reciclados	Total Nacional		5.247.668	13.124	5.234.544		
	Total Importaciones		1.976.796		1.976.796		
	Total Exportaciones		906.000		906.000		
Subproductos y coproductos	Total Nacional		3.634.730	2.262.743	1.371.987		
	Total Importaciones		283.185	33.508	249.678		
	Total Exportaciones		127.743	127.743			
CONSUMO APARENTE			Consumo aparente TOTALES	Biomasa primaria forestal para uso energético	Tablero y Pasta	Sierra, chapa y desenrollado	Otros productos (postes, apeas, vallas, etc.)
Extracciones + Importaciones + Prod. secundarios - Exportaciones	s.c.	Coníferas			2.726.975	4.316.168	510.529
	(excepto uso energético cc)	Frondosas		2.437.117	4.311.812	644.811	364.035
	Reciclados- Secundarios	Madera total	29.344.584	8.855.513	14.965.792	4.960.979	562.300

0 Cero real ☐ No procede ☐ No se dispone del dato

Gráfico 13.2: Totales del Balance de la madera de 2023 (m³ equivalentes)

EXTRACCIONES DE MADERA EN MONTE Y COMERCIO CON DESTINO A				Con Origen: Madera en rollo, ramas y copas de árbol y leña					
Extracciones	Con corteza (c.c.)	Coníferas		4 208.924	Destino Biomasa primaria forestal para uso energético				
		Frondosas							
		Madera total				925.963	3.282.961	4.208.924	
Importaciones	Sin corteza (s.c.)	Coníferas		3 694.594					
		Frondosas							
		Madera total				805.588	2.889.006	3.694.594	
Exportaciones	Corteza (destino uso energético)		514.331						
	Coníferas								
	Frondosas								
Importaciones	s.c.		66.104						
	Coníferas								
	Frondosas								
Exportaciones	s.c.		141.420						
	Coníferas								
	Frondosas								
PRODUCTOS RECICLADOS +PRODUCTOS SECUNDARIOS (producidos en actividad industrial como subproductos o coproductos)							Aserín, desperdicios y desechos, de madera, sin aglomerar		
Reciclados	Total. Nacional		13.124	Madera post- consumo	Coproductos de la industria forestal empleados como biomasa	Corteza	Otros		
	Total. Importaciones								
	Total. Exportaciones								
Subproductos y coproductos	Total. Nacional		2.262.743		2.262.743	484.857	1.777.886		
	Total. Importaciones								
	Total. Exportaciones								
			13.124						
			2.262.743						
			33.508					33.508	
			127.743					127.743	
Biomasa primaria forestal para uso energético									

EXTRACCIONES DE MADERA EN MONTE Y COMERCIO CON DESTINO A		
Extracciones	Con corteza (c.c.)	Coníferas
		Frondosas
		Madera total
	Sin corteza (s.c.)	Coníferas
Importaciones		Frondosas
		Madera total
	Corteza (destino uso energético)	Coníferas
		Frondosas
Exportaciones	s.c.	Madera total
		Coníferas
		Frondosas
	s.c.	Madera total

Destino Trituración (tablero + pasta)	Tablero	Pasta
3.857.792	2.143.151	1.714.640
6.180.769	1.228.693	4.952.076
10.038.561	3.371.845	6.666.716
3.240.545	1.800.247	1.440.298
5.253.654	1.044.389	4.209.264
8.494.199	2.844.636	5.649.562
1.544.362	527.208	1.017.154
108.422	0	108.422
271.485	1.869	289.596
379.887	1.869	378.018
621.992		
1.213.307		
1.835.299		

PRODUCTOS RECICLADOS +PRODUCTOS SECUNDARIOS (producidos en actividad industrial como subproductos o coproductos)	
Reciclados	Total. Nacional
	Total. Importaciones
	Total. Exportaciones
Subproductos y coproductos	Total. Nacional
	Total. Importaciones
	Total. Exportaciones

Empleados en industria trituración	Reciclado de pallets y embalajes para elaboración de tablero	Subproductos de sierra y chapa a tablero: 1º transformación (serrines, astillas, costeros)	Reempleo y subproductos 2º transformación (recortes, virutas; etc)	Madera en plaquetas o partículas	Papel recuperado
5.234.544	994.444				4.240.100
1.976.796	492.296				1.484.500
906.000					906.000
1.371.987		914.423	73.289	384.275	
249.678		0		249.678	

CONSUMO APARENTE		
Extracciones + Importaciones + Prod. secundarios - Exportaciones	s.c.	Coníferas
	(excepto uso energético cc)	Frondosas
		Reciclado+ Secundarios
		Madera total

Tablero y Pasta	Tablero	Pasta
2.726.975		
4.311.812	1.489.251	1.237.724
7.927.005	439.605	3.872.207
14.965.792	2.474.452	5.452.553
	4.403.308	10.562.484

Gráfico 13.4: Desglose del Balance de la madera de 2023 según destino trituración (m³ equivalentes)

0 Cero real ☐ No procede ☐ No se dispone del dato

EXTRACCIONES DE MADERA EN MONTE Y COMERCIO CON DESTINO A				Destino Sierra, chapa y desarrollo	Sierra	Chapa-desarrollo	Destino Otros productos (postes, apeas, vallas, etc.)
Extracciones	Con corteza (c.c.)	Coníferas		6.225.027	6.148.706	76.321	551.465
		Frondosas		594.666	559.729	34.937	363.385
		Madera total		6.819.693	6.708.435	111.258	914.850
Extracciones	Sin corteza (s.c.)	Coníferas		5.415.774	5.349.374	66.400	479.774
		Frondosas		523.306	492.561	30.745	319.779
		Madera total		5.939.080	5.841.935	97.144	799.553
Importaciones	Corteza (destino uso energético)			880.613	866.499	14.114	115.297
		Coníferas		223.125			
		Frondosas		178.833			
Exportaciones	Madera total			401.959			75.010
		Coníferas		1.322.731			
		Frondosas		57.328			
				1.380.059			312.263

PRODUCTOS RECICLADOS +PRODUCTOS SECUNDARIOS (producidos en actividad industrial como subproductos o coproductos)				Empleados para sierra, chapa y desarrollo	Sierra	Chapa-desarrollo	Empleados para otros productos (postes, apeas, vallas, etc.)
Reciclados	Total. Nacional	Total. Importaciones					
		Total. Exportaciones					
Subproductos y coproductos	Total. Nacional	Total. Importaciones					
		Total. Exportaciones					

CONSUMO APARENTE				Sierra, chapa y desarrollo	Sierra	Chapa y desarrollo	Otros productos (postes, apeas, vallas, etc.)
Extracciones + Importaciones + Prod. secundarios - Exportaciones	s.c. (excepto uso energético cc)	Coníferas		4.316.168	4.245.306	70.862	510.529
		Frondosas		644.811	555.052	89.760	364.035
		Reciclado+ Secundarios Madera total		4.960.979	4.800.358	160.622	562.300

0 Cero real ☐ No procede ☐ No se dispone del dato

Gráfico 13.5: Desglose del Balance de la madera de 2023 según destinos de Sierra, chapa y desarrollo; y de Otros productos (m³ equivalentes)

El Balance permite resaltar que la cifra total de madera extraída fue de más de 18,9 millones de m³ s.c., lo que supone un descenso de algo menos de 1 millón de m³ s.c. respecto a la del año anterior.

En el gráfico se observa que el destino principal del total de la madera extraída es, en este caso, a diferencia de años anteriores donde era la pasta, la sierra, con el 31% del total, seguido de la madera para pasta, con el 30%. La cantidad de madera destinada a sierra aumenta en un 2% respecto a la de 2022, al igual que la destinada a pasta, que aumenta en un 1%. La madera empleada en la industria del tablero se mantiene en un 15%, así como la utilizada en postes, apeas y otros y la asociada a chapa y desenrollo, que siguen en un 4% y 1% respectivamente. En cambio, la relativa a leñas y bioenergía disminuye en un 3% respecto a las cifras de 2022.

En cuanto a la madera de coníferas, el destino principal sigue siendo la sierra con un 54%. Le siguen el tablero con el 18% y la pasta con el 14%. En el caso de las frondosas, un 47% va destinado a pasta, seguida de la leña, con un 32% y del tablero, ya más lejos, con un 12%.

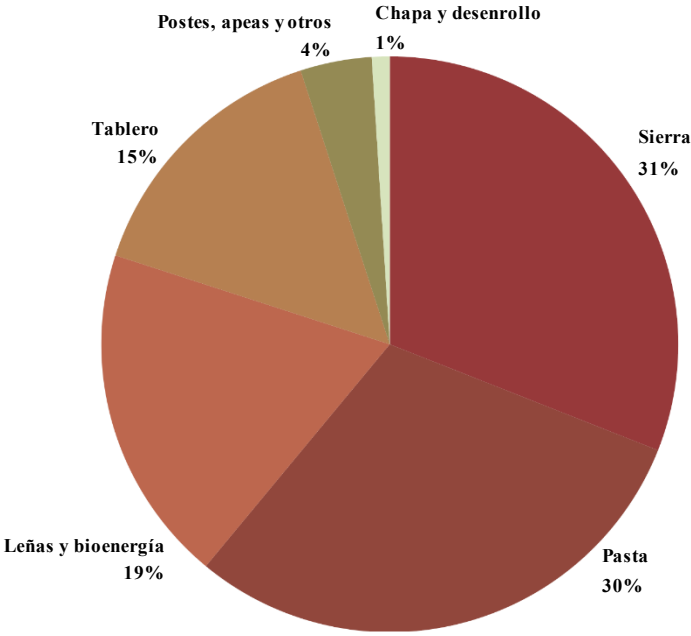


Gráfico 13.6: Destinos de la madera extraída según el Balance de la Madera de 2023

En 2023 se han consumido 29,3 millones de m³ s.c., lo que supone una cifra muy similar a la del 2022. Las cantidades de madera consumida en la elaboración de pasta aumentan respecto a las de 2022, aunque como ya se ha mencionado con anterioridad, no se puede asegurar que dicho aumento se deba a un incremento real en el consumo, ya que este año se han incorporado por primera vez datos sobre consumo de papel recuperado y astillas, que contribuyen significativamente a este aumento. En cambio, las cifras de bioenergía, sierra, tablero y postes, apeas y otros disminuyen. La madera consumida por el sector de la chapa y desenrollo se mantiene. Según se refleja en el gráfico, la pasta pasa a ser el sector con mayor consumo de madera, un 36%, seguido del sector de la bioenergía con el 30%, de la sierra con el 16% y de tablero, con el 15%.

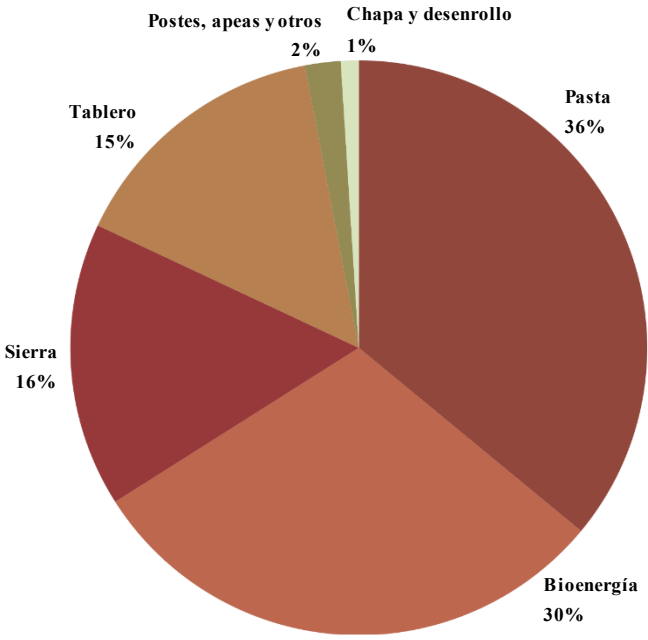


Gráfico 13.7: Consumo aparente de madera por sector según el Balance de la Madera de 2023

Acerca del comercio exterior hay que indicar que las importaciones han disminuido ligeramente respecto al año anterior, mientras que las exportaciones han aumentado considerablemente. Las exportaciones representan el 20% de las extracciones de madera y las importaciones representan un 6% de la madera consumida.

13.2. PRODUCCIÓN NACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR

En este apartado se analiza la producción y comercio exterior de la madera, tanto importaciones como exportaciones, a partir de las cifras del Cuestionario JFSQ (Joint Forest Sector Questionnaire). Este cuestionario es conjunto para cuatro organismos: EUROSTAT, UNECE, FAO e ITTO. España envía anualmente los resultados a través de EUROSTAT. Este cuestionario recoge información de cortas, importaciones, exportaciones, producción de madera y productos de la madera. Es posible encontrar variaciones en las definiciones de las categorías con otras fuentes secundarias de información. Todos los datos recogidos en estos cuestionarios pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://ec.europa.eu/eurostat/en/data/database>

Para la descripción del comercio exterior, se utilizan cantidades físicas y valores económicos obtenidos a partir de la estadística de comercio exterior de la Agencia Tributaria, utilizando en algunos casos coeficientes de transformación de toneladas a metros cúbicos.

Productos	Unidad	Extracción y Producción	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
Leñas	1000 m3	3.695	66	6.731	141	16.881
Madera en rollo industrial (para trituration, aserrio y chapa)	1000 m3	15.233	876	105.560	3.524	195.953
Coníferas	1000 m3	9.136	369	29.531	2.253	84.890
Frondosas	1000 m3	6.097	507	76.029	1.271	111.064
Carbón vegetal	1000 m3	90	69	34.956	50	24.325
Astillas y partículas	1000 m3	2.225	250	27.565	285	17.012
Residuos de madera (incluye madera para aglomerados)	1000 m3		34	1.328	128	8.331
Madera recuperada	1000 m3		23	1.152	60	5.394
Pellets y otros aglomerados	1000 m3	1.003	190	39.047	296	75.783
Madera aserrada	1000 m3	2.831	1.120	378.278	183	84.224
Coníferas	1000 m3	2.528	916	224.561	142	48.001
Frondosas	1000 m3	303	204	153.717	42	36.223
Hojas de chapa	1000 m3	30	74	130.714	38	110.096
Tableros de madera	1000 m3	3.646	1.197	540.470	1.771	931.455
Tableros contrachapados	1000 m3	346	122	108.604	199	294.895
Tableros de partículas, incluidos OSB	1000 m3	2.102	666	231.508	823	265.952

Productos	Unidad	Extracción y Producción	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
Tableros de fibras	1000 m3	1.198	409	200.358	749	370.609
Pasta de papel (de madera)	1000 t	1.204	1.013	706.952	974	524.604
Mecánicas y semiquímicas	1000t	78	16	10.253	11	5.742
Químicas	1000t	1.127	983	677.907	963	518.797
Solubles	1000t	0	14	18.792	0	65
Otros tipos de pasta	1000 t	5.712	6	11.899	0	266
Pastas de otras fibras	1000 t	952	6	11.274	0	78
Pasta de fibra recuperada	1000 t	4.760	1	625	0	187
Papel recuperado	1000 t	4.240	1.485	172.476	906	126.053
Papel y cartón	1000 t	6.050	2.557	2.558.871	2.322	2.359.346
Papel con fines gráficos	1000t	667	685	822.894	693	729.367
Papel doméstico y sanitario	1000t	810	53	87.955	89	146.517
Material para empaquetar	1000t	4.166	1.635	1.490.981	1.496	1.221.000
Otros papeles y cartones	1000t	407	184	157.040	44	262.462

Tabla 13.1: Producción nacional y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera en 2023

En lo que respecta a la producción nacional de los principales productos de la industria de primera transformación de la madera, las cifras de 2023 son, en general, menores que las del año anterior, salvo en el caso de la pasta de papel y de los otros tipos de pasta. La variación respecto a la producción registrada en 2022 se refleja en el gráfico 13.4.

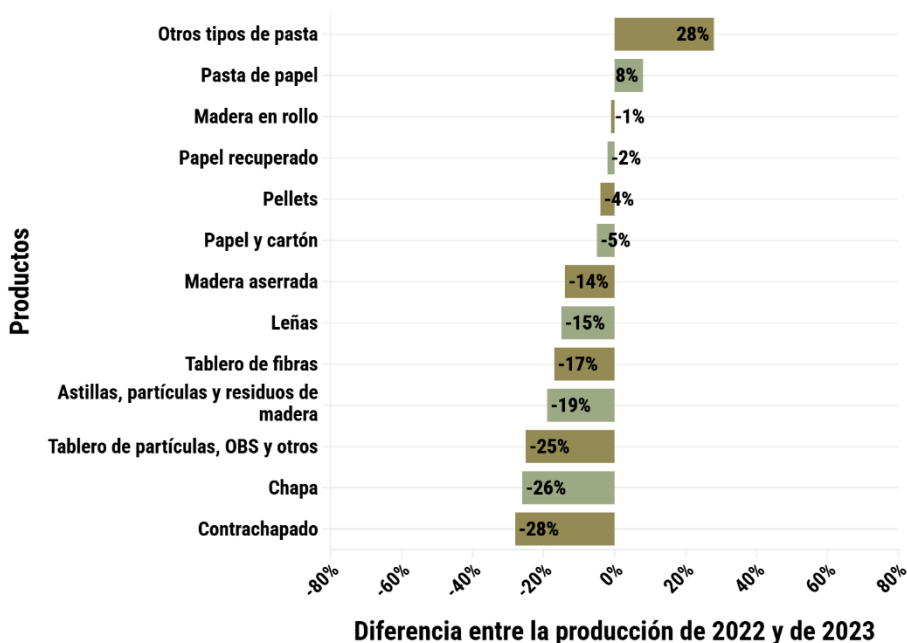


Gráfico 13.8: Diferencia entre la producción de 2022 y 2023 por tipo de producto

En cuanto al comercio exterior, en el apartado anterior sobre el Balance de la Madera se ha comentado que, en lo relativo a unidades físicas, las importaciones disminuyeron respecto a las del año anterior, mientras que las exportaciones aumentaron considerablemente. En términos económicos es necesario acudir a la tabla 13.1 para poder realizar este análisis. El total de las exportaciones de 2023 es algo inferior al total de las importaciones, y ambas cifras son inferiores a las de 2022. El valor económico de las importaciones de 2023 disminuye un 21% respecto a las del año anterior, y el total de las exportaciones se reduce un 15%.

Analizando estas cifras económicas a nivel de producto, las importaciones de 2023 de los grandes grupos de productos son inferiores a las de 2022 en todos los productos a excepción de la madera en rollo y el carbón vegetal. En lo que respecta a las exportaciones, en general, también son inferiores a las del año anterior, con las excepciones de las leñas, la madera en rollo, las astillas, partículas y residuos de madera y la pasta de papel, que aumentan un 14% en el caso de la leña, un 20% en el de la madera en rollo, un 10% en el caso de la pasta de papel y un 24% en el de las astillas, partículas y residuos de madera.

En cuanto a la importancia del comercio exterior respecto a los grandes grupos de productos, analizando la tabla 13.1 se puede indicar lo siguiente:

- En el caso de las **leñas** las exportaciones representan el 4% de la producción total y las importaciones son irrelevantes.
- Las exportaciones de **madera en rollo** superan en más del cuádruple a las importaciones.
- En el caso de los **pellets** las exportaciones suponen el 30% de la producción.
- En la **madera aserrada** las importaciones destacan claramente sobre las exportaciones.
- En el caso de la **chapa**, las importaciones duplican a la producción y a las exportaciones.
- En cuanto a los **tableros de madera**, cerca de la mitad de la producción se exporta.
- Respecto a la **pasta de papel**, tanto las importaciones como las exportaciones son elevadas, aunque las importaciones superan a las exportaciones.
- En el **papel recuperado** las cifras de importación son mayores que las de exportación.
- El producto con mayor peso en comercio exterior es el **papel y cartón**. Las importaciones suponen casi la mitad de la producción y se exporta aproximadamente el 38% de la producción. La cantidad económica asociada a las importaciones representan el 54% del total de las importaciones y en el caso de las exportaciones este porcentaje es del 53%.

Desde el Anuario de 2013 se presenta el análisis de la variación de la producción, consumo, importaciones y exportaciones de los productos principales en los últimos años. Se han tomado las cifras en unidades físicas de los últimos 11 años, desde 2012 a 2023. En el caso del tablero se ha desglosado por tipo de tablero.

Los primeros gráficos muestran la evolución de las extracciones de **madera en rollo** para uso industrial y de **leña**.

En el caso de la **madera en rollo** las extracciones experimentaron un pico en 2018 con un posterior descenso progresivo, cuya tendencia se rompió en 2022, donde volvieron a repuntar para caer de nuevo ligeramente en 2023. Las exportaciones continúan con tendencia ascendente en 2023, alcanzando los 3,5 millones de m³ s.c.

Respecto a las **leñas**, el comercio exterior es irrelevante y por lo tanto extracciones y consumo son prácticamente iguales. En este producto se observa una enorme variabilidad y en gran parte se debe a que las cifras de producción proceden de estimaciones. Las cifras de 2023 se reducen considerablemente respecto a las de 2022, después de haber llevado durante unos años tendencia ascendente.

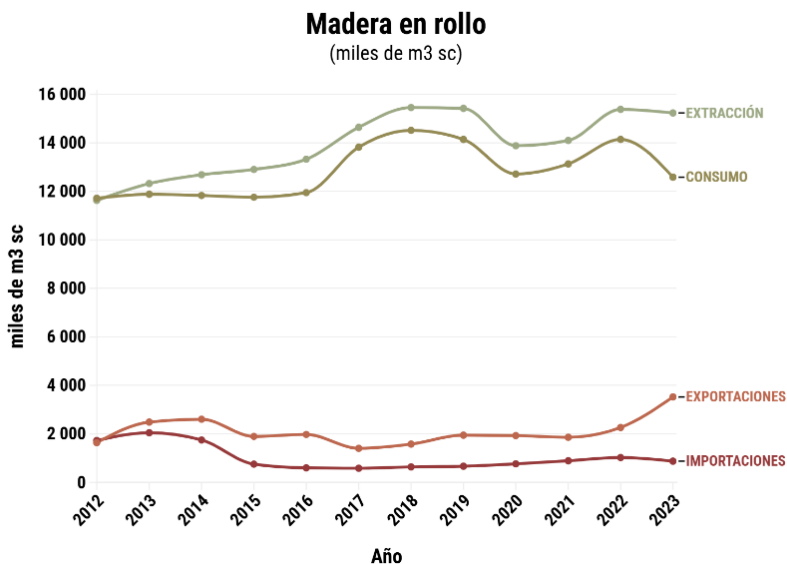


Gráfico 13.9: Evolución de la madera en rollo para uso industrial en los últimos 11 años

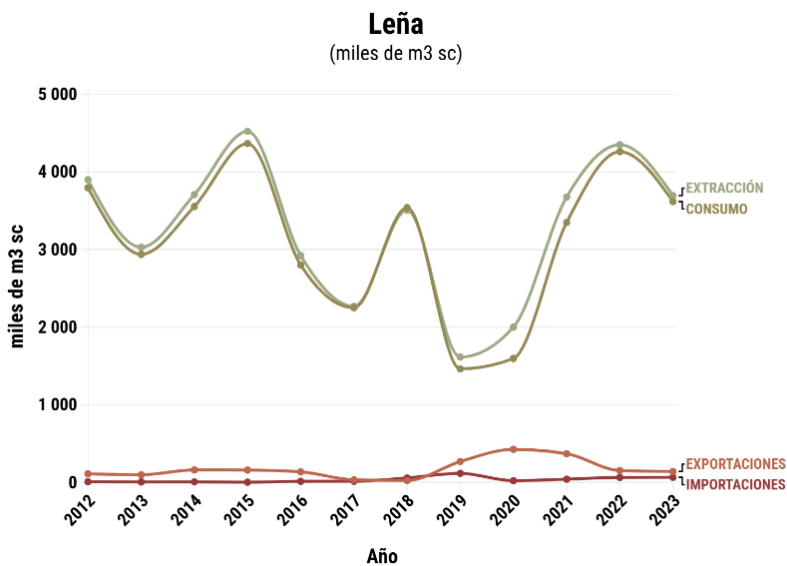


Gráfico 13.10: Evolución de la leña en los últimos 11 años

En los gráficos 13.7 a 13.8 se presenta la evolución de la **madera aserrada** y de las **astillas, partículas y residuos de madera**.

En lo que respecta a la **madera aserrada** hay que señalar que España es claramente deficitaria de este producto y al menos la tercera parte del consumo procede de las importaciones, aunque en 2023 disminuyen tanto la producción como las importaciones.

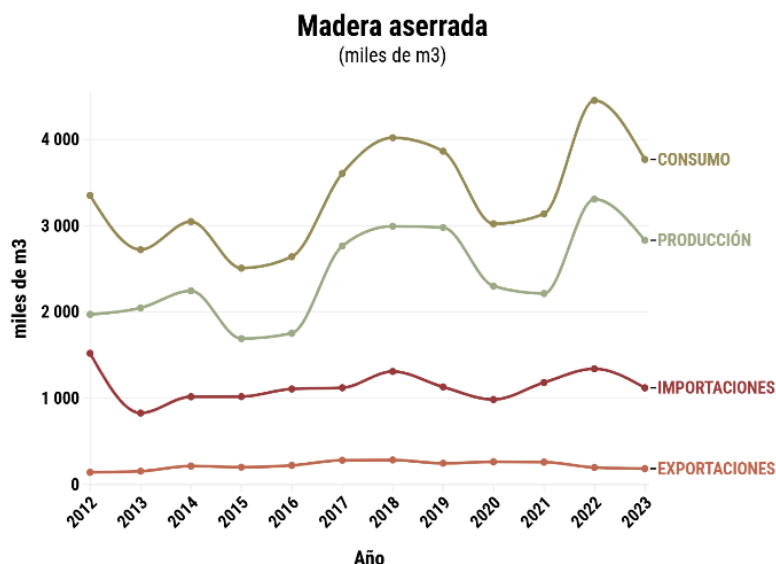


Gráfico 13.11: Evolución de la madera aserrada en los últimos 11 años

En el caso de las **astillas, partículas y residuos de madera**, la producción alcanza el nivel más bajo desde 2012, siguiendo la tendencia iniciada en 2022. En 2013 la producción superó al consumo y además cayeron las importaciones, que en los últimos años han sido irrelevantes, ascendiendo este año hasta alcanzar la cifra de exportaciones.

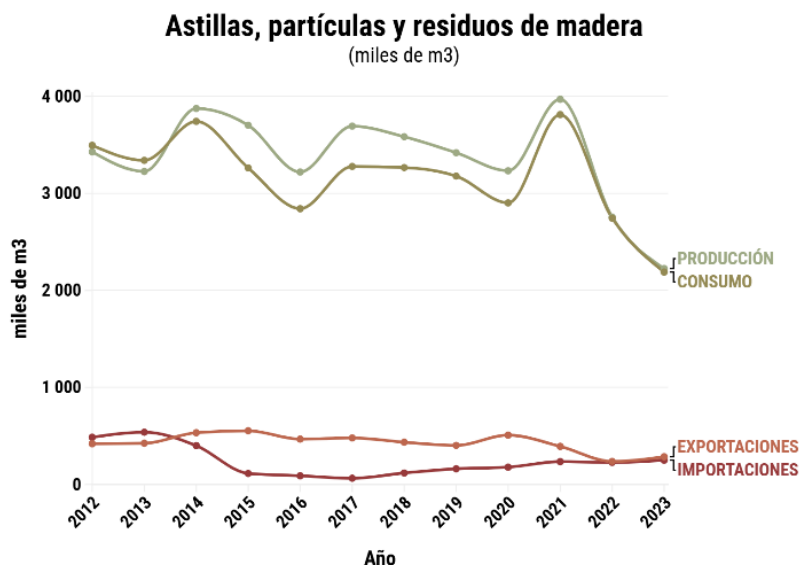


Gráfico 13.12: Evolución de las astillas, partículas y residuos de madera en los últimos 11 años

En los gráficos 13.9 a 13.11 se muestra la evolución de los productos relacionados con el sector del **papel**.

En el caso de la **pasta de papel**, las importaciones disminuyen ligeramente en 2023, mientras que la exportación se eleva hasta alcanzar niveles previos al año 2022, en el que habían experimentado una caída. La producción, a su vez, se recupera ligeramente del desplome sufrido en 2022, pero sin llegar a las magnitudes alcanzadas en años anteriores. Desde 2015 las importaciones y el consumo están por encima de exportaciones y producción, aunque en 2023 las cifras de unos y otros prácticamente se igualan.

El **papel recuperado** es deficitario en España y las importaciones son considerablemente superiores a las exportaciones. En 2021 se produjo un incremento notable del consumo, con un consecuente incremento de las importaciones, cuyas cifras recuperan su tendencia habitual en 2022 para continuarla en 2023.

Pasta de papel

(miles de toneladas)

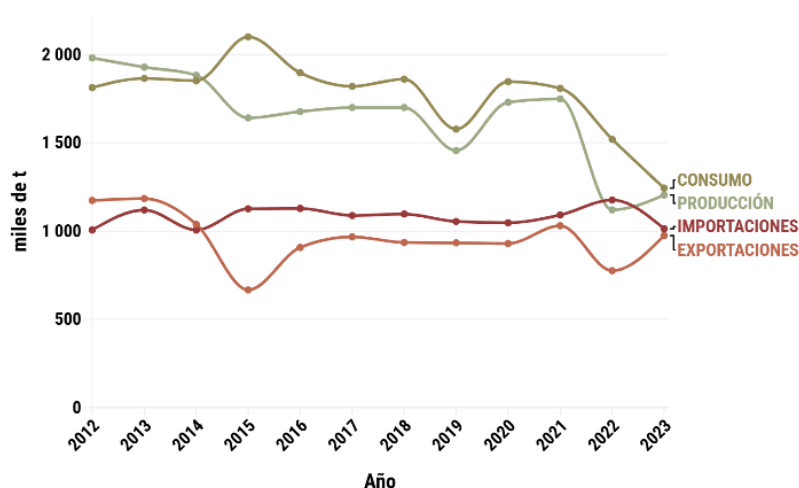


Gráfico 13.13: Evolución de la pasta de papel en los últimos 11 años

Papel recuperado

(miles de toneladas)

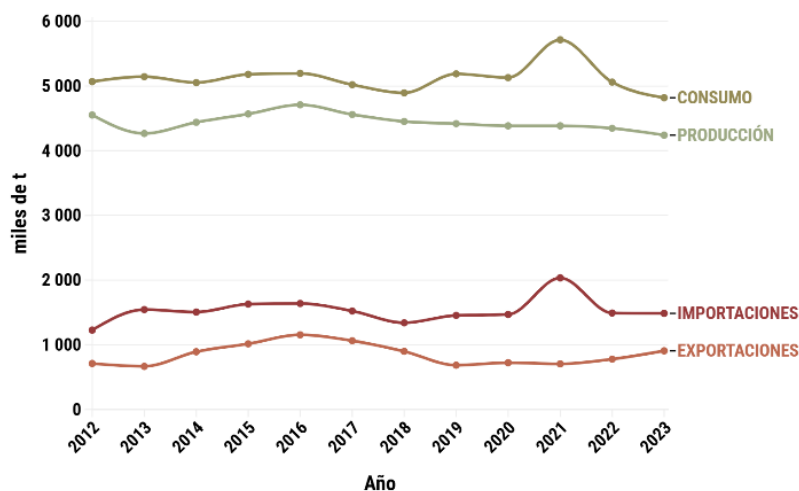


Gráfico 13.14: Evolución del papel recuperado en los últimos 11 años

Con el **papel y cartón** se observa que las exportaciones y las importaciones vuelven a acercarse en cuanto a magnitud, en contraposición a lo que ocurría en 2022, disminuyendo las importaciones y manteniéndose las exportaciones. Con el consumo y la producción se produce un acercamiento análogo al que ocurre entre importaciones y exportaciones, pero en este caso son ambas variables las que experimentan un descenso frente a 2022.

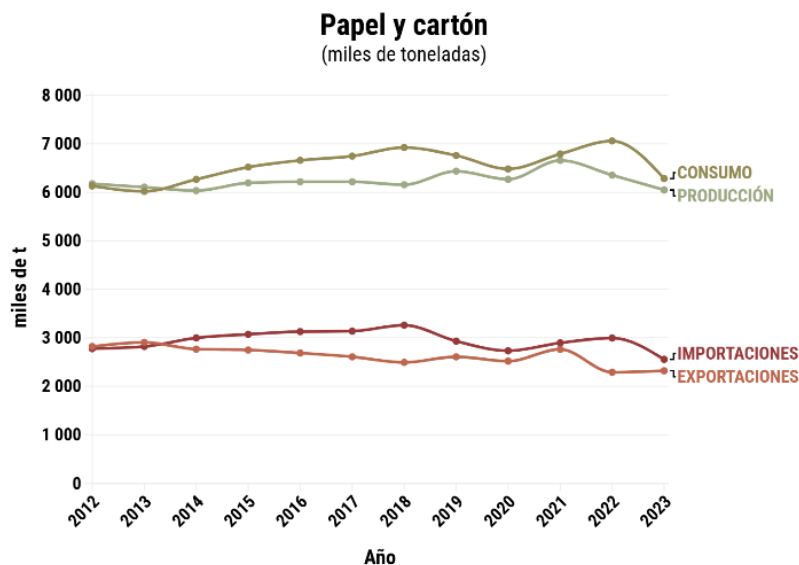


Gráfico 13.15: Evolución del papel y cartón en los últimos 11 años

Para terminar, en los productos asociados a la **industria del tablero**:

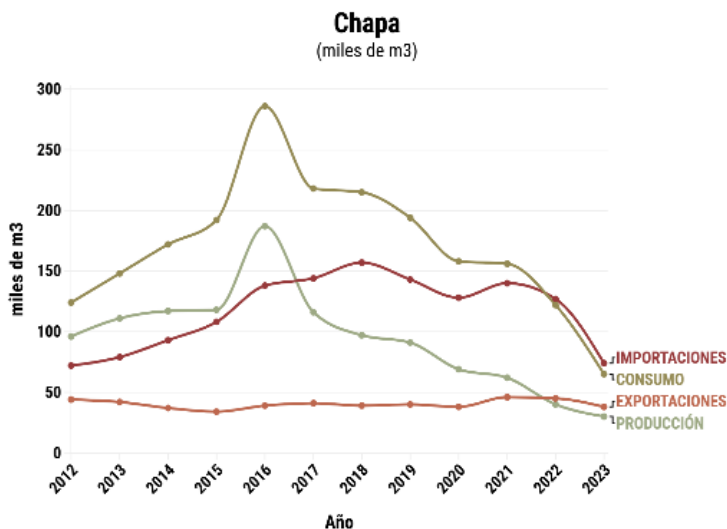


Gráfico 13.16: Evolución de la chapa en los últimos 11 años

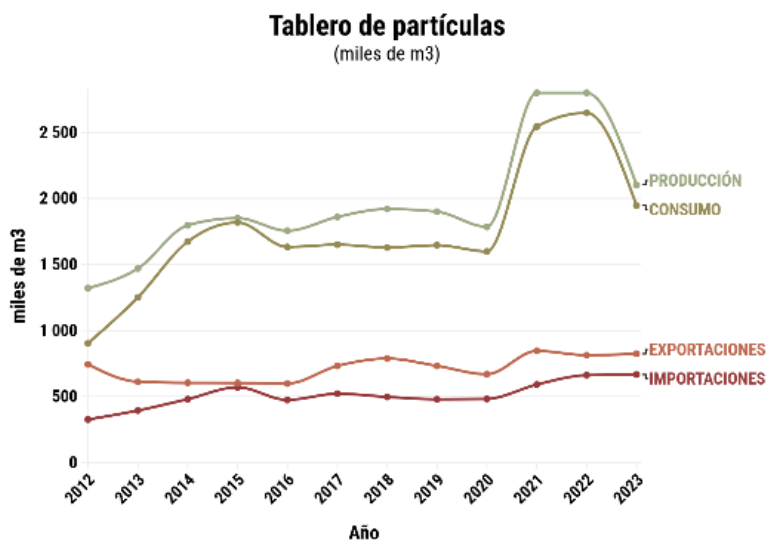


Gráfico 13.17: Evolución del tablero de partículas en los últimos 11 años

Tablero de fibras

(miles de m3)

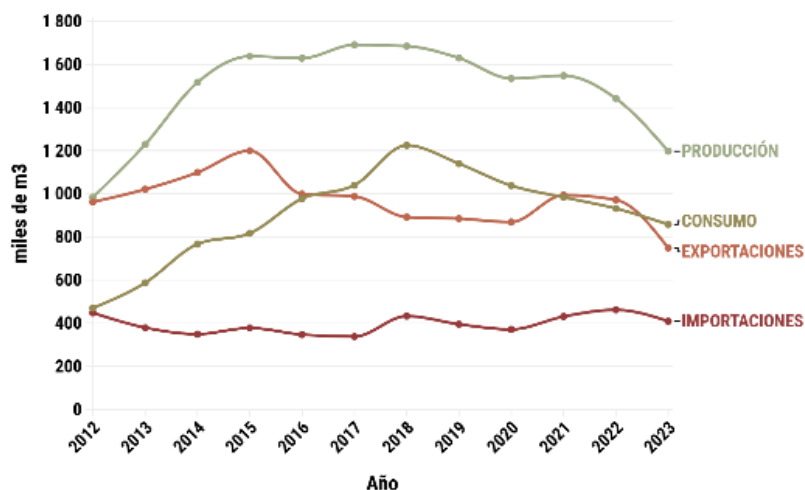


Gráfico 13.18: Evolución del tablero de fibras en los últimos 11 años

Contrachapado

(miles de m3)

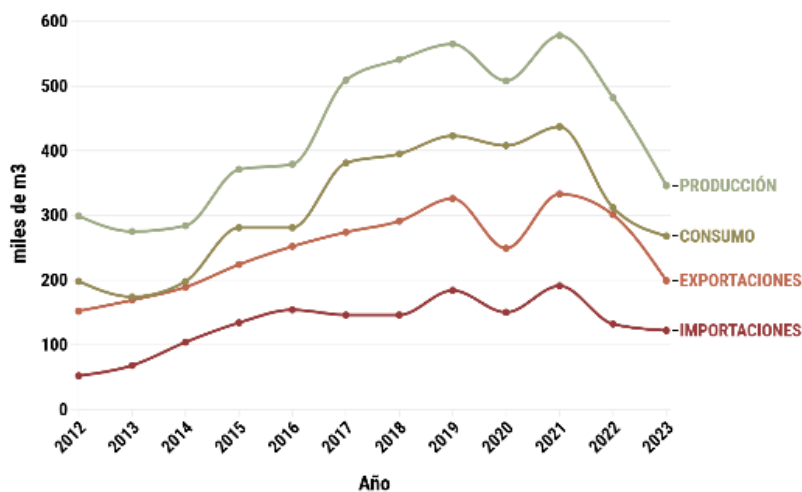


Gráfico 13.19: Evolución del contrachapado en los últimos 11 años

Comenzando con la **chapa**, más de la mitad de lo que se consume procede de importaciones, que han ido aumentando en los últimos años, aunque en 2023 continúan la tendencia a la baja iniciada en 2022, mientras que las exportaciones se han mantenido prácticamente estables. Tanto el consumo como la producción han ido descendiendo desde 2016 hasta situarse en las cifras más bajas de los últimos años, siendo incluso menor el consumo que las importaciones, lo que indicaría que parte de las importaciones se exportan.

En lo referente al **tablero de partículas**, desde 2012 la producción ha ido aumentando levemente, dándose un pico de incremento en 2021, alcanzando los niveles más elevados de toda la serie histórica, los cuales se mantuvieron en 2022, para descender en 2023 hasta prácticamente alcanzar de nuevo niveles habituales.

En el caso del **tablero de fibras** hay que destacar que las cifras de exportaciones son muy elevadas y parece que gran parte de lo que se produce se exporta, aunque en 2023 tanto producción como exportaciones caen considerablemente. El consumo sigue también una tendencia descendente.

Y, por último, en el gráfico del **contrachapado** se aprecia que las exportaciones han ido creciendo desde 2012, así como la producción, que se ha incrementado considerablemente en los últimos años, con un descenso experimentado en 2020, que repuntaba en 2021 para volver a caer en 2022 y continuar con dicha tendencia en 2023.

14

El Reglamento FLEGT fija una serie de requisitos para las importaciones a la Unión Europea de productos de la madera que procedan de determinados países socios exportadores, que se incorporan al sistema de manera voluntaria. Estos países socios son aquellos países que han firmado y ratificado un Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) con la Unión Europea. Mediante esta normativa se establece un sistema de licencias que garantiza que en la Unión Europea entra sólo madera producida y manufacturada legalmente, de conformidad con la legislación nacional del país productor. Para el resto de países exportadores, así como para la producción nacional, el Reglamento EUTR desarrolla una serie de disposiciones para asegurar que la madera comercializada en Europa tenga un origen legal, prohibiendo la comercialización en el mercado interior de la Unión Europea de madera o de sus productos derivados aprovechada ilegalmente.

El Sistema Estatal de Información del Comercio de Madera en España (LIGNUM) se crea por Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera. LIGNUM recoge información estadística sobre el comercio de la madera y sobre los agentes y comerciantes que aprovechan, importan o realizan compra-venta de madera y productos de la madera, así como cualquier otra información relevante para asegurar su legalidad. LIGNUM recoge los datos sobre las licencias FLEGT recibidas en España, las declaraciones responsables que presentan los agentes EUTR cada año y los controles EUTR realizados por las autoridades competentes a los agentes.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Informes, publicaciones y más información sobre el Sistema de Información de Comercio de la Madera y su normativa reguladora, puede consultarse y descargarse en la página web del Ministerio en el siguiente link:

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/politica-forestal/madera-legal-productos-libres-defor/madera-legal/sistema/lignum-data.html>

15. Índice de tablas

Tabla 1.1: Superficie forestal arbolada y desarbolada por comunidad autónoma	21
Tabla 1.2: Existencias en millones de pies y m ³ cc. por clase diamétrica y comunidad autónoma	25
Tabla 1.3: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma	27
Tabla 1.4: Existencias en metros cúbicos, incremento anual después de cortas y muerte natural (IACV) y volumen de leñas por comunidad autónoma	29
Tabla 1.5: Existencias en volumen con corteza de las especies principales	31
Tabla 1.6: Superficie arbolada por tipo de vegetación principal	32
Tabla 1.7: Superficie de las principales formaciones arboladas	34
Tabla 1.8: Descripción de las agrupaciones arboladas empleadas	36
Tabla 5.1: Serie histórica de repoblaciones forestales	46
Tabla 5.2: Superficie repoblada por comunidad autónoma en 2023	49
Tabla 5.3: Superficie forestal arbolada creada mediante repoblaciones en 2023	49
Tabla 5.4: Superficie repoblada por tipo de repoblación y propiedad en 2023	51
Tabla 5.5: Repoblaciones protectoras. Superficie repoblada por especie en 2023	54
Tabla 5.6: Repoblaciones productoras: superficie por especie en 2023	56
Tabla 5.7: Forestaciones de Tierras Agrarias: superficie repoblada por especie	58
Tabla 5.8: Costes unitarios (€/ha) de las repoblaciones en 2023	60
Tabla 6.1: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma	68
Tabla 6.2: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma y según titularidad ..	70
Tabla 6.3: Serie histórica de superficie forestal ordenada y según titularidad	72
Tabla 6.4: Superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma ..	73
Tabla 6.5: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación ...	75
Tabla 6.6: Certificados de cadena de custodia emitidos por comunidad autónoma y sistema de certificación	76
Tabla 6.7: Serie histórica de superficie forestal certificada en cada uno de los sistemas de certificación	79
Tabla 6.8: Superficie protegida por figura de protección	80
Tabla 6.9: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos por comunidad autónoma	82
Tabla 6.10: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos	84
Tabla 6.11: Superficie forestal protegida total por comunidad autónoma	86
Tabla 6.12: Porcentaje de superficie protegida forestal por cada tipo de protección	86
Tabla 8.1: Cortas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma	92
Tabla 8.2: Cortas por tipo de propiedad 2023	97
Tabla 8.3: Cortas de las principales especies de coníferas y frondosas en 2023	98
Tabla 8.4: Estimación del destino principal de las cortas para cada especie	105
Tabla 8.5: Cortas totales por especie, propiedad y precios unitarios asociados en 2023	106
Tabla 8.6: Serie histórica de cortas de madera y valor económico asociado	107

Tabla 8.7: Leñas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma	110
Tabla 8.8: Leñas por tipo de propiedad en 2023	112
Tabla 8.9: Leñas extraídas por especie en 2023	113
Tabla 8.10: Leñas extraídas por especie y propiedad, y precios asociados por especie en 2023	114
Tabla 8.11: Serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado	115
Tabla 9.1: Serie histórica de la producción de corcho de reproducción y de corcho bornizo, y del valor económico asociado	121
Tabla 9.2: Producción de corcho bornizo y valor económico asociado en 2023	122
Tabla 9.3: Producción de corcho de reproducción y valor económico asociado en 2023	122
Tabla 9.4: Serie histórica de producción de resina y valor económico asociado	124
Tabla 9.5: Producción de resina por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023.	125
Tabla 9.6: Serie histórica de producción de castaña y valor económico asociado	127
Tabla 9.7: Producción de castaña por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023	128
Tabla 9.8: Serie histórica de piñón con cáscara y valor económico asociado	129
Tabla 9.9: Producción de piñón con cáscara por comunidad autónoma y tipo propiedad en 2023	129
Tabla 9.10: Serie histórica de producción de trufas y otros hongos comestibles y valor económico	130
Tabla 9.11: Producción de trufa y otros hongos por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2023	131
Tabla 9.12: Producción de otras plantas y otros productos en 2023	132
Tabla 9.13: Serie histórica de otros beneficios de los montes	133
Tabla 10.1: Número de licencias de caza en los últimos 17 años	138
Tabla 10.2: Licencias de caza expedidas y vigentes en 2023	139
Tabla 10.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2023	140
Tabla 10.4: Capturas de especies cinegéticas, junto con el peso y el valor asociado .	142
Tabla 10.5: Provincia con mayor número de capturas de cada especie cinegética en 2023 y número de capturas	146
Tabla 10.6: Sueltas de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza	150
Tabla 10.7: Producción de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza en 2023	151
Tabla 10.8: Número de granjas cinegéticas por comunidad autónoma y tipo de propiedad	152
Tabla 10.9: Número y superficie de terrenos cinegéticos por tipo de terreno en 2023	153
Tabla 10.10: Número, superficie cinegética y porcentaje de superficie cinegética respecto a la superficie autonómica total por comunidad autónoma en 2023	155
Tabla 11.1: Número de licencias de pesca en los últimos 21 años	160
Tabla 11.2: Licencias expedidas y vigentes de pesca en 2023	161
Tabla 11.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2023	162

Tabla 11.4. Capturas de especies piscícolas en 2023	163
Tabla 11.5: Seltas por especie y procedencia en número de ejemplares	164
Tabla 11.6: Seltas por comunidad autónoma y procedencia en número de ejemplares	165
Tabla 11.7: Número, superficie y longitud de tramo de masas de aprovechamiento piscícola por tipo en 2023.....	166
Tabla 11.8: Número, longitud de tramos y superficie de masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma en 2023.....	167
Tabla 13.1: Producción nacional y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera en 2023	182

16. Índice de gráficos

Gráfico 1.1: Porcentaje de superficie arbolada y desarbolada respecto de la superficie autónoma total.....	22
Gráfico 1.2: Titularidad de la superficie forestal arbolada	24
Gráfico 1.3: Titularidad de la superficie forestal desarbolada	24
Gráfico 1.4: Distribución de volumen (m ³ cc.) por clase diamétrica	26
Gráfico 1.5: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica	26
Gráfico 1.6: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza.....	28
Gráfico 1.7: Comparación de existencias en número de pies mayores.....	28
Gráfico 1.8: Porcentaje de superficie ocupada por las formaciones forestales arboladas	35
Gráfico 5.1: Superficies repobladas por tipo de repoblación en los últimos 20 años	47
Gráfico 5.2: Superficie anual repoblada desde 1951	48
Gráfico 5.3: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones protectoras de 2023.....	51
Gráfico 5.4: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones productoras en 2023.....	52
Gráfico 5.5: Distribución de la superficie agrícola forestada en 2023 según tipo de propiedad.....	53
Gráfico 5.6: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones protectoras.....	54
Gráfico 5.7: Especies presentes en las mezclas de las repoblaciones protectoras	55
Gráfico 5.8: Especies presentes en las mezclas de frondosas de las repoblaciones protectoras.....	56
Gráfico 5.9: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones productoras.....	57
Gráfico 5.10: Especies que componen las mezclas en las repoblaciones productoras en 2023.	58
Gráfico 5.11: Distribución de la superficie repoblada por especie en las forestaciones de tierras agrarias	59
Gráfico 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada en cada comunidad autónoma en 2023	69
Gráfico 6.2: Evolución de la superficie forestal ordenada en los últimos 18 años	72
Gráfico 6.3: Distribución de titulares con certificado FSC por tipo de actividad principal	77
Gráfico 6.4: Distribución de certificados PEFC por tipo de actividad principal.....	78
Gráfico 6.5: Evolución de la superficie forestal certificada en los últimos 18 años	79
Gráfico 6.6: Porcentaje de superficie forestal protegida (arbolada y desarbolada) por comunidad autónoma	83
Gráfico 6.7: Porcentaje de superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos..	84
Gráfico 8.1: Porcentaje de cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma .	93
Gráfico 8.2: Cortas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2023	96

Gráfico 8.3: Distribución de las cortas de coníferas por especie en 2023	99
Gráfico 8.4: Distribución de las cortas de frondosas por especie en 2023	99
Gráfico 8.5: Distribución de las cortas por especie en 2023	100
Gráfico 8.6: Evolución de las cortas de las especies principales en los últimos años ..	101
Gráfico 8.7: Serie histórica de cortas de madera por grupos de especies	108
Gráfico 8.8: Extracción de leñas por comunidad autónoma en 2023.	110
Gráfico 8.9: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2023	112
Gráfico 9.1: Evolución de la producción de corcho en los últimos 20 años	120
Gráfico 9.2: Evolución de la producción de resina en los últimos 21 años	125
Gráfico 10.1: Evolución de las licencias expedidas de caza en los últimos 10 años	139
Gráfico 10.2: Capturas por licencia de caza en los últimos 10 años	141
Gráfico 10.3: Capturas de especies cinegéticas en los últimos 10 años	143
Gráfico 10.4: Porcentaje de las capturas de especies de caza mayor	144
Gráfico 10.5: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de mamíferos ..	144
Gráfico 10.6: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de aves	145
Gráfico 10.7: Porcentaje de especies cinegéticas soltadas en 2023	149
Gráfico 10.8: Porcentaje de especies cinegéticas criadas en 2023	151
Gráfico 10.9: Distribución de los terrenos cinegéticos según tipología en 2023	154
Gráfico 11.1: Evolución de las licencias de pesca en los últimos 10 años	161
Gráfico 11.2: Porcentaje de las capturas de especies piscícolas en 2023	163
Gráfico 13.1: Resumen del Balance de la madera de 2023 (miles m ³ equivalentes) ...	174
Gráfico 13.2: Totales del Balance de la madera de 2023 (m ³ equivalentes).....	175
Gráfico 13.3: Desglose del Balance de la madera de 2023 según destino biomasa primaria forestal para uso energético (m ³ equivalentes)	176
Gráfico 13.4: Desglose del Balance de la madera de 2023 según destino trituración (m ³ equivalentes)	177
Gráfico 13.5: Desglose del Balance de la madera de 2023 según destinos de Sierra, chapa y desenrollo; y de Otros productos (m ³ equivalentes)	178
Gráfico 13.6: Destinos de la madera extraída según el Balance de la Madera de 2023	179
Gráfico 13.7: Consumo aparente de madera por sector según el Balance de la Madera de 2023	180
Gráfico 13.8: Diferencia entre la producción de 2022 y 2023 por tipo de producto	183
Gráfico 13.9: Evolución de la madera en rollo para uso industrial en los últimos 11 años	185
Gráfico 13.10: Evolución de la leña en los últimos 11 años	185
Gráfico 13.11: Evolución de la madera aserrada en los últimos 11 años	186
Gráfico 13.12: Evolución de las astillas, partículas y residuos de madera en los últimos 11 años	187
Gráfico 13.13: Evolución de la pasta de papel en los últimos 11 años	188
Gráfico 13.14: Evolución del papel recuperado en los últimos 11 años	188
Gráfico 13.15: Evolución del papel y cartón en los últimos 11 años	189
Gráfico 13.16: Evolución de la chapa en los últimos 11 años	190

Gráfico 13.17: Evolución del tablero de partículas en los últimos 11 años	190
Gráfico 13.18: Evolución del tablero de fibras en los últimos 11 años	191
Gráfico 13.19: Evolución del contrachapado en los últimos 11 años	191

17. Índice de mapas

Mapa 1.1: Porcentaje de superficie forestal arbolada respecto de la superficie total de la provincia	23
Mapa 1.2: Relación entre el volumen maderable y la superficie forestal arbolada	30
Mapa 5.1: Superficie total repoblada por provincia en 2023	50
Mapa 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia en 2023	71
Mapa 6.2: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia en 2023	85
Mapa 8.1: Cortas totales por provincia en 2023	94
Mapa 8.2: Cortas de coníferas por provincia en 2023	95
Mapa 8.3: Cortas de frondosas por provincia en 2023	95
Mapa 8.4: Cortas de <i>Eucalyptus</i> spp. por provincia en 2023	102
Mapa 8.5: Cortas de <i>Pinus radiata</i> por provincia en 2023	102
Mapa 8.6: Cortas de <i>Pinus pinaster</i> por provincia en 2023	103
Mapa 8.7: Cortas totales de <i>Pinus sylvestris</i> por provincia en 2023	104
Mapa 8.8: Cortas totales de <i>Populus</i> spp. por provincia en 2023	104
Mapa 8.9: Extracción total de leñas por provincia en 2023	111
Mapa 9.1: Extracción de corcho por provincia en 2023	123
Mapa 9.2: Extracción de resina por provincia en 2023	126
Mapa 10.1: Capturas totales de caza mayor por provincia en 2023	147
Mapa 10.2: Capturas totales de caza menor de mamíferos por provincia en 2023	147
Mapa 10.3: Capturas totales de caza menor de aves por provincia en 2023	148
Mapa 10.4: Porcentaje de superficie cinegética por provincia en 2023	156

anuario
forestal de estadística
2023

CENTRO DE PUBLICACIONES
Plaza San Juan de la Cruz, 10 - 28003 Madrid